

● PuntoCero

Revista de la Carrera de Comunicación Social - Bolivia

"Los Indiorantes son la condena de este país": Expresiones del racismo en espacios digitales en el contexto electoral boliviano

55

Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política

86

El fin del ciclo del Nacionalismo Revolucionario en Bolivia

73

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REVISTA PUNTO CERO

Requisitos para la presentación de los artículos:

-Los artículos (investigaciones, revisiones, artículos reflexivos) o ensayos deben tener una extensión mínima de 5000 palabras y máxima de 7000 palabras. Las reseñas deben tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 2000 palabras. Este conteo incluye todas las secciones del documento: título, resumen, desarrollo, conclusiones y referencias.

- La fuente debe ser Calibri de 11 puntos, con interlineado doble en hoja tamaño carta.

- El documento debe incluir en la primera página:

- Título
- Nombre y Apellido del autor o autores
- Breve reseña biográfica del autor o autores considerando la siguiente información y puntuación: Nacionalidad, grados académicos alcanzados. Filiación o cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y lugar(es) en el que lo hacen. Código de registro ORCID.
- Resumen en español e inglés, mismo que no deberá exceder las 230 palabras (versión en español).

-El cuerpo central del trabajo debe ser escrito sin márgenes especiales o sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.

-Los títulos y subtítulos deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.

-La consignación de fuentes en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: (Apellido, año, p. número de página), por ejemplo (Beltrán, 2002, p. 56). En caso de haber realizado una paráfrasis no debe consignarse ni comillas ni número de página, por ejemplo (Kaplún, 1998).

-Se recomienda verificar que toda fuente citada sea referenciada luego en la bibliografía, constatando que no existen modificaciones en el año, lugar, nombre, etc.

-Toda nota aclaratoria debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título "Notas".

-La bibliografía con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados debe incluirse al final del trabajo, después del título "Notas", en orden alfabético y considerando el siguiente formato y puntuación:

Libros: Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en Internet: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Revistas: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del artículo específico. Título de la Revista,

Volumen (número de la revista), número de Página inicio – número de página fin.

Doc. Electrónicos: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la página web. Nombre de la página. Recuperado el DÍA de MES del AÑO de URL.

-Si el trabajo incluyera Tablas o Figuras (fotografías o gráficas), las mismas deben enviarse por separado. La numeración de tablas y figuras se realiza por separado. Se debe indicar claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera:

- Tabla Figura (Según corresponda) N°, Título (ej. Figura 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico en caso de no ser de elaboración propia debe indicarse la fuente siguiendo el siguiente formato:
- Adaptado (Según corresponda) de "Título del documento" (p. Número de página), de Apellido, G., (Año de publicación).
- Ejemplo: Recuperado de "Introducción a la metodología de la investigación científica" (p.154), de Piura, J., (2000).

-Considerar que la digitalización de fotografías o ilustraciones, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.

-En cuanto al idioma, los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en español, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en portugués e inglés.

-Se sugiere el uso de un gestor de bibliografía para el manejo de la referencia bibliográfica (Algunos recomendados son: Mendeley o Zotero) y realizar el ajuste a normática APA 7ma edición.

-El artículo enviado deberá ser preferiblemente inédito. En caso contrario, se deberá incluir el nombre y la fecha de la publicación en la que ha aparecido, la dirección del editor y una carta del autor o del editor en la que se autoriza su reproducción.

-El formato usado en la revista está basado en las normas APA en su 7ma edición. En caso de alguna duda particular que no se pueda resolver con esta breve guía sugerimos revisar la versión completa de la normativa en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3sogPWH> o escaneando el siguiente código QR:



-Los criterios que guían la selección de los trabajos son los siguientes:

Prioridad para trabajos inéditos como ser

- Artículos que presenten hallazgos de una investigación y que incluyan una introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- Sin embargo, también se acepta:
- Ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental;
- Artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones;
- Artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a:

puntocero.cba@ucb.edu.bo (Favor indicar en ASUNTO: Punto Cero #)

El Director

● PuntoCero

Revista de la Carrera de Comunicación Social - Bolivia

Año 31 - N° 52 Junio de 2026

ISSN 2224-8838



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ERIGIDA CANÓNICAMENTE
POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

SEDE COCHABAMBA

CUERPO DIRECTIVO

Dra. María Mónica Daza
Ondarza Salamanca
Rectora Sede Cochabamba

Dr. Marcelo Guardia Crespo
Director Académico
Sede a.i. Cochabamba

Mgr. Javier Camacho Rodríguez
Director Administrativo y
Financiero Sede Cochabamba

Mgr. Sara Pellón Morel
Directora Pastoral Universitaria

Mgr. Gaby Grissel Bolívar Vallejo
Directora Dpto. Ciencias
Sociales y Humanas

Directora de la Carrera de
Comunicación Social

Dr. Luis Camilo Kunstek Salinas
Director Punto Cero

COMITE CIENTÍFICO

Dr. Raúl Rodríguez
(Universidad Nacional de
Córdoba – Argentina)

Mgr. José Luis Aguirre
(Universidad Católica
Boliviana "San Pablo")

Dr. Luis Ramiro Beltrán (+)
(ABOIC - Bolivia)

Mgr. Alvaro Hurtado
(Universidad Católica
Boliviana "San Pablo")

Mgr. Erick Torrico
(Universidad Andina Simón Bolívar - Bolivia)

Dr. César Bolaño
(Universidad Federal de Sergipe – Brasil)

Dra. Círcila Peruzzo
(Universidad Metodista – Brasil)

Dra. Margarida Krholing
(Universidad de Sao Paulo - Brasil)

Dr. Guillermo Orozco
(Iteso - México)

Dra. Rossana Reguillo
(Iteso - México)

Dr. Valerio Fuenzalida
(Pontificia Universidad Católica
de Santiago - Chile)

Dr. Alejandro Barranquero
(Universidad Carlos III - España)

Dr. Fernando Andrade
(Universidad Católica
Boliviana "San Pablo")

Mgr. Rafael Loayza
(Universidad Católica
Boliviana "San Pablo")

Dr. Fernando Garcés
(Univesidad Mayor de San Simón)

Dr. Marcelo Guardia
(Universidad Católica
Boliviana "San Pablo")

Dr. Antonio Gómez
(ABOIC - Bolivia)

COMITÉ EDITORIAL

Mgr. Camila Jiménez-Sánchez
(Universidad Católica Boliviana San
Pablo - UCB, Sede Cochabamba)
Editora del Número Especial nº52

Mgr. Alfonso Alarcón Luján
(Universidad Católica Boliviana San
Pablo - UCB, Sede Cochabamba)

Mgr. Pablo Bustamante Salinas
(Universidad Católica Boliviana San
Pablo - UCB, Sede Cochabamba)

EQUIPO EDITORIAL

Diseño y diagramación
José Carlos Zambrana Erquicia

Foto de portada
@Kimetik

Redacción y estilo
Mgr. Gabriel Iriarte
Mgr. Carola Zenteno
Mgr. Camila Jiménez
Lic. Mirna Belén Encinas

Traducción
Lic. Silvia Barrón Torrico

ISSN 2224-8838 (on line)

Punto Cero es una revista de la
Carrera de Comunicación Social
de la Universidad Católica
Boliviana "San Pablo". Está indizada
en las redes Scielo Bolivia y Latindex.

Misión
Difundir la producción científica y
académica de docentes, estudiantes
e investigadores locales, nacionales y
extranjeros, en el área de comunicación
y cultura en particular y de las
ciencias sociales en general.

Criterio de originalidad
Punto Cero mantiene la exigencia
de ORIGINALIDAD de los artículos
científicos que publica, los mismos que
son responsabilidad de los autores.
Los ensayos académicos también
deben ser originales y no publicados
antes en otra revista similar.

ISSN 2224-8838 (on line)

PUNTO CERO

Dirección: Calle M. Márquez
esquina parque J. Trigo A.-
Cochabamba-Bolivia

Teléfono: (591) 4 4293100 (int. 228)
Fax: (591) 4 4291145
Apartado Postal: 5381

Scielo: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_serial&pid=1815-0276&lng=es&nrm=iso

Redalyc: <http://www.redalyc.org>

OJS: <https://puntocero.ucb.edu.bo/>

e-mail: puntocero.cba@ucb.edu.bo

Bolivia

CONTENIDO

6. **Presentación**
8. **Identidad, organización y agendas políticas en Telegram y WhatsApp: el caso de los Guerreros Digitales Samurai del MAS (2020-2024)**
Valeria Peredo Rodríguez
27. **Polifonía discursiva en el binomio candidato de Rodrigo Paz y Edman Lara en miras a las elecciones generales de Bolivia en 2025**
Pablo Rodrigo Quiroz Chambilla
42. **El discurso educativo sobre la democracia en México y España: Una lectura comparada desde los libros de texto**
Dr. Luis Fernando Sánchez Murillo
55. **“Los Indiorantes son la condena de este país”: Expresiones del racismo en espacios digitales en el contexto electoral boliviano**
*Rodrigo Pacheco Campos
A. Isabel Kamerbeek Romero*
73. **El fin del ciclo del Nacionalismo Revolucionario en Bolivia**
Renzo Carlo Abruzzese A.
86. **Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política**
*Tania Valeria Luján Rivero
Camila Jiménez-Sánchez*
101. **Hermeneútica para interpretar la narrativa del/desde el poder**
Yuri F. Tórrez
114. **Convocatoria presentación de artículos revista Punto Cero n°53**



● PuntoCero

Presentación

Es un honor presentar a la comunidad académica e investigativa el número 52 de la revista Punto Cero, una edición que se sitúa en el centro del debate contemporáneo: la intrincada y fascinante relación entre la comunicación y la política. En tiempos donde el espacio público se redefine constantemente a través de plataformas digitales, discursos polarizados y transformaciones estructurales del Estado, analizar cómo se construye, ejerce y resiste el poder desde la comunicación resulta una tarea imprescindible para las ciencias sociales.

Para materializar esta reflexión, la revista ha contado con la invaluable labor de la Mgr. Camila Julieta Jiménez Sánchez, quien, en su calidad de editora responsable de este número espacial, ha liderado con rigor y visión estratégica la compilación de los textos que hoy entregamos a nuestros lectores. Su experticia ha sido fundamental para articular un corpus de investigaciones que dialogan entre sí y aportan sustancialmente al estado de la cuestión.

Este volumen propone un recorrido analítico que transita por diversas aristas del fenómeno político-comunicacional. Iniciamos con el aporte de Valeria Peredo Rodríguez, quien ofrece una rigurosa aproximación etnográfica a la identidad, símbolos y estructura organizativa de los "Guerreros Samurai" del MAS, desentrañando su coordinación estratégica a través de Telegram y WhatsApp entre los años 2020 y 2024; especial mención y agradecimiento en este artículo a Chequea Bolivia, iniciativa de verificación de datos que comparte en formato abierto la base de datos que se usó en el estudio.

Pablo Rodrigo Quiroz Chambilla examina la polifonía discursiva en el binomio candidato de Rodrigo Paz y Edman Lara en el contexto de las Elecciones Generales de Bolivia en 2025; a través de la teoría de Bajtín, el autor explica la singular contraposición y las múltiples voces presentes en su discurso político.

Luis Fernando Sánchez Murillo propone una lectura crítica del discurso oficial sobre la democracia y la ciudadanía presente en los libros de texto de México y España, argumentando cómo estos continúan operando como instrumentos de legitimación política antes que como espacios de pedagogía ciudadana.

Rodrigo Pacheco Campos y A. Isabel Kamerbeek Romero analizan las expresiones de racismo en espacios digitales, evidenciando, a partir de cientos de comentarios en Facebook, cómo las tensiones políticas radicalizan y reproducen imaginarios raciales históricos de inferiorización y exclusión.

Renzo Carlo Abruzzese nos invita a una profunda reflexión macropolítica mediante un ensayo que postula el fin del ciclo del Nacionalismo Revolucionario en Bolivia, situando al país en un complejo periodo de transición histórica hacia la configuración de un nuevo Estado impulsado por fuerzas ciudadano-democráticas.

Profundizando en las estructuras de dominación y género, Tania Valeria Lujan Rivero y Camila Jimenez-Sanchez investigan la “machocracia” como un sistema relacional de poder; a partir del análisis del discurso de María Galindo, las autoras evidencian cómo este orden legitima jerarquías mediante la violencia simbólica y produce consentimiento en la arena política boliviana.

Este número espacial cierra con el trabajo de Yuri F. Tórrez, quien traza pautas metodológicas indispensables para una hermenéutica de la narrativa del poder, subrayando la relevancia epistemológica de deconstruir las estrategias comunicacionales que subyacen en los discursos orientados a la legitimación y la dominación social.

Al concluir la presentación de este invaluable material, deseo dirigirme a nuestra comunidad académica con un profundo sentido de gratitud, en especial a la familia de la carrera de Comunicación Social de la U.C.B. Cochabamba que alberga a la revista hace 36 años.

Esta edición número 52 marca mi última participación como director de Punto Cero. Dejo este espacio editorial para asumir nuevos roles y desafíos al servicio de nuestra Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Ha sido un auténtico privilegio acompañar el crecimiento de esta publicación, velar por sus estándares formales y académicos, y atestiguar la consolidación de un espacio de pensamiento crítico tan vital para nuestra región, aportando a la conversación del campo de la comunicación social, en Bolivia, Latinoamérica en diálogo con otras escuelas de la comunicación.

Agradezco sinceramente a los autores, a los pares evaluadores, al equipo editorial y, por supuesto, a nuestros lectores, por sostener y dar vida a este proyecto intelectual. Confío plenamente en que Punto Cero continuará su trayectoria de excelencia, iluminando los debates que nuestra sociedad demanda.

Bienvenidos a la lectura.

Identidad, organización y agendas políticas en Telegram y WhatsApp: el caso de los Guerreros Digitales Samurai del MAS (2020-2024)

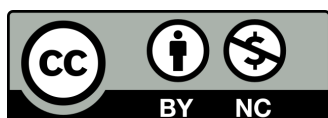
Valeria Peredo Rodríguez

Boliviana. Licenciada en Antropología por la Universidad Mayor de San Simón. Investigadora asociada a ChequeaBolivia. Miembro del Laboratorio de Tecnologías Sociales.

valeria.peredorodriguez@gmail.com

Código ORCID: 0000-0001-9537-2015.

La autora declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Peredo, V. (2026). Identidad, organización y agendas políticas en Telegram y WhatsApp: el caso de los Guerreros Digitales Samurai del MAS (2020-2024). Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 8-25. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Luego del referéndum del 21 de febrero de 2016 en el que ganó el “no” a la reelección indefinida, el gobierno del expresidente Evo Morales atribuyó la derrota a las redes sociales y se planteó el objetivo de influenciar la opinión pública en estos espacios mediante una agrupación llamada “Guerreros Digitales”. El presente trabajo aborda las formas de organización y cultura interna de una de sus subdivisiones, autodenominada *Guerreros Samurai*, cuya coordinación se realiza principalmente en las aplicaciones de mensajería Telegram y WhatsApp. En el presente trabajo realizamos una aproximación etnográfica a su identidad y símbolos, así como su división, estructura e incentivos del trabajo entre 2020 y 2024.

Palabras clave

Guerreros Digitales, Redes Sociales Digitales, Movimiento al Socialismo (MAS), Cultura política digital

Abstract

After the referendum on February 21, 2016, in which the “no” to indefinite reelection won, the government of former president Evo Morales attributed the defeat to social networks and set the goal of influencing public opinion in these spaces through a group called “Guerreros Digitales” (Digital Warriors). This paper addresses the forms of organization and internal culture of one of its subdivisions, self-proclaimed *Guerreros Samurai* (Samurai Warriors), whose coordination is carried out mainly through the messaging applications Telegram and WhatsApp. In this paper, we conduct an ethnographic approach to their identity and symbols, as well as their division, structure, and work incentives between 2020 and 2024.

Keywords

Digital Warriors, Digital Social Networks, Movement Towards Socialism (MAS), Digital political culture

Introducción

En febrero de 2023, Meta, la empresa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, publicó un informe confirmando que dismanteló miles de cuentas falsas bolivianas que eran utilizadas para difundir mensajes de apoyo al partido de gobierno y atacar a la oposición (Deutsche Welle, 2023). A raíz del informe, y en el marco de las disputas internas del Movimiento al Socialismo, los seguidores de Luis Arce y Evo Morales se acusaron mutuamente de haber utilizado recursos públicos para financiar estas actividades (Agencia de Noticias Fides, 2023a, 2023b).

Pero, mucho antes del hallazgo de Meta, ya se sabía de las operaciones de los Guerreros Digitales en Bolivia, que hicieron su aparición en la arena política el año 2016, tras la derrota del MAS en el referéndum del 21 de febrero. Las autoridades nacionales atribuyeron estos resultados electorales a las redes sociales y apoyaron la conformación de grupos de ciberactivistas estatales para llevar adelante una “Guerra Digital” contra los opositores, cuyo propósito era convencer a la población y mostrar los logros del partido de cara a las elecciones de 2019.

Si bien ya se ha documentado y criticado ampliamente el impacto negativo de los Guerreros Digitales en el debate político en espacios digitales, en este artículo no abordaremos este aspecto. Más allá de mirar sus externalidades, como los ataques proporcionados a la oposición y periodistas o el grado de viralidad de los contenidos que producen, nuestra investigación adopta un enfoque cualitativo y etnográfico para desentrañar su funcionamiento interno. A través del estudio de chats de Telegram y WhatsApp entre 2020 y 2024, nuestro objetivo principal es comprender las motivaciones, la identidad, las formas de organización del trabajo y la agenda política impulsada por los Guerreros Digitales, a partir del caso de estudio de los *Guerreros Samurai*.

¿Qué motiva a los guerreros digitales a silenciar a la oposición y los periodistas? ¿Cómo reclutan miembros para su organización? ¿De qué manera organizan su trabajo en redes sociales? ¿Qué vínculo tienen con las estructuras formales del Estado y el MAS? ¿Qué agendas políticas promovieron entre 2020 y 2024?

2. Estado de la cuestión y marco conceptual

2.1. Redes sociales, política y conformación de comunidades digitales en Bolivia

La política hoy en día está digitalizada. Tanto los ciudadanos como los actores políticos recurren a diferentes plataformas digitales para emitir discursos, organizarse, protestar, proponer, debatir e informarse. Este proceso ha sido facilitado a principios del siglo XXI con la popularización de las denominadas “redes sociales”, haciendo referencia a plataformas como Facebook, Twitter, WhatsApp o Instagram, las cuales permiten la conexión e interacción con otros a través del intercambio de contenido multimedia, como texto, imágenes o videos. En este sentido, las redes sociales digitales pueden entenderse como actores (Latour, 2008) que promueven la asociación social, facilitando la conformación de comunidades a partir de intereses o puntos de vista en común, sin las trabas que puede implicar la organización en espacios físicos. De esta manera, las comunidades y los movimientos digitales tienen grandes posibilidades de masificarse, llegando a influir seriamente en las dinámicas sociales, culturales y políticas de la vida offline.

Al mismo tiempo, las redes sociales ocasionan una ruptura en el monopolio informacional del Estado y los medios de comunicación masivos. Y, a la vez que esto puede ampliar la participación ciudadana, también implica peligros como la proliferación de desinformación, discursos de odio o narrativas engañosas. En ese sentido, la orientación política de las comunidades digitales es impredecible y muy diversa. Se ha observado el surgimiento de movimientos sociales en red (Castells, 2012) que pueden ser de corte progresista, buscando ampliar la participación ciudadana en la política o apoyar causas de bien común; y también movimientos y agrupaciones conservadoras y antidemocráticas. Ejemplos del primer

grupo, con un carácter más abierto, son la Primavera Árabe, el movimiento 15-M y Occupy Wall Street. En el segundo grupo, de índole más partidaria y conservadora, se encuentran el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2016, el triunfo del Brexit en Inglaterra, o la conformación del grupo QAnon, que estuvo involucrado en el asalto al Capitolio estadounidense en 2021 (BBC News, 2021).

Por su parte, Bolivia ya cuenta con una historia de la compleja relación entre el internet y la política. Siguiendo a Ojeda (2020) esta comienza con el movimiento en Defensa del Agua frente a la privatización del año 2000. Posteriormente, surge el movimiento en Defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS) en 2011. Luego, aparecieron otros movimientos ciudadanos como Más y Mejor Internet Para Bolivia, #NiUnaMenos, Masa Crítica o el Colectivo Árbol. Para 2016, en el marco del referéndum del 21F y sus resultados, aparecen las denominadas “plataformas ciudadanas” y los propios “Guerreros Digitales”. En los conflictos y elecciones de 2019 y 2020, se observó cómo las redes sociales fueron el escenario de procesos de desinformación (Ojeda & Peredo, 2020) y discursos de odio (Ojeda et al., 2021), que acrecentaron la conflictividad. Y tampoco se debe olvidar que, durante la pandemia, grupos de antivacunas se organizaron en el plano digital y, basados en desinformación, protestaron en los centros urbanos hasta la abrogación de los decretos supremos 4640 y 4641 que promovían la vacunación obligatoria (Olmos, 2022; Peredo, 2022).

2.2. Breve historia de los Guerreros Digitales del MAS

Aunque los Guerreros Digitales no son el único caso ciberactivistas que nacieron para apoyar a figuras políticas-partidarias y distorsionar el debate cívico en el país [1], se diferencian por nacer de las estructuras formales del Estado tras el desconocimiento gubernamental de los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016. En dicho momento, el gobierno Evo Morales culpó a las redes sociales por los resultados del plebiscito donde ganó el “no” a la reelección indefinida, y se propuso controlar el espacio digital de cara a las próximas elecciones (Agencia de Noticias Fides, 2016). Así, dos meses después de la derrota electoral del 21F, el 14 de abril de 2016, el vicepresidente García Linera promulgó el D.S. 2731, que creó la Dirección General de Redes Sociales, dependiente del entonces Ministerio de Comunicación (Los Tiempos, 2016; Presidencia de Bolivia, 2016). La promulgación de este decreto marca un hito importante, pues es el inicio de la formación de militantes del Movimiento al Socialismo y funcionarios públicos para desplegar una “Guerra Digital” contra los opositores (La Tercera, 2018).

Los años siguientes, los Guerreros Digitales protagonizaron muchas denuncias vinculadas al gasto irracional de recursos públicos para capacitaciones, publicidad, salarios e infraestructura (La Razón, 2016; Opinión, 2018), siendo el escándalo más reciente el informe de Meta de 2023 (Bolivia Verifica, 2023). Ante este tipo de denuncias, varias autoridades de Estado y dirigentes de organizaciones sociales afines al MAS defendieron a los Guerreros, indicando que realizaban ciberactivismo con recursos propios y de manera voluntaria (Agencia de Noticias Fides, 2019; El Deber, 2018; Oxígeno.bo, 2018; Página Siete, 2018). Al día de hoy, todavía no se sabe con certeza cómo se sostiene económicamente el trabajo de esta agrupación, pero esperamos que nuestros hallazgos puedan ser útiles para aproximarnos a este aspecto.

A lo largo de los años, además de la difusión de desinformación, los Guerreros Digitales han empleado diversas tácticas de violencia digital, cuyo objetivo principal fue silenciar a sus oponentes y, al mismo tiempo, amplificar la propaganda del MAS. Entre sus actividades más notables se encuentran, por ejemplo, el hackeo de cuentas de redes sociales de varios medios de comunicación, incluyendo Página Siete, Erbol y Cabildeo Digital (Rimaypampa, 2023). Aspecto confirmado por el informe de Meta, revelando que estos grupos utilizaron cuentas falsas para realizar reportes masivos contra páginas de medios de comunicación y opositores (Brújula Digital, 2023). Pero, ¿cómo coordinaron internamente este tipo de ataques? ¿Qué los motivó a hacerlo?

3. Materiales y métodos

Telegram y WhatsApp son aplicaciones de mensajería instantánea que permiten conformar chats grupales. Puesto que estas apps se enfocan en brindar privacidad, sus mensajes y contenidos están encriptados y no son de fácil acceso para los investigadores, que necesitan ser aceptados por administradores para ingresar a los grupos. A su vez, las empresas que proveen estos servicios no inspeccionan ni regulan las actividades que se realizan dentro de los chats, por lo que se convierten en espacios estratégicos para los Guerreros Digitales, brindándoles discreción y anonimato en el desarrollo de sus actividades.

Accedimos a los chats a través de la base de datos de Chequea Bolivia (2025), que monitorea y recolecta diariamente publicaciones de redes sociales con contenidos desinformativos. Allí se identificaron páginas y grupos de Facebook que se autodenominaban “Guerreros Digitales” y que compartían enlaces públicos de invitación a sus chats, buscando voluntarios. Por medio de estos enlaces, logramos unirnos a cuatro grupos de WhatsApp y siete de Telegram.

Para este estudio, se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos. Para la fase cuantitativa, se trabajó con una base de datos abierta publicada por Chequea Bolivia (2024), en cuya construcción y sistematización técnica participó la autora, utilizando métodos digitales (Rogers, 2013) y procedimientos con lenguajes de programación. Inicialmente, se exportaron los chats en formato .txt para WhatsApp y JSON para Telegram. Luego, la información fue depurada con scripts de Python y R, organizando los datos en formato tabular y eliminando la información privada y sensible. El resultado fue una base de datos de 72.292 mensajes, enviados entre 2020 y 2024. Y, aunque este es un número considerable, es importante recordar que existen más grupos de Guerreros Digitales a los que no se tuvo acceso y pertenecen a otras subdivisiones de la organización. El corpus depurado fue publicado como base de datos abierta y puede ser consultado en el repositorio de GitHub de Chequea Bolivia [2]. A continuación, se presenta una tabla con los campos considerados para el análisis.

Tabla 1
Campos de la base de datos

Nombre del campo	Descripción
id	Número identificador del mensaje
date	Fecha de envío
text	Contenido del mensaje
grupo	Grupo al que pertenece el mensaje

Fuente: *Elaboración propia con base en datos abiertos publicados por Chequea Bolivia (2024).*

Para el análisis cualitativo, que en realidad constituye el núcleo más importante de este trabajo, se optó por la etnografía digital. Este método de investigación es idóneo para estudiar la cultura de comunidades cuyas interacciones se desarrollan en plataformas digitales (Pink et al., 2019; Ruiz & Aguirre, 2015). Dado que la etnografía en espacios virtuales es una forma distinta de estar con los sujetos de estudio que no implica la presencia física del investigador, no existen recetas o manuales canónicos sobre cómo realizarla. El etnógrafo digital no renuncia a la exploración de los sentidos en profundidad, pero dado que trata con comunidades marcadas por el anonimato, donde las conversaciones cara a cara se convierten en texto y contenido multimedia, se ve obligado a experimentar con diversas técnicas de investigación cualitativa dependiendo de cada caso. Por ello, es importante preguntarse: ¿Qué grado de cercanía adoptaremos con los sujetos investigados? ¿Qué material cualitativo será la base de nuestro análisis?

La comunidad con la que tratamos es reacia a ser investigada, pues coordinan acciones de sabotaje y silenciamiento desde el anonimato, que es fundamental para su funcionamiento como

organización. Por ello, decidimos limitar nuestras interacciones a una observación no participante, y nos concentramos en analizar los sentidos y estructuras de organización social presentes en el contenido multimedia enviado a los chats. Aquí, analizamos el contenido de los mensajes, los símbolos presentes en las imágenes utilizadas por el grupo, los videos disponibles y la interacción cotidiana en estos chats, adoptando el rol de un etnógrafo digital *lurker* [3].

4. Análisis y resultados

4.1. Origen, identidad y motivaciones de los Guerreros Digitales Samurai

Los grupos a los que tuvimos acceso son una subdivisión de los Guerreros Digitales llamada *Guerreros Samurai*. Siguiendo a los administradores de los chats [4], esta agrupación nace el 2020. Se narra que antes del nacimiento de su organización, sus líderes fueron funcionarios públicos que recibieron capacitaciones en ciberactivismo luego de la derrota electoral del MAS el 21F. Tras el referéndum, hicieron diversas reuniones en las que llegaron a la conclusión de que el MAS no tenía presencia suficiente en redes sociales para comunicar sus logros. Sus testimonios coinciden con los registros hemerográficos y declaraciones de autoridades públicas (UNITEL, 2019), e indican que entre 2016 y 2019 se organizaron diversos grupos de ciberactivistas en diferentes provincias y departamentos del país, producto del trabajo coordinado entre el gobierno y organizaciones sociales.

Sucede de que después del 21F, una vez habíamos perdido producto del sensacionalismo que se da en las redes sociales, primero por el tema del FONDIOC (Caso de corrupción del Fondo Indígena) y luego del tema del caso Zapata (caso de corrupción referido a Gabriela Zapata, ex-pareja de Evo Morales), haciendo un análisis nos dimos cuenta de que realmente nuestro instrumento político, el MAS-IPSP, no tenía presencia organizada en las redes sociales (...) Dos meses luego del referéndum (abril de 2016, que coincide con la creación de la Dirección General de Redes Sociales) se conforma un grupo de apoyo estratégico (...) que elaboró el Plan de Medios en Redes Sociales y Política Comunicacional (...) Ahí nace la idea para toda la comunidad boliviana a nivel internacional y nacional de conformar políticas que generen una empatía a nuestra gestión pública y política (...) teníamos la necesidad de tener operadores digitales en cada provincia. A mi persona se le dio la responsabilidad de estructurar esta red que le llamábamos "operadores digitales". No había la idea todavía de formar el grupo de Guerreros Digitales Samurai (Ex-funcionario público y miembro del grupo Guerreros Samurai, comunicación personal, 23/05/2021)

Señalan que las capacitaciones fueron cerradas a militantes y funcionarios de 2016 a 2019. Sin embargo, la estrategia cambió con la llegada de Jeanine Añez al poder, que fue lo que impulsó la fundación de los *Guerreros Samurai*. Aquí, se apostó por la apertura ("reclutamiento") a simpatizantes y voluntarios de manera abierta en diferentes plataformas. Esta es la razón por la que pudimos acceder a sus chats privados mediante enlaces de invitación abiertos.

La idea de la conformación de Guerreros Samurai, no solo era para apoyar un candidato específico, sino para frenar una arremetida mediática de la derecha, capacitando en forma general a todos los simpatizantes del MAS-IPSP. No sólo limitarnos a un grupo reducido (de militantes y funcionarios públicos), necesitábamos capacitar a todos los compañeros del MAS-IPSP en forma general para que de esa manera podamos hacer frente a la derecha (...) Entonces, iniciamos el primer curso de capacitación en redes sociales (...) tenemos lo que le llamamos una fase de "reclutamiento", ofreciendo la capacitación en el uso correcto del celular, en marketing en redes sociales y comercio electrónico. Esa era la estrategia: justamente sumar compañeros y también capacitarlos (Líder de Guerreros Samurai, comunicación personal, 23/05/2021)

Para ellos, los sucesos de 2019 fueron un golpe de Estado. En su opinión, el ingreso de Jeanine Añez y "los pititas" al poder estuvo marcado por violencia en el espacio digital y los medios masivos hacia "sus hermanos" y su partido. Desconfían mucho de los medios masivos y los periodistas, a quienes acusan de estar "vendidos" a sus enemigos. Su forma de frenar esta "arremetida mediática de la derecha" fue llevar adelante una batalla anónima desde las redes sociales. Así, se propusieron eliminar los posts de la prensa y los opositores al MAS, hackeando sus páginas, denunciando perfiles o infiltrándose en "grupos pititas" para desarticularlos desde dentro.

Yo me incorporo después de la caída de nuestro hermano Evo a los Guerreros Samurai (...) cuando estábamos en la dictadura (de Jeanine Añez), nosotros teníamos muchas herramientas con las que podíamos bajar la guardia de la derecha: nos infiltrábamos en sus grupos, reportábamos perfiles. Una guerra sin tiempo, una guerra sin cuartel, una guerra muy fuerte (...) no podíamos acallar a la derecha, porque tenían manejado los medios de comunicación masivos, televisión, radio, periódico. Nosotros teníamos que contrarrestar todo eso con nuestra verdad, con la verdad de los pueblos (...) y la dábamos conocer en los medios de redes: en Facebook, en Whatsapp (Miembro de Guerreros Samurai, comunicación personal, 23/05/2021)

Para ellos, las redes sociales son un espacio donde se libra una guerra, se lucha por el poder y se puede organizar política e ideológicamente a la gente, mediante la difusión de información o el silenciamiento de esta. Como declara una de las líderes de *Guerreros Samurai*:

Nos definimos como un movimiento digital porque creemos que las tecnologías digitales son una herramienta poderosa para la movilización y la organización social. Queremos utilizar estas herramientas para movilizar a la gente y crear cambios reales en nuestras sociedades. En Guerreros Samurai, estamos comprometidos con la lucha por la justicia social, la soberanía política, la independencia económica y el nacionalismo identitario. (Administradora y líder de Guerreros Samurai, comunicación personal, 07/06/2023)

Pero, ¿por qué se llaman *Guerreros Samurai*? Las declaraciones de sus líderes aluden a diversos significados que pueden ser contradictorios. Además de que buscaban un nombre para intimidar a sus enemigos, indican que decidieron llamarse así en adhesión al código *Bushido* de ética de los samurai japoneses.

Hubo muchas opciones de nombres. Entonces se ha elegido la que más podía mostrar lo que significábamos nosotros como guerreros digitales. Se eligió Guerreros Samurai justamente para apegarnos también a esos códigos de lealtad y compromiso que tienen, ese su código Bushido, ¿no? Que ha sido enmarcado en las primeras normas que ha asimilado esta organización (...) Pero, para la situación en la que vivíamos en ese entonces, estamos hablando de época de la dictadura (de Añez), también necesitábamos un nombre que impresionara y que de alguna manera causara un miedo al oponente (Líder de Guerreros Samurai, comunicación personal, 23/05/2021)

Si bien podría decirse que la lealtad incuestionable hacia sus líderes es algo presente en esta organización, a diferencia de los samurai japoneses, los Guerreros Digitales no realizan batallas públicas y "honorables". Por el contrario, se caracterizan por misiones secretas, espionaje, infiltración y sabotaje de sus enemigos en el espacio digital, lo cual los aleja de los samurai y los acerca más a los ninjas, otra figura histórica japonesa del medievo, pero con códigos de ética muy diferentes.

De hecho, en sus grupos, el emoji y la imagen del ninja () son utilizadas indistintamente con la del samurai. Como se observa en la figura 1, el ninja y el samurai junto con la Wiphala, en representación de los pueblos indígenas y de su adscripción partidaria al MAS, están presentes en los logos de su organización. Para ellos, estos símbolos son perfectamente compatibles, pese a sus diferencias y distancias históricas.

Figura 1

Imágenes de perfil de dos grupos de Guerreros Digitales



Fuente: Imágenes tomadas de los grupos de WhatsApp y Telegram investigados.

4.2. Características organizacionales de los *Guerreros Samurai*

Como ya se mencionó, el propósito de esta organización era contar con un número masivo de ciberactivistas capacitados para dar una batalla en las redes sociales a “la derecha”. Pero, ¿quién se encargó de organizar a los voluntarios? ¿Cómo se dividieron las tareas?

4.2.1. Estructura organizacional

Dentro de los *Guerreros Samurai* existe una estructura jerárquica que se designa utilizando una jerga guerrillera o militar, con la que se sienten muy identificados. El eslabón más bajo son los voluntarios o simpatizantes del MAS que se unen mediante enlaces de invitación, los “guerreros”. Sobre ellos, hay un sector intermedio compuesto por miembros que han demostrado mucho compromiso y participación con las actividades, que son denominados “generales”. Por último, también existe un “comandante”, quien administra todos los grupos a los que tuvimos acceso.

A pesar de su estructura piramidal, la jerarquía no es del todo rígida, pues el “comandante” permite el ascenso de rango de los miembros en función a su compromiso con las actividades del grupo. De este modo, los “guerreros” de base pueden ascender al grado de “generales”, adquiriendo el derecho de administrar chats destinados a tareas específicas y formar parte del grupo de WhatsApp selecto “plana mayor” que, siguiendo la jerga de las organizaciones militares, hace referencia al conjunto de oficiales que asisten a los comandantes de un ejército. Identificamos que, al ser miembro de la plana mayor, los generales pueden incluso recibir un salario, aunque no estamos seguros de dónde provienen dichos recursos, pues nos limitamos a hacer una observación no participante. Aquí, la obediencia a las órdenes se premia con recursos materiales y simbólicos.

Buenas noches Guerreros Samurai leales. Yo creo que el grupo nació con un objetivo específico: ser un grupo de élite de Guerreros Digitales seleccionados por su propia convicción de lucha y su carrera como defensor incansable de la ideología del MAS-IPSP (...) El grupo Samurai lo conformamos todos y cada uno de nosotros (...) sí podemos tener un comandante a quien podemos deberle lealtad, y muchos generales que guíen en los diferentes grupos, pero nadie puede autoasumirse la propiedad de este prestigioso grupo (Miembro de Guerreros Samurai, comunicación personal, 12/05/2021)

🔥 ¿QUIERES TRABAJAR CON LOS GUERREROS SAMURÁI? 🔥👉 SUELDO 2000 BS. MENSUAL REQUISITOS 🔥 Tener más de 18 años. 🔥 Ser miembro activo de la Plana Mayor Guerreros Samurái. 🔥 Ser militante activo del MAS-IPSP. (Líder de Guerreros Samurai, comunicación personal, 09/07/2022)

Asimismo, los líderes premian las habilidades personales para el ascenso de sus miembros. Aquí, saber programar, manejar muchas cuentas falsas, o tener facilidad para la edición de contenido es muy valorado. En ese sentido, encontramos que la organización otorga reconocimiento y premios materiales ("sorpresas") a aquellos miembros que aportan a los objetivos de la organización con sus habilidades personales.

*¿SABES HACER VIDEOS? ¿Y ERES SIMPATIZANTE O MILITANTE DEL MAS - IPSP? 🧡
 ❤️ SI TU RESPUESTA ES SÍ... SUSCRÍBETE AL SIGUIENTE CANAL: 📺 https://www.youtube.com/** ✉️ MANDA TUS VIDEOS AL SIGUIENTE GRUPO (SOLO VIDEOS HECHOS POR UNO MISMO, NO COPIAS) https://chat.whatsapp.com/** 👉 EL VÍDEO CON MÁS LIKES HASTA EL 18 DE OCTUBRE SE LLEVARÁ UN 📺📺📺 SORPRESA
 !! ¡AYÚDANOS DIVIRTIENDOTE Y GANA! (Administrador de grupos de Telegram de Guerreros Samurai, comunicación personal, 19/09/2020)*

No obstante, la autoridad de los "comandantes" puede cambiar por fricciones internas. El año 2021, por ejemplo, los *Guerreros Samurai* tuvieron una disputa de liderazgos entre dos "comandantes" que se atribuían haber fundado la agrupación, Carlos y Ghighi (nombres anónimos dados por ellos mismos). Luego de varios debates en los chats, la mayoría de los guerreros de base se decantaron por apoyar a Ghighi y desplazar a Carlos, a quien acusaban de utilizar a las bases para su emprendimiento personal de comercio electrónico ("estafar") y no para realizar la guerra política.

Ghighi, estoy contigo y todos los que nos preciamos revolucionarios te apoyamos y como dice el hermano Juan, eres nuestra COMANDANTE GHIGHI, te debemos lealtad porque eres un puntal en toda nuestra Organización. Tu integridad revolucionaria está intacta (...) Adelante GHIGHI, nuevamente mi apoyo incondicional a tu liderazgo (Miembro del grupo, comunicación personal, 12/05/2021).

Figura 2

Imágenes enviadas a los grupos en medio de la disputa de liderazgos



Fuente: Imágenes tomadas de los grupos de WhatsApp y Telegram estudiados.

Finalmente, notamos que cada cierto tiempo realizan asambleas virtuales, similares a la de los sindicatos o gremios que existen en Bolivia, sólo que por medio de la plataforma Zoom. No tuvimos acceso a estos espacios, sin embargo, en los mensajes de los chats constantemente se hacían referencia a sus resoluciones. Una de ellas fue el deseo de los *Guerreros Samurái* de obtener su personería jurídica para poder acceder a las estructuras formales del Estado. Aunque, como dijimos anteriormente, los líderes de esta organización declararon en varias ocasiones ya haber formado parte de ellas.

Ya llevamos un buen tiempo digitalizando nuestra lucha (...) ya propusimos meses atrás conformarnos como una Organización Social, debemos llevar adelante esta idea, con todas de la Ley con Libro de Actas y todo, sellos, directiva, estatutos, reglamentos y cargos directivos, siendo orgánicos en el Instrumento Político, estimo algo de esto ya se hizo, pero nos falta perfeccionarlo. De esta manera, siendo Orgánicos, muchos militantes en esta organización social GUERREROS SAMURAI MAS IPSP, con una estructura orgánica, podríamos con Solvencia ocupar cargos en el Gobierno para apoyar la Revolución Democrática y Cultural (Miembro de Guerreros Samurái en Telegram, comunicación personal, 11/04/2021)

Dado el enfoque digital y no participante de nuestra etnografía, es difícil saber cuál es el grado de vinculación entre *Guerreros Samurái* y estructuras estatales o formales del MAS-IPSP. Sin embargo, notamos que en coyunturas críticas, como la denominada “Marcha por la Patria” encabezada por Evo Morales (El País, 2021), los miembros se organizaron en los chats para participar de manera presencial en ella. De hecho, como se observa en la fotografía 3, en dicha marcha, los *Guerreros Samurái* aseguraron que agregarían a Evo Morales a su grupo de Telegram, al tiempo que pudieron fotografiarse con algunas autoridades de Estado, incluyendo a la entonces ministra de la presidencia María Nela Prada.

Figura 3

Participación presencial de los *Guerreros Samurai* en la “Marcha por la Patria”



Nota: En el banner que los Guerreros Digitales sostienen en las fotografías de la izquierda, se lee “Movimiento democrático y cultural que está en Contra de la Desinformación”. Imágenes tomadas de los Chats de Telegram investigados (25/11/2021).

4.2.2. División del trabajo

Para llevar adelante su “lucha”, los *Guerreros Samurai* vieron conveniente dividir las tareas y tener grupos especializados para cada actividad. Estas subdivisiones, en su jerga, son los denominados “bloques”, a los que los voluntarios pueden sumarse dependiendo de sus afinidades o habilidades personales. A partir de los mensajes enviados a los chats, identificamos 5 sub-grupos de WhatsApp para la división de tareas (evidentemente pueden haber más), cuyas finalidades se sintetizan en la tabla 2.

Tabla 2

Ejemplos de “Bloques” de trabajo de los *Guerreros Samurai*

Nombre del grupo	Finalidad
Bloque Blanco	Propaganda “blanca” y apoyo a páginas del MAS-IPSP
Bloque Negro	Reportes, ataques e infiltraciones a grupos y perfiles “pittitas”
Bloque de Apoyo Campaña	Apoyar a candidatos en redes sociales, en el marco de las elecciones de 2020
Bloque de apoyo escrito	Comentar publicaciones a favor del MAS
Bloque de editores	Creación de videos, imágenes, memes y otros tipos de contenido

Fuente: Elaboración propia con base en datos abiertos publicados por Chequea Bolivia (2024).

Notamos que cada día los administradores de los chats, particularmente dentro del “Bloque Negro”, enviaban enlaces de posts de redes sociales públicas (Facebook, Instagram, Twitter), ordenando a los voluntarios acallar o apoyar, dependiendo de si el post era de alguien del MAS o alguien de oposición. También podían mandar números de celulares privados o enlaces de invitación a grupos de WhatsApp “pittitas” que habían identificado,

ordenando infiltraciones y denuncias hasta “hacerlos caer”. Pudimos comprobar que algunas de estas misiones involucran ataques a periodistas y opositores al MAS con gran cobertura mediática [5], pero la gran mayoría eran ataques a páginas de facebook y perfiles de civiles. Muchos de los enlaces de los posts que los administradores ordenaron reportar ya no existen, lo cual muestra el grado de efectividad de sus denuncias masivas.

Tabla 3
Ejemplos de órdenes de ataques o apoyo

Objetivo	Mensaje	Fecha
Aumentar alcance de un video de la cuenta oficial de Luis Arce, durante la campaña electoral de 2020.	COMPAÑEROS: ☑COMPARTIR EN 10 DE SUS GRUPOS DE MAYOR ALCANCE ☑COMENTAR Y DEFENDER ☑DARLE ME ENCANTA A CADA MOMENTO (TODOS SUS PERFILES) https://www.facebook.com/LuchoXBolivia/390330198621366	06/09/2020
Denunciar cuentas de civiles “pititas”.	LISTA DE CUENTAS TROLL DE LA DERECHA, POR FAVOR DENUNCIAR: https://www.facebook.com/*** https://www.facebook.com/*** https://www.facebook.com/***	19/03/2021

Fuente: *Elaboración propia con base en mensajes de los chats investigados y datos abiertos publicados por Chequea Bolivia (2024).*

Al mismo tiempo, en cada bloque, los guerreros de base recibieron capacitaciones de manejo de redes sociales y formación política a través de Zoom. Aunque se tocaron muchos temas y estrategias concretas en sus capacitaciones [6], éstas abordaron principalmente tres cuestiones importantes para su movimiento: (1) cómo crear y viralizar contenido, (2) cómo simular un apoyo auténtico mediante perfiles falsos y (3) cómo denunciar o reportar contenido de sus “enemigos”. Como declara una “general” sobre la utilidad de las capacitaciones internas:

Ser Guerrero Samurai me permite sacar partido de mi teléfono, de mi ordenador, elaborar material para compartir en redes sociales al instante de todo cuanto ocurre en el momento del Golpe de Estado, cuando acribillaban desde el aire y tierra a nuestros hermanos en Sacaba y Senkata en noviembre del 2019 (...) Al mismo tiempo que librábamos las batallas más difíciles, nos capacitaron, nos formaron vía Zoom. Como ejemplo, nos enseñaron a aprovechar las mismas herramientas con que cuentan las diferentes redes sociales como Facebook, usar sus propias herramientas para combatir al enemigo de la democracia. Nos enseñaron a hacer caer páginas, a hacer caer esas páginas falsas, discutir con conocimiento, con fechas, con datos históricos. Cómo crear una página, cómo crear cuentas, gestionarlos, cómo trabajar con WhatsApp, Instagram, YouTube, Twitter, cómo llevar un negocio en redes sociales. Todo esto a mí personalmente me ha servido. En este momento hago uso de redes sociales para llevar el pan del día a mi hogar. (...) Participamos miles de personas en línea en los cursos. (...) Nos convertimos en legionarios que marchaban al ritmo de la democracia (Administradora de grupos y “general” de Guerreros Samurai, comunicación personal, 23/05/2021)

Los *Guerreros Samurai* no sólo se organizaron en grupos de actividades, pues también se organizaron para tener presencia territorial en todo el país. A lo largo de la investigación, encontramos invitaciones a grupos de *Guerreros Samurai* presentes en los 9 departamentos y en todas las ciudades capitales. Asimismo, en el contexto de las elecciones de 2020, los administradores generaron grupos para que los guerreros de base pudieran apoyar en redes sociales a los candidatos a diputados del MAS-IPSP a nivel de circunscripciones.

Tabla 4

Ejemplos de mensajes que confirman la presencia territorial nacional de los Guerreros Samurai

Nacional y departamental	Circunscripciones
GRUPOS DEL MAS-IPSP ORGANIZADOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL WHATSAPP: MASBOLIVIA: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP PANDO: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP BENI: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP COCHABAMBA: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP ORURO: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP LA PAZ: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP LA PAZ-EL ALTO: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP SUCRE: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP POTOSI: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP SANTA CRUZ: https://chat.whatsapp.com/*** MAS-IPSP TARIJA: https://chat.whatsapp.com/*** SOMOS MAS-IPSP 🇵🇪🇧🇮🇵🇸 #GuerrerosDigitales #GuerrerosSamurai (Líder de <i>Guerreros Samurai</i> en Telegram, comunicación personal, 2022)	DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA 2020 CIRCUNSCRIPCIÓN 1: https://chat.whatsapp.com/*** CIRCUNSCRIPCIÓN 2: https://chat.whatsapp.com/*** CIRCUNSCRIPCIÓN 3: https://chat.whatsapp.com/*** CIRCUNSCRIPCIÓN 4: https://chat.whatsapp.com/*** CIRCUNSCRIPCIÓN 5: https://chat.whatsapp.com/*** (Líder de <i>Guerreros Samurai</i> en WhatsApp, comunicación personal, 2020)

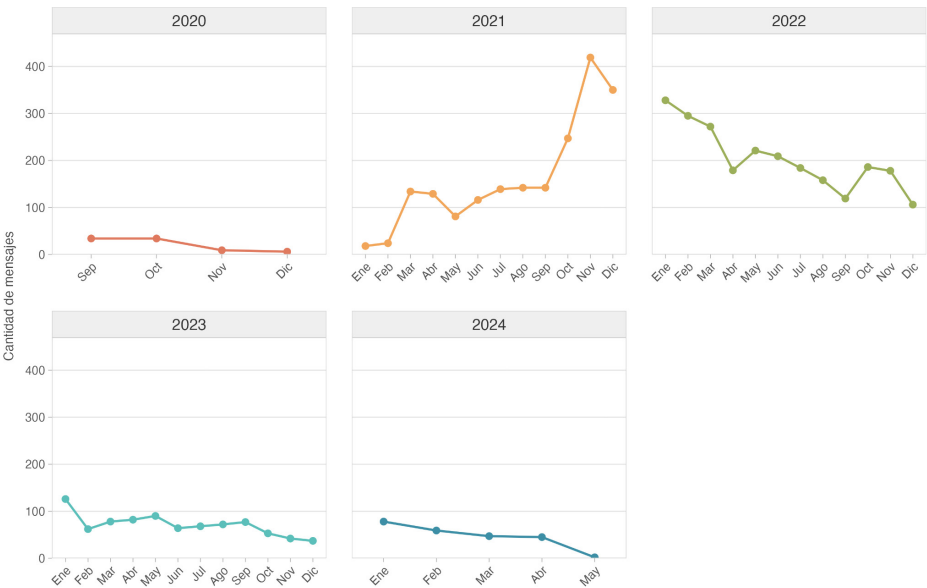
Fuente: Elaboración propia con base en mensajes de los chats investigados y datos abiertos publicados por Chequea Bolivia (2024).

4.3. Agenda política de los Guerreros Samurai

Para aproximarnos a sus agendas políticas, en la figura 4 se presenta una línea de tiempo de la frecuencia de mensajes enviados a los chats de Telegram y WhatsApp entre 2020 y 2024. Podemos notar que existen picos de emisión de mensajes y discusión en los chats en determinados meses, que coinciden con coyunturas nacionales relevantes donde los *Guerreros Samurai* promovieron una posición política.

Figura 4

Frecuencia de mensajes enviados en los chats de los Guerreros Samurai (2020-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos abiertos publicados por Chequea Bolivia (2024).

Los picos de emisión de mensajes se dan en momentos cruciales para la historia reciente del Movimiento al Socialismo. En marzo de 2021, sucede la detención de Jeanine Añez, donde intentaron posicionar el hashtag “#NoEsVenganzaEsJusticia”. Ese mismo año, en noviembre, tuvo lugar la “Marcha por la Patria” organizada por Evo Morales, en la cual participaron de forma presencial, y enviaron una gran cantidad de mensajes a los grupos para viralizar videos y fotos del evento, así como coordinar su propia participación en ella.

A preparese para la “Guerra de las mil batallas”. Movilizar al pueblo en defensa de LuchoXBolivia. #NoEsVenganzaEsJusticia #SiFueGolpe #GolpistasALaCarcel (Líder de Guerreros Samurai el mes de detención de Jeanine Añez, comunicación personal, 03/2021)

No es posible que los golpistas y masacrados del golpe del 2019 sigan paseando por las calles y encima agitando para volver a intentar otro golpe. La Marcha por la Patria recorrerá más de 180 kilómetros hasta la ciudad de La Paz. (Líder de Guerreros Samurai durante la “Marcha por la Patria”, comunicación personal, 11/2021)

De 2022 en adelante, y en el marco de las disputas internas del MAS, los mensajes emitidos nos dejaron ver que esta subdivisión de Guerreros Digitales corresponde a la corriente evista. En 2022 se tiene un pico en enero, donde inician los primeros cuestionamientos al gabinete de Luis Arce, acusándolo de tener “pititas” dentro del gobierno. Aquí, los Guerreros hacen eco de las primeras denuncias de Evo Morales contra Eduardo del Castillo. En 2023, entre enero y mayo, los *Guerreros Samurai* comienzan a hacer denuncias frontales de corrupción a la gestión de Luis Arce. Y finalmente, para el 2024, tenemos una alta frecuencia de mensajes entre enero y febrero, apoyando los bloqueos por parte del sector evista contra de la autoprorroga de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Compañeros y compañeras, nuestro país está enfrentando un Golpe Judicial orquestado por el gobierno traidor de Luis Arce que a través de la justicia servil busca impunidad para los graves hechos de corrupción de su gobierno, para el negociado ilegal del clan familiar “Arce” detrás del litio y para el encubrimiento al narcotráfico. Luego de resistir 13 días con un bloqueo de caminos en 8 departamentos, y lograr sentar al gobierno traidor, abusivo y mentiroso en una mesa de dialogo, se logró comprometer a los asambleístas Arcistas a tratar el protecto de Ley 144 de convocatoria a elecciones judiciales (...) #EleccionesJudicialesYa #FueraLuisArce #GuerrerosSamurai #DenunciemosLaCorrupcion #SomosLaGuerrillaDigitalDelPueblo (Líder de Guerreros Samurai durante los bloqueos de Evo Morales, comunicación personal, febrero de 2024)

5. Discusión y conclusiones

Este estudio de caso muestra que los Guerreros Digitales cuentan con una estructura organizacional que, si bien permite la adhesión voluntaria y ascensos, opera bajo una marcada jerarquía que va de arriba hacia abajo. Este grupo en particular ha adoptado una jerga y elementos identitarios propios de una guerrilla digital para denominar las acciones y roles de sus miembros. Como vimos, aquí se premia el cumplimiento de órdenes y la confrontación con los enemigos con puestos simbólicos (ascensos de rango) y recursos económicos. La consigna y hashtag “#SomosLaGuerrillaDigitalDelPueblo” subraya esta identidad y orgullo.

Distintos investigadores bolivianos han llegado al consenso de que el MAS logró una hegemonía incuestionable porque contaba con un componente institucional-estatal y uno social. A nuestro modo de ver, los Guerreros Digitales son una organización social que no se vincula con el partido y las estructuras estatales mediante vínculos rizomáticos, como proponen Zegada y Komadina (2017), y tampoco mediante estructuras que van abajo hacia

arriba, como propone García Yapur (2020). Los Guerreros Digitales se vinculan con el partido mediante vínculos y órdenes que van de arriba hacia abajo, en una marcada estructura de árbol, que se centraliza a medida que uno se acerca a la cabeza de la organización, donde se encuentran los "comandantes", funcionarios públicos y figuras importantes del partido de gobierno.

En cuanto al manejo de recursos, este estudio de caso puede desmentir la dicotomía entre trabajo voluntario y remunerado que ha primado en el debate político. Aquí se ha observado una articulación entre ambos modos de trabajo, e identificamos que la remuneración depende del "grado de compromiso" del simpatizante, pues en solo puede recibir recursos en la medida que ascienda de rango en la organización ciber-guerrillera. Por último, en este trabajo se evidencia que los Guerreros Digitales son agrupaciones políticas muy radicales, cerradas y reacias al diálogo con sus adversarios políticos, a quienes no pretenden ceder ningún espacio en las redes sociales, independientemente de si son políticos reconocidos o perfiles de civiles. Para ellos el silenciamiento a la disidencia y esparcir información tergiversada es una forma de defender la "democracia". Por lo que queda preguntarse: ¿cómo dialogar e incluir a sectores tan radicales en el debate democrático?

6. Reconocimientos

Se agradece a Chequea Bolivia por la puesta a disposición pública de la base de datos abierta y los materiales periodísticos del reportaje "Guerra digital en Bolivia: los operadores detrás de los ataques y la desinformación" (2024), que fueron consultados para este artículo. El procesamiento, análisis, interpretación etnográfica y conclusiones de este trabajo son responsabilidad exclusiva de la autora.

7. Notas

[1] Bolivia experimenta dinámicas de contaminación informativa en todo el espectro político y niveles estatales. En 2020, el gobierno de Jeanine Áñez pagó a CLS Strategies por difundir desinformación en su favor (The Washington Post, 2020). En 2023, se descubrió que el presidente Luis Arce y el ministro Edgar Montaño fueron apoyados por cuentas falsas en Twitter (El Deber & El Clip, 2023). A nivel departamental, la gobernación de Tarija utilizó agrupaciones desinformativas (Verdad con Tinta, 2021). Y otro caso notorio fue en 2019, cuando cientos de cuentas falsas promovieron el voto blanco para evitar una segunda vuelta entre Evo Morales y Carlos Mesa (ChequeaBolivia, 2020).

[2] Véase: <https://github.com/chequea-bolivia/guerreros-digitales>

[3] Lurker es el nombre dado a los participantes de comunidades virtuales que adoptan una actitud solamente pasiva.

[4] Para la entrevista completa véase *Guerreros Digitales Samuray de Bolivia* (Ecos Latinos, 2021).

[5] Véase: Guerreros del MAS tramaron estrategias coordinadas de desinformación para influir en los votantes el 2020 (ChequeaBolivia, 2024).

[6] Por ejemplo, en las capacitaciones para el uso de Facebook, se recomendó tener un mínimo de 30 cuentas falsas y que la mayoría sean perfiles de mujeres atractivas para poder agregar a más amigos.

8. Bibliografía

Agencia de Noticias Fides. (2016, febrero 22). *Presidente plantea debatir el uso de las redes sociales porque «tumban gobiernos»*.

Agencia de Noticias Fides. (2019, febrero 22). *400 guerreros digitales de los Interculturales responderán a los opositores en RRSS*.

-
- Agencia de Noticias Fides. (2023a, febrero 26). *Evo: Gobierno desvía dinero de publicidad para pagar guerreros digitales y cuentas falsas*.
- Agencia de Noticias Fides. (2023b, marzo 2). *Diputada arcista exige investigar el origen de los guerreros digitales, pedirá el informe a Meta*.
- BBC News. (2021, enero 7). *Asalto al Capitolio | Qué es QAnon, el grupo cuyos miembros participaron en la irrupción al Congreso de EE.UU. (y cómo se replica en América Latina)*.
- Bolivia Verifica. (2023, febrero 23). *Meta revela que se invierten \$us 1,1 millones en redes sociales para desinformar y atacar a la oposición en Bolivia*.
- Brújula Digital. (2023, febrero 24). *¿Cómo operaron los «guerreros digitales» del MAS en las redes sociales? El informe completo de Meta*. <https://brujuladigital.net/politica/2023/02/24/como-operaron-los-guerreros-digitales-del-mas-en-las-redes-sociales-el-informe-completo-de-meta--24153>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial.
- ChequeaBolivia. (2020). *Granjas de bots promovieron el voto blanco en las elecciones de 2019*. <https://chequeabolivia.bo/granjas-de-bots-promovieron-el-voto-blanco-en-las-elecciones-de-2019>
- ChequeaBolivia. (2024). *Guerra digital en Bolivia: los operadores detrás de los ataques y la desinformación*. <https://articles.chequeabolivia.bo/>
- ChequeaBolivia. (2024). *Guerreros del MAS tramaron estrategias coordinadas de desinformación para influir en los votantes el 2020*. https://articles.chequeabolivia.bo/articulo_1.html
- ChequeaBolivia. (2025). *Metodología de Verificación de Hechos*. https://chequeabolivia.bo/metodologia_fact_correccion
- Deutsche Welle. (2023, febrero 24). *Meta desmantela cuentas falsas vinculadas a Bolivia y Cuba*. <https://www.dw.com/es/meta-desmantela-cuentas-falsas-vinculadas-a-gobiernos-de-bolivia-y-cuba/a-64805822>
- Ecos Latinos (Director). (2021, mayo 23). *Guerreros Digitales Samuray de Bolivia* [Video recording]. <https://www.youtube.com/live/yISTbnjg0hs?si=-lLsWLCyKa3HMecu>
- El Deber. (2018, junio 11). *MAS advierte acciones legales contra Murillo por hablar de sueldos de «guerreros digitales»*.
- El Deber, & El Clip. (2023). *Hinchada artificial sostiene popularidad de Luis Arce en Twitter*. <https://investiga.eldeber.com.bo/seccion/arce/>
- El País. (2021, noviembre 26). *Evo Morales lidera una marcha en Bolivia en apoyo del Gobierno de Luis Arce*.
- García Yapur, F. (2020). *La política desde abajo: «Devenir-Otro» de la política en Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

- La Razón. (2016, julio 26). *Gobierno destina Bs. 5MM para el funcionamiento de la Dirección de Redes Sociales*.
- La Tercera. (2018, junio 18). *Los «guerreros digitales» de Evo*. <https://www.latercera.com/mundo/noticia/los-guerreros-digitales-evo/209982/>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red* (Manantial).
- Los Tiempos. (2016, abril 19). *Gobierno crea la Dirección General de Redes Sociales*.
- Ojeda, A. (2020). Cámaras de eco y desinformación: Efectos amplificadores de las redes digitales en la polarización social de 2019. *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en encrucijada*.
- Ojeda, A., & Peredo, V. (2020). Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia. *Temas Sociales*, 46.
- Ojeda, A., Peredo, V., & Uribe, J. C. (2021). El discurso de odio político en Redes Sociales durante la coyuntura electoral 2020 en Bolivia. *Punto Cero*, 6.
- Olmos, J. (2022). Caracterización de la conversación digital sobre el rechazo a las vacunas Covid-19 en publicaciones de Facebook de páginas de periódicos Página Siete y Los Tiempos. *Punto Cero*, 44.
- Opinión. (2018, junio 11). *Oposición denuncia que sueldo promedio de «guerreros digitales» es de Bs. 16.000*.
- Oxígeno.bo. (2018, junio 12). *El MAS asegura que los «guerreros digitales» no reciben salario ni bonificación*. <https://www.oxigeno.bo/pol%C3%ADtica/30150>
- Página Siete. (2018, mayo 31). *El MAS gradúa a 80 guerreros digitales que trabajarán sin paga*.
- Peredo, V. (2022). Organización, discurso y actividad digital. Una aproximación al movimiento Antivacunas en grupos de WhatsApp. *Punto Cero*, 44.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Morata.
- Presidencia de Bolivia. (2016, abril 14). *Decreto Supremo No. 2731*.
- Rimaypampa. (2023, junio 27). *Atacan las cuentas de redes sociales de tres medios de comunicación independientes*. <https://rimaypampa.org/noticias/atacan-las-cuentas-de-redes-sociales-de-tres-medios-de-comunicacion-independientes/>
- Rogers, R. (2013). *Digital Methods* (MIT Press).
- Ruiz, M. del R., & Aguirre, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y sus aplicaciones. *Revista Epoca*, XXI(41).
- The Washington Post. (2020). *Washington firm ran fake Facebook accounts in Venezuela, Bolivia and Mexico, report finds*. <https://www.washingtonpost.com/technology/2020/09/04/facebook-bolivia-cls/>
- UNITEL. (2019, febrero 28). *Diferentes posturas por la capacitación de 2.800 'guerreros digitales' del MAS*. <https://www.youtube.com/watch?v=jwPyvN-G05U&t=166s>

Verdad con Tinta. (2021). *Bolivia: La fábrica de desinformación que usó dinero de la gobernación de Tarija*. <https://verdadcontinta.com/fabrica-desinformacion-que-uso-dinero-de-la-gobernacion-de-tarija/>

Zegada, M. T., & Komadina, G. (2017). *El intercambio político. Indígenas y campesinos en el Estado Plurinacional (2009-2016)* (Primera edición). CERES y Plural Editores.

Polifonía discursiva en el binomio candidato de Rodrigo Paz y Edman Lara en miras a las elecciones generales de Bolivia en 2025

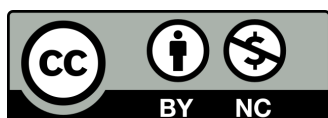
Pablo Rodrigo Quiroz Chambilla

Boliviano, Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", candidato a la Maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", estudiante de pregrado de la Carrera de Historia en la Universidad Mayor de San Andrés,

código de registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6069-3089>

Correo electrónico: prodrigoquiroz@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Quiroz, P. (2026). Polifonía discursiva en el binomio candidato de Rodrigo Paz y Edman Lara en miras a las elecciones generales de Bolivia en 2025. Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 27-40. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

El presente ensayo describe y explica las acciones discursivas del binomio Rodrigo Paz y Edman Lara en el contexto de la segunda vuelta de las Elecciones Generales del 2025. En dicha relación, sale a flote una singularidad: la polifonía discursiva, comportamiento que no es común en candidatos a presidente y vicepresidente de la misma agrupación política. Esta singularidad consiste en la presencia de discursos de matiz diferencial de ambos. En lugar de mostrar una postura unificada, ambos emiten mensajes contradictorios o de confrontación. Sobre el contenido, se presentarán las evidencias de las múltiples voces en el discurso de Paz y Lara. Se abordará la Teoría de la Polifonía Discursiva desarrollada por Mijail Bajtín, la cual será la referencia para explicar este fenómeno. Posteriormente, se clasifica cada una de las acciones discursivas de los actores. Finalmente, se hace una evaluación de las acciones de ambos, el cual debe ser asumido como una contraposición discursiva.

Palabras claves: Polifonía discursiva, Elecciones Bolivia, Análisis discursivo, Rodrigo Paz, Edman Lara.

DISCURSIVE POLYPHONY IN THE RODRIGO PAZ AND EDMAN LARA TICKET AHEAD OF BOLIVIA'S 2025 GENERAL ELECTIONS

Abstract

This essay describes and explains the discursive actions of Rodrigo Paz and Edman Lara in the context of the second round of the 2025 General Elections. A unique feature emerges in this relationship: discursive polyphony, a behavior that is not common among presidential and vice-presidential candidates from the same political group. This uniqueness consists of the presence of discourses with different nuances from both candidates. Instead of presenting a unified position, both emit contradictory or confrontational messages. Regarding the content, evidence of the multiple voices in the discourse of Paz and Lara will be presented. The Theory of Discursive Polyphony developed by Mikhail Bakhtin will be addressed, which will serve as a reference to explain this phenomenon. Subsequently, each of the actors' discursive actions will be classified. Finally, an evaluation of both of their actions will be made, which should be understood as a discursive contrast.

Keywords: Discursive polyphony, Bolivian elections, Discourse analysis, Rodrigo Paz, Edman Lara.

Introducción

El 19 de octubre de 2025 Bolivia experimentará por primera vez en su historia democrática una segunda vuelta en el marco de Elecciones Presidenciales. La papeleta para dicha ocasión presentará el rostro de dos opciones: Rodrigo Paz y Jorge Quiroga. El primero se presenta respaldado por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), quien obtuvo el 32,06%. El segundo dice presente junto a Alianza Libre, candidato que alcanzó el segundo lugar con 26,70% (Erbol, 2025). Ante estos números, ninguno alcanzó los requisitos legales para hacerse con la silla presidencial en primera vuelta. Es decir, se requería de 40% de los votos o 10 puntos de ventaja sobre el segundo, por lo que se activa la segunda vuelta que nuevamente lleva a un balotaje a ambos actores.

Hacer referencia a candidatos presidenciales, requiere de también prestar atención a los candidatos a la vicepresidencia. Ya sea Quiroga o Paz, cada uno cuenta con su compañero de binomio, quienes acumulan una serie de patrones que logra diferenciarlos, más allá de la inclinación política de cada uno de ellos. Patrones conductuales, empleo de palabras, aumento o disminución en el volumen de la voz, público receptor de su discurso, mensajes discursivos son algunos de los elementos que son propios de sus vicepresidentes y que los ubica en contraposición uno del otro.

Cómo el título de este trabajo lo indica, el tema central se limitará solo a la figura de Rodrigo Paz y Edman Lara, y la interacción entre ambos en un marco de pareja política que pretende alcanzar un rédito político, como lo es la presidencia y vicepresidencia de Bolivia.

Tras las elecciones del 17 de agosto del 2025, la relación entre Paz y Lara tomó un giro inesperado, que si bien los protagonistas no lo reconocen o aceptan, el público receptor se percató desde los primeros días de conocer los resultados. Dicha relación dentro de este binomio presidencial puede entenderse como una relación diferencial, marcada por la contraposición de discursos y estilos políticos. Mientras Paz mantiene un tono moderado, formal e institucional, Lara construye su imagen desde la confrontación directa, la denuncia y el ataque pero apuntando directamente a su compañero de fórmula. Esto genera una dualidad discursiva que rompe con la homogeneidad tradicional de los binomios, proyectando dos voces distintas hacia la opinión pública.

A modo de resumen, el binomio combina un rostro sereno con otro combativo, lo cual no solo genera titulares, sino que también diversifica los públicos a los que interpelan. Esa constante contraposición entre ambos puede proyectar una imagen de inestabilidad interna y falta de cohesión en la dupla presidencial, lo que da lugar a dudas sobre la viabilidad de un eventual gobierno.

En ese sentido, el presente ensayo tiene como fin presentar las evidencias en el contenido discursivo de Rodrigo Paz y Edman Lara que demuestran una latente polifonía en este binomio candidato. Sobre el marco temporal, este abarca desde el 18 de agosto, un día después de las elecciones generales, hasta inicios de octubre, días antes del debate vicepresidencial entre Juan Pablo Velasco y Edman Lara. Posteriormente, es pertinente revisar algunos conceptos que favorecerá la comprensión de este particular fenómeno vigente en el panorama político nacional. Finalmente, se hace la respectiva evaluación, tomando como parámetro las directrices de la Teoría de la Polifonía Discursiva de Mijail Bajtín.

A modo de cierre de la introducción, respecto al problema estudiado, este trabajo se enfoca en la tensión y diferencialidad de los discursos divergentes que coexistieron dentro del binomio de Rodrigo Paz y Edman Lara de cara a las elecciones de 2025. Esto desemboca en un fenómeno conocido como polifonía discursiva. El texto busca describir y explicar esta dinámica entre estos dos actores por medio de sus acciones comunicativas. La descripción se centra en el “qué” de los contenidos discursivos, detallando sus particularidades en cuanto

al empleo de palabras insertas en sus declaraciones por medio de tablas que recopilan esta información, mientras que la explicación aborda el “cómo funciona” y “por qué”, dando a entender los mecanismos y las razones detrás de esta relación diferencial.

2. Sobre los actores, Rodrigo Paz y Edman Lara

Es pertinente conocer a los actores para de ese modo comprender, o hallar el por qué a ciertas acciones o enunciados. Los antecedentes personales y políticos de cada uno son la fuente de sus discursos diferenciados y la clave para entender por qué la fórmula mantiene esa particular relación.

Rodrigo Paz Pereira, si bien nació en 1967 en la ciudad española de Santiago de Compostela, es decir, no cuenta con la nacionalidad boliviana, su familia sí tiene un recorrido importante en la política nacional. Paz cuenta con un padre y un tío abuelo con historia política, ya que ambos fueron mandatarios de este país. Es hijo del expresidente boliviano Jaime Paz Zamora y sobrino nieto del exmandatario Víctor Paz Estenssoro. Se ha desempeñado en el sector público al haber sido diputado, concejal y alcalde de la ciudad de Tarija, entre 2015 y 2020. Antes de lanzar su candidatura a la presidencia, fue senador por Comunidad Ciudadana, del expresidente Carlos Mesa (Oliva, 2025).

Edman Lara, conocido como el “Capitán Lara”, nació en Villa Rivero, Cochabamba, en 1985. Fue parte de las filas de la Policía Nacional de Bolivia, de la que egresó en 2007. Sin embargo, una denuncia puso fin a su carrera y dio inicio a una versión de él. En 2023, Lara pasó de ser un policía a ser un activista anticorrupción dentro de esa propia institución. Es decir, denunció públicamente actos de extorsión y tráfico de influencias por parte de oficiales superiores. Esto trajo consecuencias negativas para él: una controvertida baja y una breve detención, que él mismo califica como un proceso armado y una persecución. Este acto catapultó la fama de Lara, ubicándolo, no solo como una figura de héroe y justiciero, sino que le permitió ganar un espacio entre las esferas del poder, tras abandonar la “casta” policial. Los próximos años, Lara se dedicó a generar fondos por sus propios medios de manera informal, vendiendo ropa usada, mientras terminaba su licenciatura en Derecho (Ruvenal, 2025).

El primer encuentro determinante entre ambos fue la firma de un acuerdo de alianza política el 8 de mayo de 2025 (Brújula Digital, 2025). Tras ese evento, se comenzó a rumorear que Lara sería el acompañante de fórmula de Paz. No obstante, el 12 de mayo, Paz presentó al empresario potosino Sebastián Careaga Campos como su acompañante rumbo a los comicios de agosto (RTP Bolivia, 2025).

Cuando todo parecía ya acordado y listo para arrancar con su carrera como candidatos, días después de esa presentación, Careaga, en sus redes sociales, comunicó que dejó de lado la candidatura por la vicepresidencia junto a Rodrigo Paz. Horas después, el tablero político nacional sufriría un cambio cuando de pronto emerge el nombre de Edman Lara. Diez días después de firmado el acuerdo de alianza política, el 18 de mayo, Rodrigo Paz anunció a Lara como su nuevo candidato en la cartera de vicepresidente (Seas, 2025).

Desde ese momento, la actividad de ambos en lo que respecta a difundir su plan de gobierno, consistía en visitar algunos puntos del territorio nacional. Sus nombres no ocupaban grandes titulares en los medios de comunicación, se les brindaba una menor cobertura respecto a otros candidatos, sus concentraciones no convocaban a cantidades importantes de asistentes, no eran los más buscados a la hora de organizar debates y las encuestas tampoco los dejaban en posiciones favorables. Hasta ese punto, este binomio no estaba entre los favoritos a vencer en las elecciones.

Respecto a las encuestas, desde que estas iniciaron, Jorge Tuto Quiroga, de Alianza Libre, y Samuel Doria Medina, de Alianza Unidad, se disputan la preferencia de los votantes. Las intenciones de votos estaban cerca de la barrera de los 20 puntos. Esos números marcaban una distancia importante respecto al resto de candidatos. En lo que refiere a Paz y Lara, las

primeras encuestas lo dejaban en quinto o sexta posición (Unitel Digital, 2025). Pero conforme pasaban las semanas, el PDC registraba un crecimiento respecto a una anterior encuesta. El binomio estaba en ascenso y se acercaba a la barrera de los 10 puntos. En la última encuesta marcó un 9,10%, ganando así el tercer lugar en las preferencias de voto a solo días de las elecciones (Ijurko, 2025).

Las encuestas se encargaron de anticipar un escenario con Quiroga y Doria Medina en un primer y segundo lugar, o viceversa. En ese sentido, fue una gran sorpresa que, al conocer los resultados del conteo de votos, Paz, de estar en un quinto o sexto puesto en las encuestas previas a la fecha de la primera vuelta, escaló al primer lugar y alcanzó la segunda vuelta junto a Quiroga.

Una peculiaridad detrás de este ascenso en las encuestas y un primer lugar en las encuestas, es que durante los tres meses oficiales de campaña electoral, entre el 20 de mayo y el inicio del silencio electoral, Paz y Lara realizaron una inversión de solo Bs 200 en propaganda digital a través de Facebook, según Patricia Cusicanqui (2025), editora en jefe de Bolivia Verifica. Se detectó que desde la cuenta de Lara se invirtió Bs 100 y desde una de sus cuentas alternas, PDC Tarija, otros Bs 100. Esta inversión de Paz y Lara es mínima a comparación de los candidatos Jorge Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina, quienes destinaron miles y miles de bolivianos a campañas en redes sociales.

3. Teoría de la polifonía discursiva

Cualquier ejercicio de comunicación consiste en acciones de interactividad constante. Esto trae consigo una serie de particularidades propias de cualquier enunciación: la subjetividad en el contenido del mensaje y su objetivo final, los actos que acompañan cualquier ejercicio comunicacional, la interacción entre individuos, los discursos implícitos, la gramática textual y la organización argumentativa.

Ante este listado, sale a flote otra particularidad, a la cual se le prestó poca atención y, por ende, no existe una cantidad importante en cuanto a estudios. Esta es la presencia de varias voces o, dicho de otra manera, diferentes emisores. Esto es también conocido como polifonía, un elemento más del discurso. Si bien este no es imprescindible, está presente en ocasiones.

De los contados trabajos que ahondan en las especificidades y mecanismo de los discursos compuestos por varias voces, detrás de algunos de estos estudios están Oswald Ducrot, Ann Banfield, Jacqueline Authier-Revuz y Marc Plantet. De entre estos nombres, existe uno más, el cual fue el seleccionado para ser tomado como el parámetro de referencia que explique este fenómeno presente en el binomio Paz-Lara. El nombre de este exponente es Mijail Bajtín y su Teoría de la Polifonía Discursiva.

El punto de partida debe ser la explicación del concepto base de este trabajo, el cual es la polifonía. Según Bajtín (2005, p. 15), esto consiste en la presencia de una “pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles, la auténtica polifonía de voces autónomas [se combina en] la pluralidad de las conciencias autónomas con sus mundos correspondientes”. En esa misma línea, Ducrot (1980 y 1984) también presenta su definición al exponer que polifonía es la presencia de varias voces en un mismo discurso. Pero a la vez cuestiona respecto a la unicidad del sujeto hablante. Según él, sólo existe un sujeto del que depende la producción del enunciado y solo este es el responsable de lo que se manifieste. En caso de presentarse más de una voz, estas responden a diferentes puntos de vista propios los cuales se manifiestan, o se dan a conocer, a través de ese sujeto responsable.

Dicho de otra manera, quién es el autor de algún enunciado no se expresa de manera directa, sino que lo hace por medio de diferentes voces, los cuales están motivados por sus actitudes y puntos de vista desde su interpretación de la realidad (García Negroni, 2016, p. 16). Por su parte, Catalina Fuentes (1995, p. 60) presenta este fenómeno como un desdoblamiento o

distanciamiento en medio del ejercicio de creación y difusión de discursos. Es decir, se debe dar lugar a la consideración de otros enunciadores distintos al que se presenta como el locutor.

El Diccionario de la Real Academia Española presenta la siguiente definición: "Conjunto de sonidos simultáneos en que cada uno expresa su idea musical, pero formando con los demás un todo armónico". Si bien esta explicación corresponde al ámbito musical, esta palabra se empleó para explicar uno de los fenómenos complejos de las acciones discursivas como parte de un ejercicio comunicativo.

A modo de síntesis, el fenómeno de la polifonía en el discurso es la presencia de diferentes voces. Esto no significa que dichas voces coincidan en el tono, propósito, modo; sino que pueden ser diferentes respecto a una visión sobre un tema, exponiendo así una propia línea de pensamiento. Entonces, además de presenciar una simultaneidad de voces, también se registra una diversidad de autorías, lenguajes, puntos de vista, visiones del mundo y voces en una serie de acciones comunicativas que corresponde a un cuerpo discursivo enmarcado en un contexto específico.

Aplicando esto al fenómeno que se pretende explicar en este ensayo, es evidente la presencia de dos voces discursivas, uno desde Rodrigo Paz y otro desde Edman Lara. Se concibe de esta manera, ya que ambos actores conforman un solo binomio candidato ante las Elecciones Generales de Bolivia. Por ende, es de espera lógica que se maneje un mensaje similar, con un mismo fin, y, posiblemente, en menor grado en cuanto a tono, acciones y estructura, pero no así con diferencias notables.

Al ubicar este fenómeno suscitado en la relación binomial de Paz y Lara sobre el plano de la interpretación del dinamismo entre estos actores, se atiende las propiedades tanto de la palabra como la presencia simultánea de diferentes voces. Detrás de cada voz está una autoría, la cual trae consigo el empleo de un lenguaje particular, puntos de vista propios, visiones y referencias sociales e históricas. La suma de estos resulta en la conformación de un enunciado.

Ante esto, Bajtín considera que deben unificarse todos estos en un mismo discurso y así evitar una descentralización o esparcimiento de este. Esto será posible gracias a las normas lingüísticas que centralizan en pensamiento y así se emita un mensaje unificado (Puig, 2004, p. 360). Esta práctica, identificada anteriormente como polifonía, contamina el lenguaje entero (Fuentes, 1995, p. 59).

Una vez presentada la definición de polifonía, entra en escena otro concepto que va de la mano del fenómeno de la aparición de múltiples voces. Este es el argumento. Al respecto, Loureda (2002, p. 140) aclara que el contenido polifónico se erige por medio de argumentos que surgen en un acto dialógico. Y es en esa acción que emergen ciertas distinciones: respuestas o contestación en relación con algo emitido anteriormente, réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes, evasiva como respuestas elusivas a una petición, negativa como respuesta a una petición en la que se dice no y refutación como un razonamiento contradictorio con un razonamiento previo (Casado-Velarde, 2008, p. 645). De este modo, la creación y difusión de estos enunciados pueden asumir un matiz diferencial, de respaldo, de distanciamiento, de contraposición, de simpatía, etc.

La esencia del argumento está en la subjetividad del lenguaje. Es por eso que un discurso, junto a los argumentos que contiene este, al fin y al cabo, es una interpretación no objetiva de la realidad desde la percepción del emisor o los emisores. Esto da lugar a un escenario en el que aparecen representaciones enunciativas entre un locutor y el "otro" locutor. Es decir, este será posible en la medida en que cada uno de los locutores adopte un punto de vista. "La

polifonía no es solo un efecto enunciativo, sino que es un fenómeno constitutivo de la lengua. Cada enunciado tiene un valor polifónico por los puntos de vista que la constituyen. El punto de vista es la unidad polifónica” (Donaire, 2015, p. 74).

Retornando a Bajtín, este identifica dos tipos de discursos. Un discurso univocal que se adapta directamente al objeto central del enunciado y al contexto, en la que el emisor adopta ciertos rasgos o características. El tercero son los discursos bivocales con dos sentidos. Uno está orientado al objeto de estudio y el otro al discurso ajeno. Dicho de otra manera, el autor hace empleo de la palabra para sus propios fines, dando así una nueva orientación al discurso, o dando lugar a una novedosa vertiente que llega a diferenciarse de la otra voz. Este último a la vez está dividido en otros tres: el discurso bivocal de una sola orientación, el discurso bivocal de orientación múltiple y el discurso de subtipo activo (Bajtín, 2005, p. 253).

Para el caso del binomio Paz-Lara, este corresponde a un discurso bivocal de orientación múltiple. Es decir, el sentido del discurso llega a variar según quien sea el emisor, al punto de llegar a tener un matiz diferencial y de contraposición. Cuando se trata de un discurso de orientación múltiple, las dos voces se encuentran distantes, aisladas y se llegan a contraponer, entrando en conflicto (Puig, 2004, p. 386).

El responsable del discurso puede cuestionar, problematizar, aseverar lo ajeno y reafirmar su propia posición, como ya se explicó anteriormente. En este último discurso bivocal, el autor del discurso es quien emplea la palabra para presentar a un público su percepción de la realidad. De modo que la palabra deja de ser pasiva y sufre constantes transformaciones.

4. Presentación de los enunciados

A continuación, se exponen las declaraciones o mensajes que hacían referencia directa a otro actor en la siguiente tabla. Es decir, Rodrigo Paz sobre Edman Lara o Edman Lara sobre Rodrigo Paz. Antes, debe entenderse que los enunciados seleccionados, cuyo autor es Paz, son respuestas o reacciones a una declaración o acto de Lara. En el caso del vicepresidente, este es quien motiva a una declaración de Paz. Dicho de otra manera, Lara es quien motiva a Paz a emitir mensajes gracias a una reacción de este contra su persona. De lo contrario, es probable que no se presente este fenómeno comunicativo en este binomio.

Para una mejor comprensión, esta tabla está compuesta por estas columnas: enunciados, el cual contiene la declaración textual; fecha y lugar, que demuestra el dónde y cuándo de la emisión del enunciado; y el tipo de argumento.

4.1. Declaraciones de Edman Lara

Es el turno de exponer aquellos enunciados y mensajes emitidos desde el candidato al cargo de vicepresidencia, Edman Lara. Es importante tomar en cuenta a las prácticas comunicativas de este actor, ya que, dentro del binomio, es él quien rompe con el molde del comportamiento normal dentro de una agrupación con fines políticos. Las declaraciones presentadas posteriormente, fueron seleccionadas a partir del nivel de involucramiento o referencia que se hacía a Rodrigo Paz.

Tabla 1
Declaraciones de Edman Lara

Número	Enunciado	Fecha y lugar	Tipo de argumento
1	"Soy la garantía. Yo no voy a permitir que ningún mentiroso quiera utilizar al pueblo. Yo les he dicho: yo soy la garantía. Si Rodrigo Paz no cumple, yo lo encaró, lo enfrentó"	19 de agosto de 2025, en un acto de campaña del Partido Demócrata Cristiano en El Alto.	Contestación en relación con algo emitido anteriormente.
2	"Reconozco que motivado por la rabia de la gente que hace trampa, me excedí tal vez en algunas declaraciones. Pido disculpas".	20 de agosto de 2025, entrevista en un mercado.	Réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes
3	"Le están hablando mal a Rodrigo Paz porque saben (...) que yo no le voy a dejar robar porque a la primera que vea cosas chuecas, voy a cantar, voy a denunciar".	20 de agosto de 2025, a través de las redes sociales de Edman Lara.	Refutación como un razonamiento contradictorio con una razonamiento previo.
4	"Cuando yo le digo a la gente que si el presidente comete actos de corrupción, yo lo voy a denunciar, muchos dicen que al capitán 'se le han subido los humos', 'qué le pasa a este tipo'. O sea, ¿qué tengo que hacer entonces? Si lo veo robar al presidente, ¿lo tengo que aplaudir?"	20 de agosto de 2025, a través de las redes sociales de Edman Lara.	Refutación como un razonamiento contradictorio con una razonamiento previo.
5	"¿Dónde están mis candidatos a diputados y senadores?, ¿por qué no salen a dar la cara? El capitán Lara solito se está batiendo. ¿Dónde está la gente (en la) que yo he confiado?"	29 de agosto de 2025 a través de las redes sociales de Edman Lara.	Contestación en relación con algo emitido anteriormente.
6	"Quiero confesarles una preocupación que no me deja tranquilo. He visto una fotografía donde detrás de Rodrigo Paz se lo ve a un hombre de confianza de Samuel Doria Medina (...), también he visto a otro personaje que es mano derecho de Marcelo Claure. Quiero pensar que es una casualidad. No quisiera enterarme que Rodrigo Paz está haciendo tratos con Samuel y con Claure porque si es así le quito mi apoyo".	30 de agosto de 2025 a través de las redes sociales de Edman Lara.	Contestación en relación con algo emitido anteriormente.
7	"Estoy totalmente convencido de la honestidad de ese hombre. Yo sé que hay mucha gente que se quiere colgar de él, por eso es mi deber, mi obligación como amigo, como compañero de equipo siempre cuidar sus espaldas".	31 de agosto de 2025 a través de las redes sociales de Edman Lara.	Réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes.
8	"Rodrigo Paz es un gran hombre y hemos quedado entre los dos: no hacemos alianzas políticas con ningún partido, nuestra alianza es con el pueblo".	31 de agosto de 2025 a través de las redes sociales de Edman Lara.	Réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes.
9	"Yo voy a ser la cabeza del poder legislativo, de donde sale la ley, de donde se aprueba todos los proyectos, la plata (...). Yo tengo más poder que el Rodrigo todavía, pero poder para hacer el bien".	9 de septiembre de 2025 en un acto de campaña.	Refutación como un razonamiento contradictorio con una razonamiento previo
10	"Si Rodrigo Paz llega a ser presidente, no va a poder hacer nada sin su vicepresidente. Para conocimiento de ustedes, el vicepresidente es el que preside la Asamblea Legislativa Plurinacional".	9 de septiembre de 2025 en un acto de campaña.	Refutación como un razonamiento contradictorio con una razonamiento previo

Fuente: Elaboración propia.

Existe un comportamiento comunicacional ambivalente en Rodrigo Paz. Es decir, se da lugar a una coexistencia simultánea de posturas, lo que a la larga se traduce en impulsos contradictorios en la misma persona y hacia la misma persona. Un detalle a no pasar por

alto son los intervalos de tiempo entre la emisión de un enunciado a otro enunciado. El tiempo entre ambas emisiones es corto. En ocasiones, en menos de 24 horas, Lara cambiaba el sentido de discurso de ataque o amenaza a disculpas y reconocimiento del error.

Un detalle a tomar en cuenta antes de su primera declaración, es el cambio rotundo y notorio en el tono de los mensajes antes y después de las elecciones en primera vuelta del 17 de agosto de 2025. Sin embargo, ese tema es para desarrollar en otro trabajo. Respecto a esa primera declaración, es evidente el tono amenazador contra Paz. El uso de esas palabras fue llamativo en su momento, ya que además de tratarse de un cambio en tono del discurso de Lara, este estaba dirigido a su compañero de fórmula. Este fue el primer registro de una serie de declaraciones similares que llegaron más tarde.

Los enunciados con fines amenazadores contra el candidato presidencial fueron cuatro. En la tabla se trata de las declaraciones número 1, 3, 5 y 6. Estos mensajes son claros. La advertencia o intimidación sale a flote. “Si Rodrigo Paz no cumple, yo lo encaró, lo enfrentó”, “no le voy a dejar robar porque a la primera que vea cosas chuecas, voy a cantar, voy a denunciar”, “si lo veo robar al presidente, ¿lo tengo que aplaudir?”, “no quisiera enterarme que Rodrigo Paz está haciendo tratos con Samuel y con Claire porque si es así le quito mi apoyo”, son los fragmentos en los cuales salta un común denominador. Este es el condicionante “si”, el cual se utiliza en español para expresar una condición que, si se cumple, provoca que se produzca una acción principal. La amenaza es evidente.

Para estos casos, el emisor emplea un argumento de refutación como un razonamiento contradictorio con un razonamiento previo y de contestación en relación con algo emitido anteriormente. Esto se debe a las preguntas que se le hace a Lara respecto a su accionar contra la corrupción. Estos cuestionamientos a su persona encuentran sentido en el pasado de este actor conocido por su lucha contra una serie de comportamientos negativos dentro de la institución policial de la cual era parte.

La declaración 2 es una de las pocas pruebas en un cambio en el tono del discurso. Este fragmento corresponde a una réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes. Si en un pasado no lejano, Lara advirtió a Paz, en poco tiempo cambió el sentido de su enunciado. En dicha declaración primero reconoce el error, probablemente debido a la opinión pública, y luego procedió a disculparse. Sin embargo, no pronuncia el nombre de Rodrigo Paz en dicha disculpa, por lo que no hay un destinatario claro.

La declaración 5 también es un caso aparte de estudio. Esta declaración corresponde a un reclamo a los suyos, nuevamente. Si bien ya no se dirige exclusivamente a Paz, en dicho enunciado hace referencia a los integrantes de su agrupación política, donde también está su compañero de fórmula. Esto se debe a los numerosos ataques contra su persona y la polémica mediática en la que se vio envuelto a raíz de la cobertura y espacio que le brindaron los medios de comunicación. Con esa declaración, Lara asume que se encuentra solo, sin respaldo, y por ende responsabiliza no solo al instrumento político, sino que a los que son parte de este. “El capitán Lara solito se está batiendo”.

Respecto a la declaración 8 y 9, Lara incluye en su discurso un argumento de réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes. Dicho de otro modo, Lara responde en defensa de Paz ante las acusaciones y observaciones contra él a raíz de su gestión como alcalde de Tarija. Existe un realce de ciertos atributos y cualidades en los cuales confía el emisor. A esto añade una serie de palabras que se contraponen a sus anteriores declaraciones: “mi obligación como amigo, como compañero de equipo siempre cuidar sus espaldas”. En un plano de comparación entre esta declaración y las primeras emitidas, la diferencia es evidente.

Finalmente, las últimas dos declaraciones, la 9 y 10, nuevamente Lara cambia el tono de su discurso, saliéndose de los lineamientos normales de la interacción entre dos compañeros de fórmula. "Yo tengo más poder que el Rodrigo todavía", "si Rodrigo Paz llega a ser presidente, no va a poder hacer nada sin su vicepresidente". Si bien estos mensajes no contienen un todo amenazador o de advertencia, si confrontan o desafían la verdadera autoridad de Paz, omitiendo así el hecho de que este es el candidato presidencial dentro de la opción partidaria. Lara emplea estas palabras como una maniobra retórica para afirmar su posición de poder dentro del binomio.

El enunciado crea dos voces o significados simultáneos: primero, desdibuja la jerarquía tradicional presidencial al presentarse como el verdadero líder ("tengo más poder"), basando esa autoridad no en un cargo institucional, sino en el aparente respaldo de la gente. Segundo, funciona como una advertencia pública y una garantía para el electorado, al insinuar que ejercerá un poder de control absoluto y veto sobre el presidente para asegurar que se cumplan las promesas de campaña.

4.2. Declaraciones de Rodrigo Paz

Las intervenciones de Paz dentro de esta interacción tampoco responden a un lineamiento normal, sino que son exclusivas debido a la respuesta inminente al accionar de su compañero en la cartera de vicepresidente. Con esto, no se debe etiquetar como víctima a Paz, sino que, simplemente, Paz y sus acciones son la consecuencia a los enunciados de Lara. A continuación, se presentan las intervenciones de Paz.

Tabla 2
Declaraciones de Rodrigo Paz

#	Declaraciones	Fecha y lugar	Tipo de argumento
1	"Edman no va a socapar nada al presidente ni el presidente va a socapar nada un vicepresidente ni a un ministro".	19 de agosto en entrevista en el medio Fides.	Respuestas o contestación en relación con algo emitido anteriormente
2	"Estoy de acuerdo con Lara porque pasaría lo mismo con él o con cualquier ministro, parlamentario o diputado o senador. La cosa es entenderlo a él. Expresa la visión de cero tolerancia. Todos seremos la garantía para que cumpla con la justicia"	20 de agosto en el medio Cadena A.	Respuestas o contestación en relación con algo emitido anteriormente
3	"No somos un binomio de compadres. No hemos hecho un binomio para protegernos. Detrás de nosotros no hay bancos, no hay empresas (...). Hay que conocerlo para entenderlo".	20 de agosto en el medio Cadena A.	Evasiva como respuestas elusiva a una petición
4	"No podemos usar el mismo lenguaje. Somos diferentes (...). Él tiene su estilo".	20 de agosto en el medio Cadena A.	Evasiva como respuestas elusiva a una petición
5	"Edmand Lara es el capitán general del parlamento (...). Es real, o sea las normas salen del parlamento para poder generar normativas, ya sea para cambiarlas, derogarlas o aprobarlas".	9 de septiembre en una entrevista con los medios	Respuestas o contestación en relación con algo emitido anteriormente
6	"No caigan ustedes, medios de comunicación, en la guerra sucia que están queriendo establecer. Démosle certidumbre al país, tranquilidad".	9 de septiembre en una entrevista con los medios	Réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes
7	"Yo he visto la injusticia con Edman también. Y lo he visto de cerca con él y con su mujer. Y he visto las consecuencias de una prensa agresiva".	22 de septiembre en conferencia de prensa.	Respuestas o contestación en relación con algo emitido anteriormente
8	"Cuando Lara sale a declarar hacen una tormenta, pero cuando alguien se expresa con un tono racista, nadie tira bola (...). ¿Por qué a Edman lo atacan y no a otro candidato?".	2 de octubre de 2025 en conferencia de prensa.	Réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes

Fuente: Elaboración propia.

En esta interacción ambivalente debe recalcar que la diferencia de un actor frente a otro consiste en una respuesta a la acción de otro. En este caso, Paz y su reacción comunicativa es la respuesta a la acción primera de Lara. En general, se distinguen dos actitudes frente a su compañero de fórmula: una es de respaldo y la otra es de compresión. Estos a la vez están subdivididos en otras, que serán vistos más adelante.

Las declaraciones 1, 2 y 5 conservan un tono de respaldo total a las declaraciones previamente emitidas por Lara. Por más que éstas resulten amenazantes o de advertencia, Paz opta por complementar las declaraciones de su compañero, o de sumarse a las directrices impuestas por el otro actor. Si bien el accionar de Lara ante Paz, en temas de acatamiento a la jerarquía tradicional presidencial y vicepresidencial, resulta contradictorio o dispar, el candidato presidencial se inclina por no dar lugar aún más al distanciamiento entre ambos. Decidir por emitir comunicados contrarios a los de Lara puede traducirse en una mayor dicotomía en el ejercicio discursivo. En ese sentido, y como reacción a una previa acción, Paz respalda o parafrasea los enunciados de Lara. Estos se clasifican como un tipo de argumento de respuesta o contestación en relación con algo emitido anteriormente.

Sobre los enunciados 3 y 4, estos ya se desmarcan de las intenciones de los previos mensajes explicados. Estos ya no parafrasean, respaldan o coinciden con su compañero de fórmula, sino que buscan la forma de justificar el accionar de su compañero. “No somos un binomio de compadres”, “no hemos hecho un binomio para protegernos”, “hay que conocerlo para entenderlo”, “no podemos usar el mismo lenguaje”, “somos diferentes”, “él tiene su estilo” son fragmentos de su discurso que de algún modo tratan de justificar el diferenciado accionar de Lara.

Un detalle a no pasar por alto es el recurso gramatical que se emplea: la primera persona plural. Este, siempre, hace referencia a la persona que habla, que es el emisor, o al conjunto de personas al cual pertenece dicho emisor, y con el cual se identifica, ya sea porque es ella quien realiza la acción, o porque esta última recae sobre ella. Esto demuestra que hay una clara intención en Paz de insertarse en la fórmula del PDC.

En resumen, existen dos comprensiones sobre las reacciones del candidato presidencial: uno es de justificación y el otro es de unificación ante cierto matiz diferencial en las declaraciones de su candidato vicepresidencial. En su mayoría, estos mensajes corresponden al tipo de argumento de evasiva como respuestas elusivas a una petición.

Las últimas tres declaraciones son de una evidente defensa a su compañero. Ya no se justifica y ya no se respalda. Paz recurre a un tipo de argumento de réplica como respuesta contraria a la que se dijo antes o también a una respuesta o contestación en relación con algo emitido anteriormente que deja mejor parado a Lara. “No caigan ustedes, medios de comunicación, en la guerra sucia”, “yo he visto la injusticia con Edman”, “¿por qué a Edman lo atacan y no a otro candidato?” son algunas de las palabras que corroboran la idea de defensa. Estas frases constituyen un cambio en la estrategia discursiva de Paz. Ahora presenta a Lara como víctima. Al advertir a los medios que “no caigan en la guerra sucia”, Paz busca deslegitimar cualquier crítica en su contra, etiquetándolo de ataque orquestado por ciertos sectores. Las preguntas retóricas como “¿por qué a Edman lo atacan y no a otro candidato?” y la afirmación “yo he visto la injusticia con Edman” refuerzan su narrativa de victimizar a su compañero, sugiriendo que sufre persecución.

5. Conclusión

Tradicionalmente, en las esferas políticas se considera “normal” que un binomio mantenga una unidad, lo que debería resultar en la emisión de un discurso unificado, es decir, una monofonía. El propósito de este es justamente proyectar estabilidad, coherencia y seguridad al público votante. Lo último en lo que se pretende pensar es en una presencia de conflictos internos de conocimiento público. Un mensaje divergente suele interpretarse como señal de crisis o debilidad.

La presencia de polifonía en los discursos de ambos actores se debe justamente a ese contraste entre ambos que yace en sus antecedentes al ingresar a la carrera por la presidencia y vicepresidencia. Por un lado, está Lara, quien rompió con el molde de la típica figura del político tradicional que cuenta con una basta carrera en diferentes cargos públicos, con ciertas habilidades de oratoria, con etiquetas negativas encima, con un historial académico llamativo. Su irrupción en la esfera pública y en la alta política provino de su rol de expolicía y activista anticorrupción. Mientras que Paz es el necesario contrapunto y ancla institucional para la fórmula que permita mantener un equilibrio. Paz es un político con experiencia, que como se explicó anteriormente, está vinculado a una tradición familiar y con pasado como autoridad.

Esta multiplicidad de voces se debe a ese contraste de los capitales de poder de cada candidato. Mientras Rodrigo Paz emite un discurso desde el poder institucional y la tradición política, Edman Lara habla desde un poder simbólico y carismático. La polifonía emerge desde el momento en que el binomio no intentó fusionar estas identidades en una sola voz plana, sino que permitió que ambas coexistieran para representar dos realidades distintas explicadas desde sus discursos. Esto resulta en un tono no complementario, de respaldo o de apoyo entre estos dos actores, sino que mantiene un matiz diferencial. No se trata de una discrepancia mutua, sino que los mensajes que apuntan contra otro se originan desde una misma posición. Dicho de otra manera, la reacción de uno es a partir de otro.

Otro factor a tomar en cuenta en esta relación diferencial entre ambos candidatos es la consecuencia de esa polifonía discursiva. Funcionó como una maquinaria de visibilidad que permitió al binomio ocupar espacios importantes en medios de comunicación. Al tratarse de una excepcionalidad o fenómeno en la política, los medios hicieron de las suyas para darles mayor cobertura, ya sea en televisión, radio, periódicos y redes sociales. Ese manejo de un doble discurso logró lo que un binomio tradicional no puede: estar en todas partes al mismo tiempo. Ciertas frases emitidas por uno de los candidatos obligan a los medios a cubrir la noticia por el morbo o la curiosidad de una supuesta fractura interna. De modo que no era necesario pagar por espacios publicitarios. En ese sentido, para este caso, la polifonía no sólo despierta mayor atención, sino que también significa más cantidad de público al cual se llega, ya sea para bien o para mal.

Este fenómeno no puede asumirse como parte de una estrategia o parte de una jugada propagandística para sus promotores; sin embargo, fue el motor que permitió al binomio capturar el voto de una mayor variedad de sectores que se identificaron con la variedad de opciones atractivas de los candidatos. Al hacer referencia a opciones, se habla de quienes buscaban experiencia, de Paz, y el voto de los sectores populares y juveniles que exigían una ruptura con la corrupción, de Lara. Esa contradicción en los discursos resultó en el instrumento que les dio ventaja: una "garantía doble" por tratarse de experiencia e institucionalidad y renovación, un héroe en la lucha contra la corrupción. Tal combinación fue determinante para catapultarlos frente a estructuras políticas más tradicionales y monofónicas.

En conclusión, la campaña del binomio Paz-Lara de cara a la segunda vuelta de las Elecciones Generales de octubre de 2025 se define por una observable y latente polifonía discursiva que se integró a las acciones comunicativas de ambos actores. Estas voces resultan ser divergentes, al punto de que salta más allá del comportamiento regular de un binomio de esa naturaleza. Rodrigo Paz representa la voz de la moderación que intercede por Lara, que pretende despertar empatía en el público oyente o que busca eximirlo de las críticas. En cambio, Lara encarnó la voz desafiante contra su compañero de fórmula. Esta dualidad se traduce en una excepcionalidad dentro de una agrupación política que pretende alcanzar el primer lugar en unas elecciones presidenciales pero que, al fin y al cabo, les otorgó un rédito político que se tradujo en un primer lugar.

Referencias bibliográficas

- Bajtín, M. (2005). *Problemas de la poética de Dostoievsky*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Brújula Digital. (8 de mayo de 2025). *Rodrigo Paz y excapitán Lara suscriben una alianza para las elecciones generales*. Brújula Digital. <https://brujuladigital.net/politica/2025/05/08/rodrigo-paz-y-excapitan-lara-suscriben-una-alianza-para-las-elecciones-generales-46159>
- Casado, M. (2008). La polifonía discursiva según el metalenguaje del español. In A. Álvarez Tejedor et alii (Eds.), *Lengua viva*, 1(1), 643-657.
- Cusicanqui, P. (12 de agosto de 2025). *Más de Bs 2,3 millones se invierten en propaganda para promover a los candidatos en Facebook*. Bolivia Verifica. <https://boliviaverificaelecciones.bo/mas-de-bs-23-millones-se-invierten-en-propaganda-para-promover-a-los-candidatos-en-facebook/>
- Donaire, M. (2015). Representaciones polifónicas de la subjetividad en la lengua. *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*, 1(1), 69-82.
- Ducrot, O. (1980). *Les mots du discours*. Paris: Minuit.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Erbol. (21 de agosto de 2025). *Cómputo de las elecciones generales llega al 100% y se confirma balotaje entre Rodrigo Paz y Tuto Quiroga*. Erbol Bolivia. <https://erbol.com.bo/el-%C3%A1nfora-1/c%C3%B3mputo-de-las-elecciones-generales-llega-al-100-y-se-confirma-balotaje-entre-rodrigo>
- Fuentes, C. (1995). Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español. *Lexis*, 19(1), 59-83.
- García Negroni, María (2016). Polifonía, evidencialidad y desescalada del discurso actual: sobre el sentido evidencial de la negación metadiscursiva y los marcadores de desescalada; *Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul*, Cartas de Hoy; 51; 1; 4-2016; 7-16.
- Ijurko, J. (8 de agosto de 2025). *La escalada de Rodrigo Paz convierte a PDC en la tercera fuerza*. El Deber. https://eldeber.com.bo/pais/la-escalada-de-rodrigo-paz-convierte-pdc-en-la-tercera-fuerza_525710/
- Loureda, Óscar (2002). Polifonía y enumeración en el español coloquial. *Oralia*, 5, 1233-151.
- Puig, L. (2004). Polifonía lingüística y polifonía narrativa. *Acta poética*, 25(2), 377-417.
- Oliva, A. (20 de octubre de 2025). *Elecciones en Bolivia: el cómputo oficial confirma que habrá segunda vuelta entre Rodrigo Paz y Tuto Quiroga*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/clyqxx77991o>
- RTP Bolivia. (12 de mayo de 2025). *Rodrigo Paz presenta a Sebastián Careaga como su candidato a la vicepresidencia rumbo a las elecciones de agosto*. RTP Bolivia. <https://rtpbolivia.com.bo/politica/rodrigo-paz-presenta-a-sebastian-careaga-como-su-candidato-a-la-vicepresidencia-rumbo-a-las-elecciones-de-agosto/>

uvenal, C. (25 de agosto de 2025). *El 'capitán' Lara, el fenómeno electoral boliviano que quiere llegar al poder desde TikTok*. El País. <https://elpais.com/america/2025-08-25/el-capitan-lara-el-fenomeno-electoral-boliviano-que-quiere-llegar-al-poder-desde-tiktok.html>

Seas, D. (18 de mayo de 2025). *Careaga abandona la dupla con Paz y el nuevo candidato a 'vice' es Edman Lara*. El Deber. https://eldeber.com.bo/pais/careaga-abandona-la-dupla-con-paz-y-el-nuevo-candidato-vice-es-edman-lara_514962/

Unitel Digital. (1 de junio de 2025). *Samuel y Tuto lideran la primera encuesta nacional de candidatos inscritos a las elecciones 2025*. Unitel Digital. <https://unitel.bo/noticias/asi-decidimos/samuel-y-tuto-lideran-la-primera-encuesta-nacional-de-candidatos-inscritos-a-las-elecciones-2025-IH16110008>

El discurso educativo sobre la democracia en México y España: Una lectura comparada desde los libros de texto

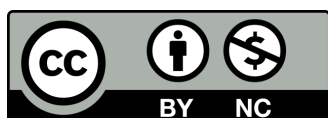
Dr. Luis Fernando Sánchez Murillo

Mexicano. Profesor Titular de Tiempo Completo en la Universidad de Guadalajara. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno por la misma institución.

Su investigación se ha orientado a la comunicación política, con énfasis en las campañas electorales y las ofertas políticas. Sus temas actuales de investigación incluyen el discurso oficial y la enseñanza de la democracia y la formación ciudadana.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0622-8615>

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Sánchez, L. (2026). El discurso educativo sobre la democracia en México y España: Una lectura comparada desde los libros de texto. *Punto Cero*, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 42-53. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Este trabajo propone una lectura crítica del discurso oficial sobre la democracia y la ciudadanía presente en los libros de texto de educación primaria y secundaria, a partir de una revisión de la literatura académica producida en México y España. Más que ofrecer una mirada descriptiva, el texto busca interpretar las formas en que el Estado prescribe qué se entiende por democracia y ciudadanía. Desde un enfoque cualitativo e interpretativo, se examinan los estudios que analizan el contenido ideológico y pedagógico de los textos escolares. El argumento central sostiene que, en ambos países, los libros de texto continúan funcionando como instrumentos de legitimación política, más que como espacios para el desarrollo de pensamiento crítico o participación ciudadana. En conjunto, se plantea que la enseñanza de la democracia sigue articulada a una pedagogía del Estado, antes que a una pedagogía de la ciudadanía.

Palabras clave: democracia, ciudadanía, Estado, libro de texto, educación cívica, México, España.

EDUCATIONAL DISCOURSE ON DEMOCRACY IN MEXICO AND SPAIN: A COMPARATIVE READING OF TEXTBOOKS

Abstract

This paper offers a critical reading of the official discourse on democracy and citizenship as presented in primary and secondary education textbooks, based on a review of academic literature produced in Mexico and Spain. Rather than providing a descriptive overview, the text seeks to interpret the ways in which the State defines and prescribes the meanings of democracy and citizenship. Drawing on a qualitative and interpretative approach, it examines studies that analyze the ideological and pedagogical content of school textbooks. The central argument holds that, in both countries, textbooks continue to function as instruments of political legitimation, rather than as spaces for the development of critical thinking or civic participation. Overall, the paper argues that the teaching of democracy remains tied to a pedagogy of the State, rather than to a pedagogy of citizenship.

Keywords: democracy, citizenship, State, textbook, civic education, Mexico, Spain.

1. Introducción

El presente trabajo propone una reflexión crítica sobre el discurso y enseñanza de dos ejes políticos centrales: la democracia y la ciudadanía en los libros de texto de educación secundaria, entendidos como instrumentos ideológicos y culturales del Estado. A partir de una selección de literatura académica producida en México y España al respecto, se examina: 1) cómo los discursos oficiales han prescrito determinadas concepciones de democracia y ciudadanía; 2) de qué modo estas representaciones configuran una pedagogía que oscila entre la educación cívica y la legitimación política. El argumento central sostiene que, pese a sus trayectorias históricas distintas, ambos países comparten una visión procedimental, mínima o formal de la democracia, centrada en lo electoral y las instituciones representativas, con escaso énfasis en la participación ciudadana activa.

El texto se organiza en seis apartados. En el primero se exponen las principales tradiciones relativas a la educación cívica que permiten situar este ensayo. Posteriormente, se revisa la función ideológica del libro de texto a partir de la propuesta de Alain Choppin, subrayando su papel en la transmisión de valores políticos desde el Estado. En el tercero se describe el enfoque metodológico. En el cuarto y en los dos siguientes se presenta la revisión y el análisis de la literatura seleccionada. Finalmente, se proponen algunas reflexiones que atiendan a las particularidades de los casos considerados.

Si la enseñanza de la política en las instituciones educativas cumple una función reproductora en las sociedades occidentales, constituye de fundamental importancia, averiguar el discurso del Estado sobre las nociones de democracia, ciudadanía y el propio Estado. Uno de los principales medios que éste dispone es, sin lugar a duda, el libro de texto.

El discurso sobre la democracia puede darse siguiendo una perspectiva histórica; distinguirse en contraposición con otras formas de gobierno; se puede subrayar los valores inherentes a esta forma de gobierno, o bien, establecer los actores que intervienen y los roles que desempeñan, por ejemplo, el gobierno y los ciudadanos. Lo anterior permite observar cómo se puede configurar el discurso oficial en relación con esta noción o idea.

Por tanto, el siguiente estudio busca analizar la prescripción del Estado sobre la democracia y la ciudadanía en los libros de texto de primaria y secundaria, busca identificar qué idea o concepción de democracia, Estado y ciudadanía se promueve a través de éstos, describir cómo se presentan estos conceptos como parte del discurso educativo oficial.

2. Tradiciones normativas de la cultura cívica en el pensamiento democrático

Se puede sostener que, en el campo de la cultura cívica, coexisten al menos dos grandes tradiciones normativas dentro del pensamiento democrático. Por un lado, una tradición de corte más estadocéntrico, en la cual el énfasis se coloca en el Estado, el orden institucional, el respeto a la ley y la construcción de la identidad nacional. En este enfoque, la ciudadanía se concibe principalmente como un estatus jurídico y un conjunto de deberes frente al orden político establecido.

Por otro lado, existe una tradición más participativa y deliberativa, que concibe la democracia como una práctica activa y conflictiva. Aquí, el centro no es el Estado, sino el ciudadano, entendido como sujeto político capaz de juicio crítico, deliberación pública y acción colectiva.

Aunque ambas tradiciones tienen antecedentes históricos de larga data, la educación cívica se institucionalizó con especial fuerza a lo largo del siglo XX, en el marco de la consolidación del Estado-nación y las democracias representativas. Por otro lado, la formación ciudadana adquirió mayor relevancia en las últimas décadas, en respuesta a la crisis de legitimidad democrática, el debilitamiento de la representación política y la emergencia de nuevas formas de participación social.

De acuerdo con Niebla (2016), la formación ciudadana se cristalizó en la instrucción cívica. El triunfo de los Estado-nación y el auge nacionalista motivaron que el civismo se convirtiera en vehículo de afirmación de la identidad nacional. El acento se colocó en las obligaciones sobre los derechos, se ofreció una lectura formalista (acrítica) de las instituciones estatales, lo mismo que soslayó el pensamiento crítico. Se puede decir que este paradigma fue dominante desde finales del siglo XIX y principios del XX. Aunque la Guerra Fría, permitió que se mantuviera por temor a la politización de las masas.

Un impulso crítico constituyó la educación o formación ciudadana de los ochenta, en particular la surgida con la caída del Muro de Berlín, esto es, como respuesta a las crisis en las democracias tradicionales (materializadas en abstención electoral, conflictos identitarios o rechazo a la política) y una ola democratizadora en otras regiones del mundo.

Estas dos tradiciones normativas tienen implicaciones políticas desde la dirección del Estado, por sus alcances en la cultura política democrática, la legitimidad del régimen político, la relación política entre la autoridad y el ciudadano, y la identidad política propia del sujeto. El estudio clásico de Almond y Verba (1970), *La cultura cívica*, nos permite interpretar estas dimensiones en los libros de texto. Además, los autores distinguen tres tipos de cultura política que es posible identificar en la narrativa oficial: la parroquial, propia de sociedades tradicionales con escasa conciencia política; de súbdito, en la que los ciudadanos reconocen al sistema, pero se asumen subordinados; y la participativa, donde los individuos se conciben como actores con capacidad de incidencia. Para estos autores, una democracia estable requiere una cultura cívica predominantemente participativa, que incorpore elementos residuales de las otras dos.

Las dos tradiciones normativas predominantes antes referidas (la educación cívica y la educación ciudadana) permiten comprender y distinguir cómo el discurso educativo oficial sobre la democracia y la ciudadanía en los libros de texto, se inscribe predominantemente en una lógica estadocéntrica, de corte nacionalista y procesal o instrumental de esta forma de gobierno.

3. Estado y las políticas públicas en materia educativa

Los Estados pueden adoptar diversas formas según los valores y principios en los que se inspiren. Sus funciones y características se materializan a través de un conjunto de instituciones que configuran el contrato político social que sostiene la unidad estatal, regula la relación entre los sujetos y define el vínculo de estos con la autoridad.

De acuerdo con Villoro (1997), el Estado puede adoptar al menos tres configuraciones que se diferencian a partir de los principios y valores que orientan los fines de la asociación, así como la relación entre el Estado y los individuos. En la asociación para el orden, predominan principios y valores que priorizan al todo sobre las partes, es decir, al Estado por encima de los individuos. En la asociación para la libertad, los valores y principios se centran en los ciudadanos y en el papel del Estado para posibilitar la consecución de los fines individuales. Finalmente, la asociación para la comunidad busca, por un lado, equilibrar la relación entre el Estado y los individuos y, por otro, articular los fines vinculados al orden y a la libertad.

Aunque para Villoro una asociación política más comprometida con los valores democráticos estaría más orientada hacia las dos últimas configuraciones, resulta factible considerar la primera, es decir, la asociación para el orden, como un tipo que, bajo principios y valores democráticos, asume una concepción mínima o hasta elitista de la democracia, preocupada más por legitimar el orden político.

Ahora bien, la educación representa uno de los principales medios de legitimación y sostenimiento del Estado. Siguiendo a Althusser (1975), se puede afirmar que las instituciones educativas conforman uno de los aparatos ideológicos de los que se vale el Estado. Las instituciones educativas, en particular las públicas, responden a los cambios políticos de

quienes asumen la dirección material del Estado. Su gestión sigue pautas culturales y organizativas afines con las del régimen político. En los procesos de cambio político es posible observar una fricción o "convivencia" entre las prácticas del viejo régimen y el nuevo.

Por lo demás, el Estado moderno se ha valido de diversos instrumentos para construir identidades nacionales que no solo incluyeron a los adultos, sino también a los niños. Uno de los principales instrumentos que utilizó fue la escuela. Por tanto, la escuela (considerado por Louis Althusser, como un aparato ideológico) fue central en la construcción de la identidad dentro de un marco nacional.

El libro de texto no es un material escolar neutral, por el contrario, es portador de sentido (poder simbólico) como instrumento ideológico del Estado, refleja y transmite valores políticos de su entorno político, social y económico, como resultado de un proceso histórico, pero que ciertamente no actúa solo.

La cultura escolar, como el conjunto de saberes, prácticas, normas, valores, rutinas y modos de relación que se producen dentro de la escuela, condiciona las prácticas docentes a través de las lógicas institucionales y demandas específicas (de igual modo que el currículum). Existe, además, una relación bidireccional entre los sujetos y el texto "el papel del libro en el aula se define por los sentidos que alumnos y docentes le asignan en la dinámica de cada clase combinando elementos inherentes a la cultura escolar" (Massone, Romero y Finocchio, 2014, p. 555). Esto quiere decir que el libro condiciona, pero no determina las prácticas escolares dentro del aula. Los docentes tienen la capacidad de transformarlas mediante su uso. De acuerdo con Massone, Romero y Finocchio (2014) no basta con analizar el contenido sobre democracia en los libros, hay que entender cómo la cultura escolar lo filtra, transforma o incluso contradice. ¿Pero esto es así? Este trabajo busca dialogar con la literatura seleccionada y ofrecer una tentativa respuesta, ciertamente parcial o incompleta, por centrarse tan sólo en los materiales escolares, en particular, en los libros de texto, cómo se prescribe y enseña la democracia y la ciudadanía.

Finalmente, conviene apuntar que el discurso oficial sobre la democracia y la ciudadanía está estrechamente relacionado con la enseñanza de la historia. De acuerdo con Finocchio (2023), ésta responde a la formación de la cultura política y la construcción de lo común, es decir, con el modo en que las sociedades elaboran sentidos compartidos sobre su pasado y su futuro.

A contrapelo de la definición instrumental o política de la democracia que suele utilizarse para determinar si un Estado es democrático o no, Southwell (2019) sitúa la democracia no como un régimen estable, sino aquel donde el sujeto político cuestiona el orden existente. Esta perspectiva nos conduce a reflexionar si los libros de texto presentan la democracia como un ideal de consenso y armonía, o como un espacio de conflicto, pluralismo y disputa de sentidos, donde los sujetos pueden cuestionar las jerarquías establecidas, lo que nos remite al concepto de la política de Mouffe (2007).

4. La función del libro de texto

¿Por qué el libro de texto? De acuerdo con Celis García (2018), los manuales (o libros de textos) no sólo constituyen un instrumento didáctico, sino que permiten también construir creencias y percepciones en los lectores, es decir, en la subjetividad del estudiante y su percepción de la realidad. De acuerdo con Choppin (2005), estos cumplen con al menos cuatro funciones:

a) Función referencial o curricular, constituye el principal soporte de los contenidos educativos que un grupo social considera necesario transmitir a nuevas generaciones, puede representar una copia fiel del programa establecido por el Estado, o bien, una de sus versiones.

b) Función instrumental, se refiere a la implementación de métodos de aprendizaje, ejercicios o actividades que buscan facilitar la memorización de conocimientos, promover la adquisición de competencias disciplinarias o transversales, la apropiación de habilidades, métodos de análisis o resolución de problemas.

c) Función documental, donde se busca desarrollar el pensamiento crítico del estudiante mediante la presentación de documentos, sin guiar su lectura. De acuerdo con el autor, esta característica no es del todo universal, se aplica en sistemas pedagógicos que promueven la autonomía del alumno.

d) Función ideológica y cultural, constituye la función más antigua. Representa un vehículo de la lengua, cultura y valores de las clases dominantes, y es considerado un símbolo de soberanía nacional “avec la constitution des États-nations et le développement, dans ce cadre, des principaux systèmes éducatifs, le manuel s’est affirmé comme l’un des vecteurs essentiels de la langue, de la culture et des valeurs des classes dirigeantes” (Choppin, 2005, p. 1).¹ Su influencia puede ser de manera explícita como implícita, con el fin de aculturar o, en algunos casos, adoctrinar. Así pues, los libros de texto o manuales transmiten un sistema de valores, una ideología y cultura; constituyen también “instrumentos de socialización y de aculturación para las jóvenes generaciones: presentando a la sociedad de hoy e intentando modelar la sociedad del mañana” (Choppin, 2001, p. 211).

Aunque las cuatro funciones son relevantes, el presente trabajo se interesa particularmente en la función ideológica. El trabajo se apoya en una selección de literatura académica sobre la enseñanza y el discurso estatal en torno a la democracia en los casos de México y España, la cual sirve como base para reflexionar sobre los discursos educativos oficiales. Ambos países comparten una herencia histórica vinculada al periodo colonial español, así como trayectorias de reforma educativa de largo plazo que, si bien no se desarrollan aquí, constituyen un telón de fondo relevante para comprender la configuración de sus discursos educativos. Al mismo tiempo, ambos países atravesaron procesos de transición a la democracia de naturaleza y temporalidad distintas: mientras que en España la transición se concentró en un periodo relativamente acotado, en el caso mexicano se trató de un proceso prolongado, gradual y por momentos, fragmentado.

Se adopta una estrategia de análisis cualitativa con la finalidad de comparar y articular los principales hallazgos de las investigaciones académicas que han examinado el discurso oficial y enseñanza de la democracia y ciudadanía en los libros de texto de educación secundaria en ambos países. El propósito es identificar la forma en que el Estado prescribe ideológicamente la democracia y la ciudadanía a través de los materiales escolares, a partir de los estudios empíricos seleccionados. La inclusión de las fuentes obedeció a criterios de pertinencia teórica, solidez empírica y contribución analítica; el requisito fundamental para su consideración fue que los estudios se centraran directamente en el discurso oficial y la enseñanza de la democracia y la ciudadanía en los libros de texto de educación secundaria (aunque también se incluyeron algunos de la educación básica o primaria).

5. La enseñanza y discurso oficial de la democracia en los libros de texto en España

En un estudio publicado por López Atxurra y De la Caba Collado (2012), identifican que la mayoría de los contenidos sobre la participación ciudadana en España son informativos, pero con pocas oportunidades para la participación activa de los estudiantes. Los contenidos explícitos que involucran actividades de participación representan menos del 4%, siendo la mayoría prácticamente anecdótica. De acuerdo con los autores, existe una discrepancia entre los objetivos de fomentar la participación y lo que realmente ofrecen los libros de texto, refieren que las actividades tienden a reducirse en los cursos superiores. Finalmente, sostienen que la democracia se aborda desde una perspectiva más representativa que participativa. En tanto que la ciudadanía se concibe más pasiva.

¹ Traducción propia: Con la constitución de los Estados nación y el desarrollo de los principales sistemas educativos en ese marco, el manual escolar se consolidó como uno de los principales vehículos de transmisión de la lengua, la cultura y los valores de las clases dirigentes.

El estudio aplica un análisis de contenido a 24 libros de texto (seis manuales de cursos de primaria de 4 editoriales diferentes) en el que se analizan los contenidos explícitos concernientes a la participación ciudadana lo mismo que actividades propuestas a esta temática.

Aunque Gómez, Rodríguez y Miralles (2015) se interesan en cómo se narra la historia en España, es relevante su análisis respecto a los periodos de la Guerra Civil/Franquismo y Transición/Democracia. En específico, por sus implicaciones en el discurso oficial sobre la democracia. Los autores señalan que los libros de texto presentan estos procesos de forma simplificada, lineal y memorística. Se recurre a generalizaciones y evita el pensamiento histórico crítico. Además, se tiende a idealizar los procesos históricos, a construir y transmitir una narrativa nacional homogénea.

En esta misma línea, resulta de especial interés el trabajo de Delgado-Algarra y Estepa-Giménez (2016), debido a la vinculación que establece entre la enseñanza de la historia y la educación cívica. Se trata de un estudio de caso con un profesor 4º de ESO en Huelva, España. En la que se efectúan entrevistas al docente, se practica la observación de clases, el análisis de materiales curriculares y cuestionarios a los estudiantes. En el estudio se da cuenta que el profesor se vale de diversos recursos y estrategias críticas en la enseñanza. Estos dos trabajos ofrecen evidencia empírica de que es posible establecer una vinculación entre la enseñanza de la educación cívica, la idea de la democracia (y el Estado) a través de la historia. En el último caso, a partir de la práctica deliberativa dentro del aula. Esto es, la discusión sobre conflictos históricos, dilemas políticos y posicionamientos ideológicos, en las que el docente no se limita a la transmisión de contenidos, sino que promueve el debate desde una posición orientada a la imparcialidad.

Asimismo, González-Delgado, Lorenzo y Machado-Trujillo (2020) ofrecen una mirada sobre la idea del Estado en los libros de texto de nivel primaria. Por considerarlo de interés conceptual, se ha incluido en este estudio. Según los autores, la representación del concepto de Estado evolucionó desde una visión intervencionista y protectora a una concepción más neoliberal, reflejando cambios más amplios en la sociedad española y el contexto internacional. Metodológicamente, los autores efectúan un análisis de contenido a los libros de texto de Ciencias Sociales de educación primaria en España durante el periodo de transición a la democracia (1976-1986).

Por otro lado, en una investigación desarrollada por García-Serna (2021), se refiere que la democracia se presenta principalmente en sus aspectos formales e institucionales, se enfatiza los sistemas electorales y el funcionamiento de las instituciones estatales, y en menor medida como un proceso participativo continuo. El estudio analiza 58 libros de texto ESO (Educación Secundaria Obligatoria) de diversas asignaturas en España, observa cómo se presenta y enseña el concepto de democracia a través de diversas actividades en los textos. En términos metodológicos, utiliza la taxonomía revisada de Bloom para clasificar los procesos cognitivos involucrados en las actividades. De acuerdo con su análisis, refiere que predominan las actividades de bajo nivel cognitivo: 47% de conocimiento y 15% de comprensión. Señala que existe una escasez de actividades que promuevan procesos cognitivos de orden superior como el análisis, aplicación o síntesis "aquellas tareas que exigen un nivel superior de elaboración como el análisis, la síntesis o la creación tienen un papel periférico en las propuestas de los manuales" (García-Serna, 2021, p. 321).

Sostiene que las actividades en los libros de texto refuerzan una visión de la democracia centrada en las élites políticas y los procesos electorales. En los que se relega el papel de la sociedad civil o la participación ciudadana "por otro lado, aquellas instituciones propias de la sociedad civil poseen un papel tan solo testimonial y decididamente desvinculado de la esencia de la democracia" (García-Serna, 2021, p. 321).

6. La enseñanza y discurso oficial de la democracia en los libros de texto en México

Sarah Corona (2000) analiza la educación cívica por ciclo presidencial, de 1920 a 1988. Sostiene que las políticas educativas en México, representadas en los libros de texto de historia y civismo, han fallado en proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para la participación ciudadana activa y democrática.

Refiere que han promovido una visión pasiva de la ciudadanía; la cual enfatiza una concepción étnica y cultural de la identidad mexicana, en lugar de una identidad cívica basada en derechos y obligaciones. El estudio efectúa un análisis de contenido centrado en la educación cívica. Un análisis discursivo en el que distingue dos niveles de análisis: el relato y la relación entre la voz narrativa y el lector.

Nahón y Camero (2015) se interesan en dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo se representa la noción de ciudadanía en el libro de texto de formación cívica y ética de sexto año de primaria en México y qué tan alineada está con las concepciones actuales de ciudadanía activa? Según los autores, se enfatizan las leyes, instituciones y el Estado-nación, mientras que se disminuye importancia a los valores morales, la participación ciudadana en ámbitos cotidianos y la sociedad civil. El trabajo se apoyó de la teoría del actor-red y el análisis de redes, tomó como objeto de análisis el libro de texto de Formación cívica y ética de sexto año de primaria. En opinión de Nahón y Camero (2015), la noción de ciudadanía sigue vinculada al concepto de Estado-nación, en lugar de reflejar las nuevas concepciones de ciudadanía activa que enfatizan la participación en la sociedad civil y la comunidad.

Aunque el estudio de Mora (2017) se interesa en la educación de nivel primaria, también se decidió incluirlo en este trabajo. La investigación realizó un estudio de caso basado en la observación de clases en dos escuelas suburbanas en México. Se utilizaron técnicas etnográficas como la observación en aula y entrevistas semi-estructuradas. Para el análisis de datos, se emplearon estrategias de la teoría fundamentada, particularmente la codificación abierta y axial.

La autora sostiene que existe una brecha entre cómo se enseña la democracia en las escuelas y cómo se establece en los documentos oficiales y programas de estudio. En particular, afirma que “los profesores parecen no tener un concepto claro de lo que es la democracia [...] Esta misma confusión la transmiten a sus alumnos en las clases” (2017, p. 223). Esto refleja una comprensión reducida de la democracia, además de una falta de reconocimiento de otros aspectos fundamentales del sistema político “en general no perciben la verticalidad y autoritarismo del sistema y por lo tanto no piensan que afecta su práctica” (2017, p. 219).

De acuerdo con un estudio de Celis García (2018), la enseñanza de la democracia en México tiende a reforzar una visión limitada y normativa de la democracia, centrada en las instituciones estatales y la “acción” de las élites políticas, sin involucrar profundamente a la sociedad civil ni fomentar un pensamiento crítico.

En términos metodológicos, el estudio analiza 47 libros de texto de las asignaturas siguientes: Historia y Civismo; Ciencias Sociales; Historia; Formación Cívica y Ética; y Geografía. Observa cómo presenta y enseña el concepto de democracia en los textos; efectúa un análisis temático, se apoya del análisis crítico del discurso, la teoría fundamentada, y la aplicación de la taxonomía de Bloom propiamente dicha a la enseñanza de la democracia.

La autora refiere en su estudio que las actividades se estructuran mayormente para consolidar el conocimiento básico, centrándose en la descripción de las instituciones democráticas, con poca atención al desarrollo de habilidades críticas y cognitivas superiores. Se enfatizan los procedimientos formales de la democracia (por ejemplo, las elecciones e instituciones estatales), pero abandonan otros actores como la participación ciudadana y sociedad civil.

Conviene señalar que Celis García (2018) realiza una revisión interesante de la literatura sobre el tema de nuestro interés en el contexto mexicano. Sostiene que existen al menos tres líneas de investigación sobre el libro de texto: los relativos a su usabilidad (por parte de profesores y estudiantes); su concepción y carácter ideológico, y; su proceso de desarrollo y creación. Considerando la fecha de su estudio en 2018, la autora afirma que existen pocas investigaciones a nivel internacional (y en México) sobre el concepto de democracia y formación ciudadana en los libros de texto, esto es, constituye (por lo menos hasta 2018) un área poco explorada.

Refiere que los estudios sobre los libros de texto se enmarcan en al menos tres perspectivas: 1) los estudios históricos e historiográficos 2) investigaciones sociológicas 3) investigaciones semiológicas, orientadas a explicar los discursos en los textos escolares para la creación de imágenes y la identidad, procesos que implican no sólo "un apoyo pedagógico en la enseñanza-aprendizaje, sino que son instrumentos que pueden ayudar a consolidar un proyecto de nación" (Celis García, 2018, p. 116).

En el caso mexicano, es posible identificar algunas categorías que permiten enmarcar los estudios sobre los libros de texto: 1) de tipo histórico, historiográfico y cultural; 2) de carácter pedagógico y didáctico; 3) la enseñanza de la cuestión ambiental; 4) como herramienta social y política, o instrumento ideológico, que promueve ciertos valores nacionales (nacionalismo), la formación de identidad nacional; 5) políticas educativas y reformas en materia educativa con vinculación a los libros de texto; 6) instituciones involucradas con los libros de texto (el Conaliteg). Por supuesto este marco no es exhaustivo, se entiende que estas categorías se pueden entrecruzar, pero ofrece una idea de los esfuerzos de investigación que se han hecho en México sobre los libros de texto.

De acuerdo con un estudio reciente de Inclán Oseguera y León Rojo (2022), la importancia otorgada a la educación cívica y los contenidos sobre democracia en los libros de texto gratuitos (LTG), lo mismo que a los programas de educación cívica (PEC) en México, han sido inconsistentes e insuficientes históricamente, aunque reconocen un cambio en años relativamente recientes "hay una clara mejora en la importancia de la asignatura a partir de la reforma del 2006 y 2008 cuando reaparece después de más de una década" (Oseguera y Rojo, 2022, p. 279). Cabe señalar que el partido Acción Nacional obtuvo la presidencia de la República de manera consecutiva en las elecciones de 2000 y 2006. Es decir, fue el partido que arrebató el poder al Partido Revolucionario Institucional, el cual retuvo la presidencia por más de 70 años de manera ininterrumpida.

De acuerdo con los autores, la educación cívica y los contenidos sobre la democracia, inicialmente estaban prácticamente ausentes o eran muy limitados, enfocándose más en el amor a la patria. Refieren que de manera gradual se fueron incorporando más conceptos relacionados con democracia, derechos y ciudadanía, aunque de forma superficial. Aunque se presentó un retroceso en los años noventa cuando desapareció la asignatura de Civismo. Sin embargo, las reformas de 2006 y 2008 reintroducen la asignatura de Civismo y se dio mayor importancia a los temas de democracia y ciudadanía en los contenidos educativos.

Estas nociones no solo definen la estructura teórica de la educación cívica, sino que también influyen directamente en la formación de los futuros ciudadanos, moldeando su comprensión sobre la participación política y su rol en la sociedad.

7. Entre la formación cívica y la legitimación del Estado: la enseñanza de la democracia en México y España

De las dos tradiciones normativas sobre la educación cívica que se establecieron en la parte inicial de este trabajo, se observa que en la mayoría de las investigaciones está presente un discurso oficial de la democracia estadocéntrico, es decir, privilegia al Estado, el orden institucional, la obediencia a la ley y la identidad nacional. En tanto que deja en segundo término al ciudadano.

Los estudios analizados permiten observar que el currículo no determina del todo el discurso oficial sobre la democracia y la ciudadanía. Es decir, los docentes constituyen un actor relevante en la enseñanza. Como ya se discutió antes, las escuelas no operan únicamente como mecanismos reproductores de la cultura o de la ideología dominante (o hegemónica, en términos gramscianos), sino que pueden entenderse como un espacio en el que se articulan, negocian y resignifican discursos (Apple, 2012).

A partir del estudio clásico de la cultura política de Almond y Verba (1970), el tipo de ciudadano que se alinea con los hallazgos de los trabajos aquí analizados es aquel que se inscribe en una cultura política de súbdito. Los sujetos se conciben como subordinados del gobierno más que como participantes del proceso político; su participación es esencialmente reactiva, sin incidencia en la formulación de políticas, lo que configura una relación vertical basada en la obediencia y con escasa capacidad de influencia.

De las diversas nociones de la política pueden distinguirse dos que resultan particularmente relevantes: aquella que se conceptualiza en torno al acuerdo o al consenso, alcanzado mediante la discusión racional y otra definida a partir del conflicto.

Desde una perspectiva democrática, esta distinción implica cuestionar la idea de que hacer política supone la ausencia o supresión del conflicto, o bien su negación. En términos de Mouffe (2007), la política democrática asume la coexistencia de posiciones en conflicto concebidas como adversarias legítimas. Esta distinción resulta particularmente relevante en el ámbito educativo, en tanto que las concepciones de la política que se privilegian inciden directamente en los modos en que se enseña la democracia y la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, los estudios analizados permiten identificar, al menos, tres concepciones de la democracia: una de carácter procedimental o formal, otra deliberativa y una más participativa. No obstante, el discurso oficial que predomina se inscribe en una visión mínima de esta forma de gobierno, la cual tiende a ofrecer una lectura elitista de la democracia, en la que el ciudadano queda reducido a votar periódicamente y a elegir entre élites políticas.

Consideraciones finales

El libro de texto cumple una función ideológica fundamental, en el sentido planteado por Choppin (2001, 2005): transmite valores, lenguajes y visiones del mundo legitimadas por el Estado. No sólo instruye, configura además subjetividades políticas, establece la relación política del sujeto y el Estado, lo mismo que su rol en la democracia.

Aunque el libro de texto es un instrumento académico relevante como reproductor del discurso oficial de la democracia y la ciudadanía, existen otros actores que sirven como mediadores y productores de sentido, tal como sostiene Apple (2012). Algunos de los estudios analizados revelan el poder de agencia del docente en la interpretación de los textos.

Si bien los procesos de transición a la democracia en México y España difieren y se desarrollan en periodos distintos, es posible identificar ciertas coincidencias en el discurso oficial sobre la democracia y la ciudadanía, particularmente en su orientación hacia una concepción procedimental. Sin embargo, en el caso mexicano los hallazgos sugieren una articulación más fragmentada y menos estable de la noción democrática, incluso en su formulación mínima.

Como se discutió páginas atrás, en el caso mexicano se advierte la necesidad del Estado de construir una identidad nacional, de estructurar la figura del ciudadano (como súbdito) en función de los intereses de la élite gobernante, de legitimar el régimen político. Las reformas en materia educativa en esta materia aún son insuficientes (e incipientes).

Los estudios recientes aquí analizados permiten observar diversos cambios (no del todo consistentes) del discurso oficial en cuanto a la democracia y la ciudadanía. En el año 2000, con la alternancia en el poder que llevó al Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la República, se emprendieron las primeras reformas educativas que incidieron en los contenidos de formación cívica, es decir, en la estructura curricular. Luego le siguieron otras en 2006, 2008 y 2019. Según refiere Celis García (2018) el discurso oficial ofrece una mirada normativa, limitada de la democracia, centrada en las élites, dejando poco espacio a los ciudadanos y la sociedad civil. Aunque para Oseguera y León Rojo (2022) la educación cívica en México ha sido inconsistente e insuficiente histórica, pero sobre todo superficial.

Referencias bibliográficas

- Apple, M. W. (2012). *Education and Power* (Classic Edition). Routledge. (Original publicado en 1982)
- Almond, G. A., & Verba, S. (1970). La cultura cívica: Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Choppin, A. (2001). Pasado y presente de los manuales escolares (M. Soto Lucas, Trad.). *Revista Educación y Pedagogía*, 13(29-30), 209-229. Facultad de Educación, Medellín.
- Choppin, A. (2005). L'édition scolaire française et ses contraintes: une perspective historique. *Manuels scolaires, regards croisés*, 39-53. <https://eda.u-paris.fr/wp-content/uploads/sites/51/2024/06/CHOPIN-edition-scolaire.pdf>
- Corona, S., & De la Peza, C. (2000). La educación ciudadana a través de los libros de texto. *Sinéctica, Revista electrónica de Educación*, (16), 16-30.
- Delgado-Algarra, E. J., & Estepa-Giménez, J. (2016). Ciudadanía y memoria histórica en la enseñanza de la historia: análisis de la metodología didáctica en un estudio de caso en ESO. *Revista de investigación educativa*, 34(2), 521-534.
- Celis García, Z. M. (2018). *Democracia y educación ciudadana en México: Los libros de texto gratuitos* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona.
- García-Serna, J. A. (2021). ¿Qué democracia? Las actividades de aprendizaje de los libros de texto de ESO a examen. En A. Felipe Morales, B. Peña Acuña y J. Bobkina, *Estudios sobre Innovaciones Educativas* (pp. 311-324). Madrid: Pirámide
- Gómez Carrasco, C. J., Rodríguez Pérez, R. A., & Miralles Martínez, P. (2015). La enseñanza de la Historia en educación primaria y la construcción de una narrativa nacional: Un estudio sobre exámenes y libros de texto en España. *Perfiles educativos*, 37(150), 20-38.
- González-Delgado, M., Lorenzo, M. F., & Machado-Trujillo, C. (2020). The concept of the State in textbooks: Analysis and reinterpretation during the Spanish Transition to Democracy (1976-1986). *British Journal of Educational Studies*, 68(3), 331-347.
- Guevara Niebla, G. (2016). *Democracia y educación*. Instituto Nacional Electoral. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 16.
- Finocchio, S. (2016). La Historia de la educación en los debates políticos actuales en América latina: un estudio desde la prensa. *Espacio, Tiempo y Educación*, 3(1), 317-340. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2016.003.001.22>
- Finocchio, S. (2023). Entrevista con Silvia Finocchio: "El modo de mirar cuestiones más ligadas a las políticas educativas o al propio currículum escolar siempre fue de abajo hacia

arriba". En A. Zavala, C. Z. de Vargas Gil y M. Massone (Entrevistadoras), *Revista História Hoje*, 12(26), 225–232. <https://doi.org/10.20949/rhhj.v12i26.1069>

Inclán Oseguera, S., & León Rojo, M. A. (2022). La importancia de la educación cívica y el tema de la democracia en los libros de texto gratuitos en México, 1959-2018. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 67(244), 263-284.

Iturbide de la Peña, E. (2002). Estudio teórico aplicado a la enseñanza de los valores éticos para la democracia y la cultura de la paz (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Virtual.

López Atxurra, R., & Caba Collado, M. (2012). Educación para la participación ciudadana en los libros de texto: oportunidades y resistencias. In XXIII Simposio Internacional Didáctica de las Ciencias Sociales. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (2012), p 73-82. Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales: Díada Editora.

Massone, M., Romero, N. E., & Finocchio, S. (2014). Libros de texto en la enseñanza de las Ciencias Sociales: una apuesta a la formación docente. *Perspectiva*, 32(2), 555-579. <http://dx.doi.org/10.5007/2175-795X.2014v32n2p555>

Mora, M. (2017). La enseñanza de la democracia en la educación primaria en México. Estudio de caso (Doctoral dissertation, Tesis doctoral. Universidad de Huelva, España]. <http://hdl.handle.net/10272/15225>.

Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Nahón, A. E., & Camero, D. F. (2015). La noción de ciudadanía en los libros de texto de educación básica. *Análisis desde la teoría del actor-red*. *Sinéctica*, (45).

Southwell, M. (2019). Notas sobre la intermitente democratización de la secundaria. En P. Núñez, L. Litichever y D. Fridman (Comps.), *Escuela secundaria, convivencia y participación* (pp. 29–39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6973/pm.6973.pdf>

Villoro, L. (1997). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política* (Caps. 13-14). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio Nacional.

“Los Indiorantes son la condena de este país”: Expresiones del racismo en espacios digitales en el contexto electoral boliviano

Rodrigo Pacheco Campos

Boliviano, politólogo. Ha realizado trabajos de investigación para CIFOR-ICRAF, PNUD, UNFPA, el Tribunal Supremo Electoral, la Universidad Católica Boliviana y FUNDECOR.

ORCID: 0000-0003-4633-907X

rpc.pacheco.campos@gmail.com

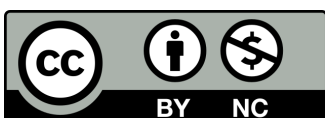
A. Isabel Kamerbeek Romero

Boliviana holandesa, economista y comunicadora social, con experiencia en investigación de contenidos digitales y análisis estadístico en redes sociales. ONG Instituto Politécnico Tomás Katari - IPTK

ORCID: 0009-0000-5632-3560

aikamerbeekr@gmail.com

Los autores declaran no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Pacheco, R. y Kamerbeek, A. (2026). “Los Indiorantes son la condena de este país”: Expresiones del racismo en espacios digitales en el contexto electoral boliviano. *Punto Cero*, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 55-71. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Sede Cochabamba.

Resumen

Este artículo analiza 1.200 comentarios racistas de Facebook, extraídos de 7 noticias sobre la victoria del binomio Paz-Lara en la segunda vuelta electoral boliviana de 2025, atribuida al voto rural e indígena de occidente del país. Mediante un análisis temático, se identificaron tres ejes discursivos principales del racismo: inferiorización y deshumanización del indígena, en razón de su presupuesta ignorancia, sus atributos biológicos y su lugar de origen y residencia; culpabilización por la debacle del país; y exclusión, a través de la búsqueda de supresión de sus derechos de ciudadanía y la segregación. Los hallazgos confirman que las tensiones raciales están ligadas a las disputas políticas en Bolivia y que la esfera digital reproduce y radicaliza los imaginarios raciales históricos.

Palabras clave: Racismo en Bolivia, redes sociales digitales, inferiorización, comentarios de internautas.

"THE INDIORANTES ARE THE CURSE OF THIS COUNTRY": EXPRESSIONS OF RACISM IN DIGITAL SPACES IN THE BOLIVIAN ELECTORAL CONTEXT

Abstract

This article analyzes 1,200 racist comments from Facebook, extracted from seven news reports on the victory of the Paz-Lara ticket in the 2025 Bolivian electoral runoff, a victory attributed to the rural and Indigenous vote from the western part of the country. Through thematic analysis, three main discursive axes of racism were identified: the inferiorization and dehumanization of Indigenous people based on their presumed ignorance, biological attributes, and place of origin and residence; culpability for the country's debacle; and exclusion, through the pursuit of suppressing their citizenship rights and segregation. The findings confirm that racial tensions are linked to political disputes in Bolivia and that the digital sphere reproduces and radicalizes historical racial imaginaries.

Key words: Racism in Bolivia, digital social media, inferiorization, online user comments.

1. Introducción

El último proceso electoral presidencial en Bolivia se desarrolló en un contexto de polarización, desconfianza y crisis económica e institucional. El veredicto de la primera vuelta, en agosto de 2025, significó la marginación del Movimiento al Socialismo (MAS) del mapa político después veinte años de hegemonía. La segunda vuelta enfrentó a Rodrigo Paz y Edman Lara, un binomio de centro derecha, con Jorge Quiroga y Juan Pablo Velasco, de derecha neoliberal radical (Stefanoni & Velásquez, 2025). Los resultados de la segunda vuelta dieron como vencedor, con el 55% de los votos, al binomio Paz-Lara.

En esta elección, el mapa electoral y la geografía del voto mantuvieron sus tendencias y divisiones históricas. Durante la historia reciente, en Bolivia se han presentado correlaciones entre voto, identidad, residencia y clase social. El análisis de Loayza (2025) para la primera vuelta encontró que Paz y Lara concentraron el voto indígena, rural y occidental (Potosí, Oruro, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca), preponderantemente de poblaciones que viven bajo la línea de la pobreza, mientras que Quiroga-Velasco concentraron el voto urbano, oriental y de quienes niegan tener una identidad étnica. Esta sociodemografía del voto es análoga a la que se presentó sucesivamente en las elecciones presidenciales desde el 2005, en las que el MAS concentró el voto occidental, rural, indígena y de raigambre popular, y la oposición el voto urbano y oriental, vaciado de identidad étnica (Loayza, 2023). La composición étnica de la intención de voto de Paz-Lara alcanzó el 83%, porcentaje similar al que evidenciaba el voto histórico del MAS, que era depositario de 8 de cada 10 votos de electores que se autoafirmaban étnicamente (Loayza, 2025).

Esta composición étnica del voto del MAS fue racializada por electores y actores de la oposición, quienes buscaron diferenciarse continuamente de este partido desde el imaginario racial (Loayza, 2021). Un exministro del gobierno interino de Jeanine Áñez, opositor al MAS, indicó, por ejemplo, que no podía ser masista porque él tenía los “ojos verdes y era blanco”. En este mismo contexto, el epíteto “masista” comenzó a ser utilizado como un insulto racial y como una forma eufemística de decir “indio” (Macusaya, 2020), y los simpatizantes del MAS fueron categorizados como “hordas”, “salvajes” y “bestias humanas” (Zamorano, 2020).

En este marco de tensión racial en la disputa política, el que los votos que le correspondieron al MAS en el pasado le dieran la victoria a Paz-Lara generó un profundo descontento en el electorado tradicionalmente opositor a este partido. Este descontento se materializó en discursos racistas y de odio hacia indígenas, campesinos y habitantes del occidente del país, principalmente a través de redes sociales digitales.

El racismo expresado en las redes sociales digitales fue el corolario de un proceso electoral en el que las tensiones raciales fueron evidentes. Durante la campaña, distintas figuras de Alianza Libre, la organización política de Quiroga y Velasco, incurrieron en actos racistas, generando polémica y descontento en amplias capas de la sociedad boliviana. Por ejemplo, se denunció y verificó que Juan Pablo Velasco, compañero de fórmula de Jorge Quiroga y candidato vicepresidencial, en 2010 escribió en sus redes sociales digitales mensajes racistas, como “a los collas hay que matarlos a todos” (Bolivia Verifica, 2025), mientras que otros actores de la alianza mencionaron que los “masca cocas hediondos” no deberían ocupar cargos en el Estado y que no había que permitir que “los collas de mierda” se hagan cargo de las instituciones regionales del oriente (Defensoría del Pueblo, 2025).

El objetivo de este artículo es identificar y analizar contenidos racistas en comentarios de internautas en 7 noticias de medios periodísticos oficiales en Facebook sobre los resultados de las elecciones presidenciales en Bolivia. En ese marco, este artículo busca estudiar los discursos y las representaciones racistas dominantes en esta red social digital, que es la más utilizada en Bolivia (AGETIC, 2017) y se ha convertido en un espacio de construcción de opinión pública y de manifestación del racismo (Daniels, 2013).

2. Estado del arte y marco conceptual

Existe literatura creciente sobre las características y manifestaciones del racismo en internet alrededor del mundo. Sin embargo, se ha evidenciado una escasez de investigaciones sobre el racismo en espacios digitales en América del Sur (Matamoros-Fernández & Farkas, 2021), aunque la problemática ha capturado la atención de investigaciones recientes (Bonhomme & Alfaro, 2022b; Ferrándiz et al., 2011; Guevara & Espinosa, 2014; Lopes & Dos Santos, 2020; Saltos & Illicachi, 2024).

En Bolivia, existen distintos esfuerzos por analizar la prevalencia y las características del racismo (Espósito, 2023; Loayza, 2018a, 2024; Macusaya, 2020; Molina, 2021; Zegada & Canedo, 2023). No obstante, el racismo en espacios digitales ha sido muy poco explorado. El trabajo de Machaca (2022) es una excepción; este autor analiza el racismo en espacios digitales durante las crisis políticas de 2019 y 2020 en Bolivia, concluyendo que el racismo y los discursos de odio fueron alimentados por procesos de desinformación y tuvieron a los espacios digitales como principal canal de manifestación. Más allá de ese trabajo, no se han realizado investigaciones centradas en esta problemática en profundidad, aunque se ha reconocido la prevalencia del racismo hacia las poblaciones indígenas dentro de espacios digitales y su manifestación a través de memes, comentarios y discursos de odio (Jiménez, 2024; Macusaya, 2020; Oxfam & Fundación Internet, 2024; Rivera et al., 2025; Zegada & Guardia, 2018).

2.1 Racismo y espacios digitales

Las redes sociales digitales se han convertido en espacios donde el racismo se manifiesta de diversas maneras, en gran medida debido al anonimato y la falta de regulación que existe en estos espacios. Esto permite que los usuarios manifiesten los imaginarios racistas que censuran o reprimen en entornos más públicos y tradicionales (Bonhomme & Alfaro, 2022b).

Se han documentado distintas formas de discursos racistas dentro de los espacios digitales y las secciones de comentarios, algunas con retóricas sutiles y simbólicas y otras agresivas en las que se deshumaniza e inferioriza al otro a través de discursos de odio (Bonhomme & Alfaro, 2022b; Hughey & Daniels, 2013). Dado que los discursos racistas se han vuelto menos explícitos, Hughey y Daniels (2013) resaltan la importancia de identificar discursos que en apariencia no tienen contenido racista, pero que se encuentran reproduciendo imaginarios, desigualdades y formas de segregación raciales. Por ello, los discursos racistas deben analizarse de acuerdo con las especificidades del racismo en contextos y sociedades particulares.

En Bolivia, el racismo puede comprenderse como una disposición psicosocial heredada desde la colonia que neutraliza y reduce el poder de los individuos y grupos racializados, operando como un mecanismo de desvalorización social, que empuja a despreciar y sentir aversión por lo indígena. En ese sentido, los elementos que denotan una condición étnico/racial indígena llegan a constituirse en "cifras negativas introducidas en el código del poder que, sin importar con qué otras cifras se junten —riqueza, educación, atractivo, etc.— restan a éstas la capacidad de significar poder social" (Molina, 2021, p. 25). La creencia que subyace al racismo es que quienes poseen determinado fenotipo, idioma, etnicidad, cultura, etc., asociado a "lo indio", tienen menos valor social.

El racismo se reproduce en la práctica social, a través de la inferiorización y discriminación, por medio del estereotipo, el paternalismo y los insultos (Molina, 2021). En Bolivia el imaginario racial sitúa a los indígenas dentro de las fronteras de lo subalterno e inferior; personifica a los "blancos" o no indígenas como profesionales, ciudadanos, propietarios, ricos, cultos y educados y a los indígenas como ignorantes, conflictivos, alcohólicos y pobres (Loayza, 2018b, 2024).

3. Metodología

Se analizaron 1.200 comentarios racistas de 17.540 comentarios correspondientes a 7 noticias de medios periodísticos oficiales en la red social Facebook (Tabla 1). Estas noticias fueron publicadas el 19 de octubre de 2025 con contenidos en torno a los resultados preliminares de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Bolivia. Se han recopilado estos comentarios de 6 medios de comunicación con elevada presencia en Facebook para capturar comentarios racistas en el marco de distintos enfoques mediáticos y audiencias. La identificación de los comentarios racistas, que ascienden al 7% del total de comentarios, fue realizada por los autores con base en la revisión de la literatura especializada sobre el racismo en Bolivia.

Posteriormente, se realizó un análisis temático de los comentarios racistas a partir de la definición de categorías que fueron identificadas inductivamente a través de múltiples lecturas y un análisis de la frecuencia de palabras clave dentro de los comentarios, así como deductivamente a través de la revisión de literatura. Así, se agruparon los comentarios en diferentes categorías permitiendo identificar los principales contenidos discursivos del racismo en los comentarios analizados a través de un análisis de frecuencias absolutas. Después, se realizó un análisis de coocurrencias utilizando Atlas.ti para examinar las relaciones entre las categorías identificadas (Pérez Ripossio, 2023). Adicionalmente, se analizó el impacto y contenido de 11 publicaciones personales con contenidos racistas que se han viralizado en Facebook el 19 de octubre, acumulando 5.769 reacciones y siendo compartido 6.889 veces.

Tabla 1
Noticias y comentarios analizados

Fuente	Titular	N.º de comentarios	N.º de comentarios racistas
Unitel	Según los datos preliminares del Órgano Electoral, el candidato del PDC aparece con un 54,49% frente al 45,51% de los votos alcanzados por el candidato de la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga	1461	202
Red uno	¡Atención! Rodrigo Paz es el nuevo Presidente de Bolivia.	3909	250
	¡Atención, Bolivia! Estos son los primeros resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el 97,56% del conteo nacional avanzado.	4003	137
Opinión	De acuerdo el Sirepre, así están los resultados preliminares por departamento, tras la jornada de balotaje.	524	46
El deber	Estos son los resultados del conteo rápido (datos no oficiales) realizado por Captura Consulting para EL DEBER, que colocan en la cabeza a Rodrigo Paz (52,2%) por adelante de Tuto Quiroga (47,8%).	6023	423
Correo del sur	Rodrigo Paz (PDC) gana la segunda vuelta con el 54,5% sobre Jorge Tuto Quiroga (Libre), con el 45,5%, según los resultados preliminares del Sirepre al 97,27% de actas computadas.	1478	137
Bolivisión	Con el 97.52% del conteo oficial, Rodrigo Paz y Edman Lara del PDC se imponen en las elecciones generales con el 54% de los votos, alcanzando 3.341.935 sufragios. La alianza LIBRE obtiene el 45%, con un total de 2.786.530 votos.	142	5
Total		17540	1200

Fuente: *Elaboración propia.*

4. Resultados

El discurso de diferenciación hacia los electores de Paz-Lara reprodujo el imaginario racial dominante boliviano, el cual traza una frontera entre indios ignorantes y pobres y blancos educados y ricos (Loayza, 2018b, 2024; Orellana, 2024). Los comentarios analizados evidencian una mirada racial de los electores de Paz-Lara, que son personificados en general como indios, campesinos, collas y “masistas” a los que se considera inferiores y se les asignan atributos negativos como ignorancia, falta de educación y pobreza

Los comentarios racistas en las noticias analizadas tienen tres ejes de orientación general, los cuales agrupan distintos contenidos discursivos (Tabla 2). El primero corresponde con discursos de inferiorización del otro racializado. Estos discursos, que suelen presentarse a través del insulto y la deshumanización, sugieren la inferioridad del indígena aludiendo a su lugar de origen, aspecto físico y origen socioeconómico, personificándolo como ignorante, pobre, flojo, resentido y sucio. El segundo eje corresponde con discursos de culpabilización, orientados a identificar a los indígenas como los responsables de la crisis económica y la potencial debacle del país a causa de la victoria de Paz y Lara. Finalmente, el tercero se vincula con discursos de exclusión, dirigidos a plantear formas de segregación racial que incluyen la supresión de derechos de ciudadanía.

Tabla 2
Análisis temático del discurso racista en los comentarios

Detalle	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Discursos de inferiorización y discriminación	Ignorancia	738	62%
	Insulto racial	230	19%
	Pobreza	201	17%
	Deshumanización y animalización	150	13%
	Inferioridad biológica	127	11%
	Lugar de origen y residencia	133	11%
	Flojera y conformismo	60	5%
	Resentimiento y acomplejamiento	12	1%
	Suciedad	8	1%
Discursos de culpabilización	Debacle del país y crisis económica	288	24%
Discursos de exclusión	Segregación	43	4%
	Supresión de derechos de ciudadanía	24	2%
	Eliminación física	18	2%

Fuente: Elaboración propia.

4.1 Discursos discriminatorios: entre el estereotipo, el insulto y la deshumanización

4.1.1 Indiorantes

La representación del elector de Paz y Lara se organiza, principalmente, en torno a la atribución de ignorancia. Esta aparece vinculada con referencias a su presunto “analfabetismo”, falta de educación y carencia de cultura, y constituye la categoría más frecuente del corpus, con 738 registros, equivalentes al 61%.

En Bolivia, el conocimiento está atravesado tanto por jerarquías de clase como por jerarquías étnico-raciales; en ese marco, existe una articulación entre ignorancia e indianidad en el imaginario racial boliviano, por lo que “ignorante” se ha convertido en una forma eufemística de decir “indio” (Orellana, 2022). El siguiente comentario, en el que se combina las palabras indio e ignorante en una sola y ejemplifica esta asociación con claridad: “En este país son mayoría los indiorantes”. En los comentarios, la asociación entre indianidad e ignorancia es utilizada incluso como una justificación del racismo, a través de expresiones como “es necesario ser racista [porque] ellos lo buscan, [porque] uno no cabe en un lugar lleno de gente ignorante, [y porque] aunque trates de enseñarles a ser como tú, esa gente no entiende”.

Complementariamente, el 11% de los comentarios han inferiorizado al indígena aludiendo a sus presuntos atributos biológicos, considerándolos la causa de su ignorancia. Estos comentarios han girado principalmente en torno a la réplica y adhesión a las aseveraciones racistas realizadas por la diputada chilena María Luisa Cordero en septiembre de 2025. Cordero, “haciendo una descripción de la fisiología del cerebro de los bolivianos”, mencionó que los que nacieron en el altiplano tienen una “disminución del oxígeno cerebral” que explica que sean “tontorrones” (Opinión, 2025). Algunos ejemplos de estas adhesiones pueden leerse en los siguientes comentarios: “La chilena profetizó que a la gente de altiplano le falta cerebro, en otras palabras, son cananeos canibales”, “tenía razón la chilena, nacidos sin oxígeno en el cerebro”.

4.1.2 Pobres, flojos y resentidos

En el 17% de los comentarios se ha asociado al indígena con la pobreza. Históricamente, en Bolivia la pobreza ha tenido un “rostro étnico” (Loayza, 2023, p. 81), en tanto que los indígenas han concentrado los mayores índices de pobreza (Loayza, 2024). Esta racialización de las clases sociales en el país hace que los indígenas sean personificados como pobres y que, por tanto, la indianidad sea considerada un marcador de pobreza y viceversa.

Los votantes de Paz y Lara son asociados con los trabajos más precarios y son personificados como indios pobres e ignorantes que representan una amenaza para el país e incluso para ellos mismos, porque serían los primeros en sufrir los potenciales impactos de una crisis económica. Expresiones como “ya te veremos de jornalero en Chile” o “ya te veremos limpiando baños y nalgas en España” evidencian esta lógica. Además, en los comentarios se presume que el voto por Paz y Lara se debió a la promesa de bonos que realizó el binomio en su campaña, que pudo cautivar a los indígenas por su condición de pobreza. Este razonamiento se encuentra en el siguiente comentario “estos *runas*, vendieron a todo el país por 500bs de bono”.

Un porcentaje menor de los comentarios (5%) ha personificado al indígena como un sujeto social sin aspiraciones, que se conforma con vivir en la pobreza y no busca mejorar su situación. En estos comentarios se responsabiliza al indígena por su situación de vulnerabilidad, como se observa en el siguiente comentario: “la mayoría de los del occidente se conforman con masticar su ‘hoja sagrada’ y comer chuño con huevo, no aspiran a nada esta gente”.

De forma marginal, otros atributos como la suciedad, el resentimiento y la fealdad, también han sido asociados a lo indígena, como se puede observar en los siguientes comentarios: “a esa gente le gusta y siempre le gusta la mugre la miseria”; “silencio cholo hediondo”, “collas feos”, “indiaco cara de chuño”.

4.1.3 Collas y campesinos

El 11% de los comentarios han diferenciado e inferiorizado al otro racialmente por su lugar de origen y residencia, principalmente a través de dos orientaciones discursivas. La primera se vincula con la inferiorización de los “collas”, indígenas del occidente del país. En algunos comentarios se mostró adhesión a los dichos del candidato vicepresidencial Juan Pablo Velasco sobre “matar a los collas”: “tenía mucha razón el vice de Libre, collas de mierda iletrados”. La segunda orientación discursiva corresponde al desprecio hacia los indígenas que viven en las zonas rurales del país, retratados en varios comentarios como “campesinos de mierda” o “gente ignorante de provincia”. En los comentarios racistas tanto colla como campesino son marcadores de inferioridad e indianidad.

4.1.4 Insulto y deshumanización

En el 19% de los comentarios se han realizado agresiones verbales racistas. Los insultos raciales más frecuentes dentro de los comentarios incluyen la designación del otro como indio, llama, masista, lari, entre otros. Estos términos son utilizados para señalar a las personas o grupos sociales de los que se busca diferenciarse, identificándolos como inferiores de forma explícita (Macusaya, 2020).

Por otra parte, el 13% de los comentarios presentaron expresiones deshumanizantes en las que se asocia y compara a los indígenas votantes de Paz y Lara con animales. Se han identificado expresiones como “su ignorancia los domina y por ello como animales siempre serán”, “la mayoría de occidente son animales ignorantes”, “llamas inservibles”, “asno mula feo como su fea cara de los Masistas”. La animalización del otro racializado corresponde, como el insulto, a una disposición social para que unos grupos reafirmen la percepción de ser racialmente superiores (Bonhomme & Alfaro, 2022a).

Además, el 19 de octubre, contenidos racistas con lógicas de inferiorización se han viralizado en Facebook. Por ejemplo, cinco cuentas personales han publicado lo siguiente: “esta navidad alimenta animalitos, en lugar de la gente de provincias... Ellos ya eligieron a sus gobernantes y sus bonos”. Estas publicaciones alcanzaron 3.151 reacciones y se compartieron 5.340 veces, evidenciando su impacto y el grado de adhesión dentro de la red social. En el contenido de la publicación, subyace la idea de que los animales merecen más la condescendencia de los no indígenas que las poblaciones racializadas.

4.2 Discursos de culpabilización

Al momento de las elecciones, Bolivia se encontraba en medio de una crisis económica, presentando inflación, escasez de combustibles y divisas. En este escenario, en el 24% de los comentarios, el indígena fue percibido como el culpable de la debacle del país y la potencial acentuación de su crisis económica, en tanto ignorante incapaz de diferenciar lo que es mejor para sí mismo y para el país. En estos comentarios, subyace la idea de que solo los educados —una forma eufemística de decir los no indígenas— tienen la capacidad de votar racionalmente. En ese marco, bajo la lógica racista de los comentarios, los indios, al haber votado por Paz y Lara, son los responsables de la potencial agudización de la crisis del país.

Esa lógica de culpabilización del indígena se ejemplifica en el siguiente comentario: “Con razón los cruceños nos odian si la mayoría de occidente son animales ignorantes. No dejan despegar al país, estamos condenados a ser un país en crisis y ser atrasados en todos los aspectos comparado con los países vecinos y del mundo ni hablar”.

4.3 Discursos de exclusión

Otro de los ejes del contenido racista identificado en los comentarios corresponde a los discursos de exclusión dirigidos hacia las poblaciones indígenas, representadas como responsables de los problemas del país debido a su supuesta ignorancia. Estos discursos se organizan principalmente en torno a dos orientaciones: por un lado, la negación de su ciudadanía política, expresada en cuestionamientos al voto universal y en propuestas de restricción del derecho al sufragio; por otro, la promoción de formas de separación espacial o administrativa respecto de las poblaciones indígenas. En menor medida, también se identificaron comentarios que adquieren la forma de discursos de odio, al referirse explícitamente a la eliminación física del otro racializado.

En el marco de los discursos de exclusión, el 4% de los comentarios planteó la necesidad de una separación física y/o administrativa de los indígenas, bajo una lógica de segregación. Esta orientación discursiva parte de la inferiorización previa del indígena, que no es reconocido como un igual ni como parte legítima de la comunidad política nacional. Esta idea se expresa, por ejemplo, en el siguiente comentario: “hay que separarse de los collas, nosotros no somos como ellos”.

Estos discursos se presentan bajo distintas formas. En algunos casos, se manifiestan como el deseo de abandonar el país, representado como un espacio dominado por mayorías indígenas consideradas ignorantes. En otros, se expresan a través de demandas de separación regional, particularmente vinculadas a Santa Cruz, imaginado como un departamento más blanco, moderno o civilizado frente al resto del país. Esta lógica puede observarse en los siguientes comentarios: “Quédense con sus bonos. Q este país se vaya a la mrd, yo me retiro y no vuelvo, lo larris burros ayuden con bonos así me voy más rápido”; “definitivamente, ¡Santa Cruz no merece seguir formando parte de un país de gente mediocre, conformista e ignorante que no aspira a progresar y le gusta vivir en la miseria y crisis permanente! Confirmadísima la teoría de la diputada chilena”.

La idea de separarse espacialmente de las poblaciones indígenas también circuló mediante publicaciones virales de cuentas personales en Facebook. Para este estudio se analizaron seis publicaciones que replicaron el siguiente texto: “Por favor a los 28 municipios de Chuquisaca/Potosí que tenemos alrededor, se les ruega no venir a la ciudad a pedir plata para Navidad, a vender sus gelatinas, ni donaciones para Navidad, quédense en sus pueblos a esperar a Rodrigo Paz y Lari a que les entreguen sus bonos! ¡Idiotas!”.

Estas publicaciones fueron compartidas 1.519 veces y obtuvieron 2.618 reacciones, lo que evidencia su alcance y capacidad de adhesión en la red social. Su contenido articula varios estereotipos asociados a lo indígena en el imaginario racial boliviano: ruralidad, pobreza, dependencia económica e ignorancia. Al mismo tiempo, plantea una forma explícita de exclusión territorial, al sugerir que las poblaciones indígenas deberían permanecer en sus municipios rurales y no ocupar el espacio urbano.

En contextos de polarización y disputa política en Bolivia, la condición de ciudadanía de los indígenas suele ser objeto de cuestionamiento (Macusaya, 2020). En el 2% de los comentarios analizados se identificó la idea de que los problemas del país se originan, en gran medida, en el voto universal, vigente desde 1952. Este tipo de discurso reactualiza jerarquías históricas heredadas del periodo colonial y de la etapa temprana de la república, cuando los blancos eran reconocidos como ciudadanos, mientras que los indígenas eran representados como una carga social (Loayza, 2024).

En los comentarios se expresa, por ejemplo, que la debacle del país “comenzó desde que el voto fue hasta para el que no sabe qué es un colegio”. Desde esta perspectiva, la ignorancia atribuida a los indígenas opera como argumento para cuestionar su derecho al voto. Así, algunos comentarios plantean abiertamente que determinados grupos racializados no deberían participar electoralmente: “gente yo opino que no deberían votar los collas sin estudios porque esto ya es el colmo”.

Asimismo, se identificaron adhesiones a las aseveraciones de un influencer boliviano que se viralizaron en 2024 en torno al voto universal en Bolivia. Este influencer señaló que “es algo serio votar, [que] no puede dejárselo a la ligera, a gente que no está preparada”, atribuyendo los problemas del país a votantes considerados ignorantes. Según esta lectura, antes de 1952 la situación habría sido distinta porque votaban únicamente “personas profesionales con ingresos, bienes y mayores de edad”, mientras que los “analfabetos, campesinos y personas sin preparación” quedaban excluidos del sufragio (Correo del Sur, 2025). La recuperación positiva de ese orden censitario expresa una nostalgia por formas restrictivas de ciudadanía.

Finalmente, en el 2% de los comentarios se identificaron discursos de odio que se refieren explícitamente a la eliminación física del indígena. En estos comentarios subyace la idea de que las poblaciones indígenas, al ser representadas como responsables de la debacle del país, “merecen” morir o sufrir las consecuencias de su voto. Esta lógica se vincula, además, con la asociación entre indianidad y pobreza, pues algunos comentarios sugieren que los

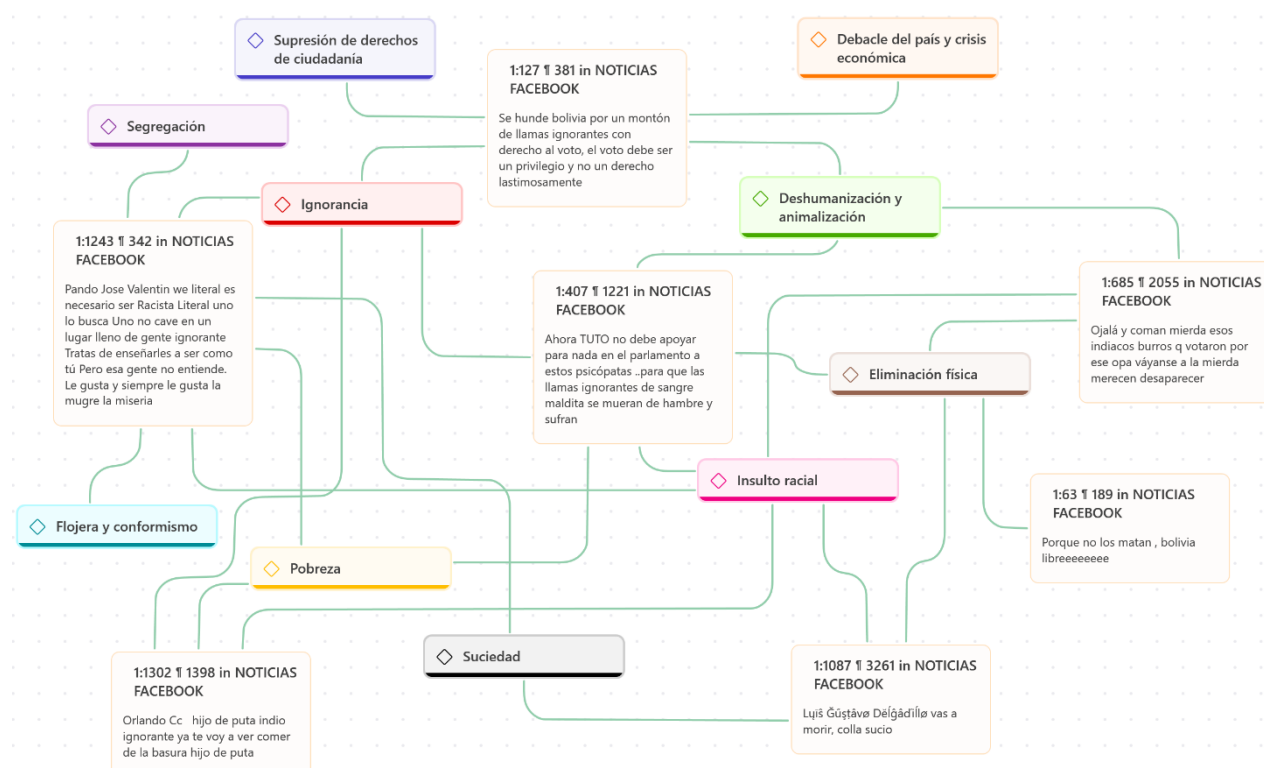
indígenas serán "los primeros en morir de hambre" debido a la crisis que supuestamente habrían provocado. Un ejemplo de esta orientación discursiva se observa en el siguiente comentario: "ojalá las llamas ignorantes de sangre maldita se mueran de hambre y sufran".

4.4 Patrones de coocurrencia en los discursos racistas

Luego de identificar los principales contenidos racistas presentes en los comentarios, este apartado analiza sus patrones de coocurrencia, evidenciando que las categorías examinadas no aparecen de manera aislada, sino que se articulan en una red discursiva donde la inferiorización, la culpabilización y la exclusión del indígena se refuerzan mutuamente. En este marco, atributos como la ignorancia, la pobreza, el lugar de origen, el insulto racial y la deshumanización se combinan con referencias a la crisis económica y con propuestas de exclusión política o territorial. La Figura 1 presenta algunos ejemplos de comentarios en los que se superponen distintas categorías racistas.

Figura 1

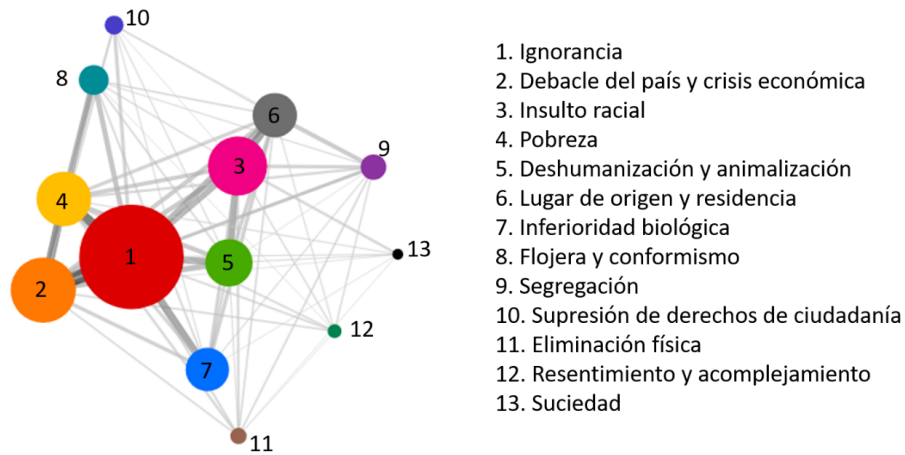
Articulación de las categorías racistas en los comentarios



Fuente: Elaboración propia (2025).

El análisis de coocurrencias permite observar que las categorías identificadas no aparecen de manera aislada, sino que conforman una estructura discursiva articulada (Figura 2).

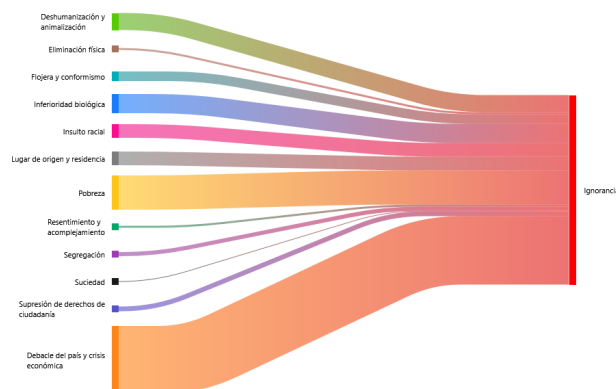
Figura 2
Coocurrencias en los discursos racistas¹



Fuente: *Elaboración propia (2025).*

En esta red de sentidos, la ignorancia ocupa un lugar central, pues es la categoría que presenta mayores niveles de asociación con otros contenidos racistas. Su coocurrencia con la debacle del país y la crisis económica es particularmente alta, con 199 registros, lo que evidencia que la culpabilización política del indígena se sostiene principalmente en su representación como sujeto ignorante e incapaz de decidir racionalmente (Figura 3). Asimismo, la ignorancia aparece vinculada con la pobreza en 99 casos, con la inferioridad biológica en 56, con la deshumanización y animalización en 50, con el lugar de origen y residencia en 40 y con el insulto racial en 39. Estos datos muestran que la ignorancia funciona como un eje articulador del imaginario racista, a partir del cual se conectan estereotipos socioeconómicos, territoriales, biológicos y morales.

Figura 3
Coocurrencias de la categoría ignorancia

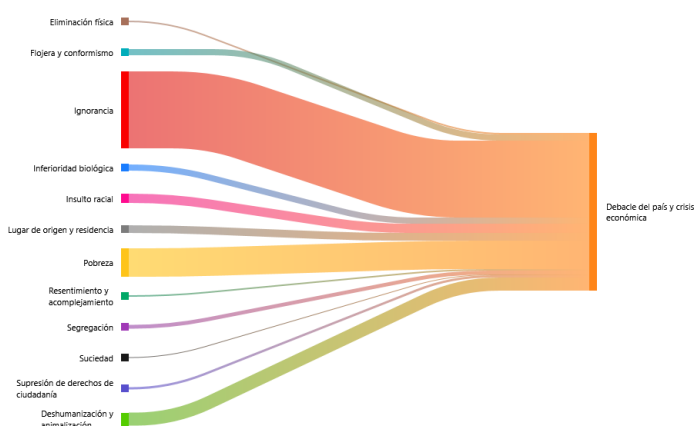


Fuente: *Elaboración propia (2025).*

¹ La dimensión de los círculos corresponde con la frecuencia de las categorías en los comentarios; a mayor tamaño, mayor frecuencia. El grosor de las líneas de conexión entre los círculos responde a la frecuencia de la coocurrencia entre las categorías; a mayor grosor, mayor coocurrencia.

La categoría debacle del país y crisis económica también presenta una posición central dentro de la red de coocurrencias. Además de su fuerte asociación con la ignorancia, coocurre con la pobreza en 73 registros, con la deshumanización y animalización en 33, con el insulto racial en 23, con el lugar de origen y residencia en 20, con la flojera y conformismo en 16 y con la inferioridad biológica en 15 (Figura 4). Esta articulación muestra que la crisis económica no es interpretada únicamente como un problema político o estructural, sino como un efecto atribuido a sujetos racializados. En ese sentido, los comentarios construyen una explicación racista de la crisis: el indígena es responsabilizado por la debacle nacional porque es representado simultáneamente como ignorante, pobre y flojo.

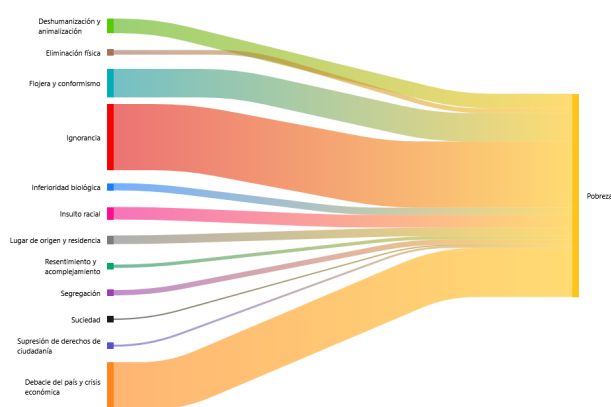
Figura 4
Coocurrencias de la categoría debacle y crisis económica



Fuente: Elaboración propia (2025).

La categoría pobreza también cumple un papel relevante dentro de esta estructura discursiva. Además de su fuerte asociación con la ignorancia, la debacle del país y crisis económica, coocurre con la flojera y conformismo de manera relevante (Figura 5). Esta relación evidencia que el indígena pobre es construido simultáneamente como ignorante, conformista y responsable de su propia situación, así como de la crisis nacional.

Figura 5
Coocurrencias de la categoría pobreza



Fuente: Elaboración propia (2025).

Por su parte, el insulto racial presenta una fuerte coocurrencia con el lugar de origen y residencia en 62 casos y con la deshumanización y animalización en 51. Esto sugiere que los insultos no funcionan solamente como agresiones verbales aisladas, sino como mecanismos de clasificación racial. Términos como “colla”, “indio” o “llama” aparecen articulados con formas de animalización y con referencias al origen regional o rural, reforzando la frontera simbólica entre un “nosotros” no indígena, urbano y educado, y un “ellos” indígena, rural, ignorante y atrasado.

En el caso de los discursos de exclusión, las coocurrencias muestran que la segregación se vincula principalmente con el lugar de origen y residencia en 20 casos, con el insulto racial en 14 y con la ignorancia en 13. Esta articulación permite observar que las demandas de separación física, regional o administrativa se apoyan en una representación previa del indígena como sujeto inferior, territorialmente diferenciado e incapaz de formar parte de la comunidad política en igualdad de condiciones. De manera similar, la supresión de derechos de ciudadanía aparece asociada con la ignorancia en 13 casos, lo que confirma que el cuestionamiento al voto indígena se sostiene en la idea de que determinados grupos racializados no estarían suficientemente preparados para ejercer derechos políticos.

Finalmente, aunque la eliminación física presenta una frecuencia menor, sus coocurrencias con el insulto racial, la pobreza, la ignorancia y la debacle del país muestran que las expresiones más extremas de odio no emergen de manera desconectada, sino como una radicalización de los mismos estereotipos que estructuran el resto del discurso racista.

5. Discusión

Los hallazgos de la presente investigación permiten identificar los contenidos y principales ejes discursivos del racismo en Bolivia y confirman que las tensiones raciales están inscritas en las disputas políticas del país. Estas tensiones se expresan tanto en los discursos de los actores políticos como en los de la sociedad en su conjunto, que se diferencia desde imaginarios raciales.

El contenido racista de los comentarios analizados evidencia que los imaginarios raciales en el país se han alterado poco durante las últimas décadas y años, manteniendo sus principales ejes de inferiorización, culpabilización y exclusión hacia lo indígena en el país. Los resultados de la investigación coinciden con los hallazgos de Loayza (2018b, 2018a, 2024) y Macusaya (2020), en tanto que demuestran que actualmente en Bolivia lo indígena, en el imaginario racial dominante, es sinónimo de ignorancia y pobreza. Esto evidencia que las formas en las que se ha diferenciado al indígena para limitar sus derechos como parte de la sociedad, que han estado basadas en su presunta inferioridad en la colonia, ignorancia en la república temprana y pobreza en las últimas décadas del siglo XX (Loayza, 2024), perviven en la actualidad, amalgamadas dentro del imaginario racial.

Los hallazgos de esta investigación refuerzan las conclusiones del estudio del racismo en redes sociales de Machaca (2022), quien encontró que el principal tópico articulador de los contenidos racistas de comentarios en Facebook es el de la ignorancia del indígena.

En ese mismo sentido, la investigación evidencia que en Bolivia pervive la idea de que el problema del indio es su falta de educación. Aunque la asociación entre ignorancia e indianidad fue fundamental en los proyectos liberales de principios del siglo XX, que apostaban por la “regeneración” de la raza mediante la educación, los comentarios analizados no reproducen esa lógica. En este caso, la educación no aparece como vía para “civilizar” al otro (Martínez, 2021; Martínez, 2019), sino únicamente como un marcador de distinción racial y política. Los discursos de los comentarios analizados más bien están vinculados con proyectos de exclusión y segregación que incluyen la separación espacial del otro, la eliminación de sus derechos de ciudadanía e incluso su eliminación física.

6. Conclusiones

La victoria electoral del binomio Paz-Lara, atribuida al voto indígena y rural, actuó como un catalizador para la manifestación del racismo en los espacios digitales. El discurso racista en Facebook se articula como un mecanismo de diferenciación política que busca deslegitimar el resultado electoral al desvalorizar al votante, visto racialmente distinto. El racismo digital en Bolivia, lejos de ser un fenómeno aislado, reproduce los imaginarios raciales históricos del país. El presente estudio, centrado en el análisis de 1.200 comentarios racistas extraídos de Facebook durante el contexto electoral boliviano de 2025, confirma la íntima articulación entre las disputas políticas y la reproducción de imaginarios raciales históricos en la esfera digital.

Los hallazgos se estructuran en torno a la centralidad de la inferiorización del votante indígena, la culpabilización por la crisis nacional y la exclusión como ejes discursivos dominantes. El análisis temático y de coocurrencia establece que la inferiorización del indígena es el eje discursivo más prevalente, articulado principalmente a través de la categoría "ignorancia". La alusión a la "inferioridad biológica" se reactiva con referencias a la supuesta "disminución del oxígeno cerebral" en habitantes del altiplano. La inferiorización se refuerza al vincular al votante indígena con el occidente, la ruralidad y la pobreza, reproduciendo la histórica racialización de las clases sociales en Bolivia. Además, el racismo se radicaliza mediante el insulto, deshumanización y animalización, que buscan mantener al grupo racializado en los límites de su categorización social.

Los discursos que se centran en la exclusión del otro racializado se manifiestan en la búsqueda de la supresión de sus derechos de ciudadanía, su segregación e incluso su eliminación física. Aunque no tan frecuentes en los comentarios, estos discursos representan la forma más radical del racismo, donde el descontento político se traduce en la negación de la humanidad y los derechos cívicos del votante indígena. Además, la viralización de contenidos racistas en el contexto postelectoral evidencia que la esfera digital no solo reproduce, sino que también radicaliza los imaginarios raciales históricos, ofreciendo un espacio desregulado que facilita la manifestación de discursos de odio y la movilización de sentimientos de aversión hacia el grupo racializado.

Referencias bibliográficas

- AGETIC. (2017). *Resultados Finales de la Encuesta Nacional de Opinión sobre Tecnologías de Información y Comunicación*. Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación.
- Bolivia Verifica. (2025, septiembre 27). Desde la cuenta de JP Velasco en X se lanzaron dichos racistas hace 15 años [Medio digital]. *Bolivia Verifica*. <https://boliviaverifica.bo/desde-la-cuenta-de-jp-velasco-en-x-se-lanzaron-dichos-racistas-hace-15-anos/>
- Bonhomme, M., & Alfaro, A. (2022a). Migración haitiana y racismo anti-negro: Las implicancias de los encuadres mediáticos en espacios públicos y digitales. *Cuadernos de Teoría Social*, 8(16), 86–125. <https://doi.org/10.32995/0719-64232022v8n16-137>
- Bonhomme, M., & Alfaro, A. (2022b). 'The filthy people': Racism in digital spaces during Covid-19 in the context of South–South migration. *International Journal of Cultural Studies*, 25(3–4), 404–427. <https://doi.org/10.1177/13678779221092462>
- Correo del Sur. (2025, febrero 10). "La gente que vota debería estar preparada": Presentador desata polémica por cuestionar el voto universal. *Correo del Sur*. <https://correodelsur.com/politica/20250210/la-gente-que-vota-deberia-estar-preparada-presentador-desata-polemica-por-cuestionar-el-voto-universal.html>
- Daniels, J. (2013). Race and racism in Internet Studies: A review and critique. *New Media & Society*, 15(5), 695–719. <https://doi.org/10.1177/1461444812462849>

-
- Defensoría del Pueblo. (2025, octubre 13). *Más de 30 discursos de odio en el contexto electoral son identificados por el Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación*. <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/mas-de-30-discursos-de-odio-en-el-contexto-electoral-son-identificados-por-el-observatorio-defensorial-sobre-racismo-y-discriminacion>
- Espósito, C. (2023). Estado Plurinacional, racismo y rebelión mestiza en Bolivia. *Mujer Andina*, 7(2), 149–164. <https://doi.org/10.36881/ma.v1i2.721>
- Ferrándiz, J., Ibáñez, C., & Espinosa, A. (2011). Racismo 2.0: Expresiones de prejuicio en las redes sociales virtuales tras las elecciones generales de 2011. *Politai*, 2(3), 75–83.
- Guevara, L., & Espinosa, A. (2014). Estereotipos y emociones intergrupales en Facebook durante las Elecciones Generales Peruanas del 2011. *Revista Electrónica de Psicología Política*, (33), 27–46.
- Hughey, M. W., & Daniels, J. (2013). Racist comments at online news sites: A methodological dilemma for discourse analysis. *Media, Culture & Society*, 35(3), 332–347. <https://doi.org/10.1177/0163443712472089>
- Jiménez, A. (2024). Redes sociales, discursos de odio, opinión pública y acción colectiva durante la crisis política post-electoral de Bolivia en 2019. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 10(274), 455–482.
- Loayza, R. (Ed.). (2018a). *Las caras y taras del racismo: Segregación y discriminación en Bolivia*. CIBESCOM Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de Comunicación, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Plural Editores.
- Loayza, R. (2018b). Los rostros, los lastres y la razón del racismo habitual Tensiones raciales en la interacción pública rutinaria en La Paz. En R. Loayza (Ed.), *Las caras y taras del racismo: Segregación y discriminación en Bolivia* (pp. 25–205). CIBESCOM Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de Comunicación, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Plural Editores.
- Loayza, R. (2021). Bolivia: El imaginario racial «blanco» bajo el gobierno de los «indios». *Nueva Sociedad*, (292), 96–106.
- Loayza, R. (2023). Polarización: Cuando “todos” somos los “otros”. Etnicidad, racismo y nación en el contexto de la desagregación. En J. Souverein, C. Stolte, & A. L. Velasco Unzueta (Eds.), *Polarización política y social en Bolivia: Apuntes para afrontar uno de los desafíos más grandes para la democracia boliviana* (1ª edición, pp. 56–85). Proyecto Unámonos.
- Loayza, R. (2024). *Halaj̃taya. Divididos y caídos. Racismo y etnicidad en Bolivia*. KAS - Plural Editores.
- Loayza, R. (2025, septiembre). Polarización étnico-racial y cambio de élite gobernante. *El radar: miradas que transforman. Observatorio defensorial sobre racismo y discriminación - Defensoría del Pueblo*, (3).
- Lopes, V., & Dos Santos, K. (2020). “Mi palabra es afilada y contamina”: Análisis lingüístico-discursivo de comentarios racistas implícitamente manifestados en Facebook. *Revista de Estudios Brasileños*, 7(14), 63–77. <https://doi.org/10.14201/reb20207146377>
- Machaca, W. (2022). La desinformación en redes sociales como aparato de legitimación del racismo. El caso de la ciudad de El Alto en la crisis de 2019-2020. En L. Claros & V. Díaz

- Cuellar (Eds.), *Crisis política en Bolivia, 2019-2020* (Primera edición, pp. 369–406). Plural Editores.
- Macusaya, C. (2020). *"En Bolivia no hay racismo, indios de mierda". Apuntes sobre un problema negado*. Jichha-Nina Katari.
- Martínez, F. (2019). Lugar y papel del indígena en el proyecto liberal boliviano (1898-1920): Semejante, sí; igual, jamás. En P. López & C. Giudicelli (Eds.), *Regímenes de alteridad. Estados-nación y alteridades indígenas en América Latina. 1810-1950* (pp. 243–262). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Ediciones Uniandes, Editorial Universitaria de Villa María.
- Martínez, F. (2021). *Regenerar la raza: Política educativa en Bolivia (1898-1920)* (Primera edición). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia: CIS, Centro de Investigaciones Sociales.
- Matamoros-Fernández, A., & Farkas, J. (2021). Racism, Hate Speech, and Social Media: A Systematic Review and Critique. *Television & New Media*, 22(2), 205–224. <https://doi.org/10.1177/1527476420982230>
- Molina, F. (2021). *Racismo y poder en Bolivia* (Primera edición). Oxfam, Plural Editores.
- Olmos, A. (2018). Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: Un estudio de caso en Facebook. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 26(53), 41–60. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005304>
- Opinión. (2025, septiembre 12). Gobierno chileno asegura que dichos "xenófobos" de diputada "no altera las relaciones con Bolivia". *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/vocera-gobierno-chileno-asegura-que-dichos-xenofobos-diputada-altera-relaciones-bolivia/20250912200413979927.html>
- Orellana, L. (2022). El ultraje a la cara Génesis de la reacción de la pequeña burguesía mestiza en Cochabamba (octubre-noviembre de 2019). En L. Claros & V. Díaz Cuellar (Eds.), *Crisis política en Bolivia, 2019-2020* (Primera edición, pp. 369–406). Plural Editores.
- Orellana, L. (2024). *"¡Ahora sí, guerra civil!": Clase-etnia, nación e insurrección en el Altiplano de La Paz: Génesis de la Guerra del Gas (1931-2003)*. Subterránea Editores.
- Oxfam & Fundación Internet. (2024). *Entre la polarización y la impunidad: Acoso y violencia política facilitada por la tecnología*. Oxfam, Fundación Internet.
- Pérez Ripossio, R. (2023). El análisis cualitativo con ATLAS.ti 22 en Ciencias Sociales: Nuevas herramientas y aplicaciones concretas. *Perspectivas Metodológicas*, 23(27). <https://doi.org/10.18294/pm.2023.4324>
- Rivera, N., Lanza, S., Guglielmi, V., Mendez, L. A., & Miranda, H. (2025). *Locas, Putas y Jairas. Radiografía de la violencia política digital contra candidatas en Bolivia*. Fundación Internet, Centro SOS Digital, INTERNETLAB, IDRC-CRDI.
- Salto, C., & Illich, J. (2024). Las practicas racistas visto desde la Red Social Facebook durante las movilizaciones de octubre 2019 y junio 2022 en Ecuador y su impacto en la Sociedad Ecuatoriana. *Polo del Conocimiento*, 9(11), 244–254.
- Stefanoni, P., & Velásquez, D. (2025, octubre). El MAS boliviano: ¿un colapso sin pena ni gloria? *Nueva Sociedad*, (319). <https://nuso.org/articulo/319-mas-boliviano-colapso/>

van Dijk, T. (Ed.). (2009). *Racism and discourse in Latin America*. Lexington Books.

Zamorano, G. (2020). Indigeneity, Race, and the Media from the Perspective of the 2019 Political Crisis In Bolivia. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 29(1), 151–174. <https://doi.org/10.1080/13569325.2020.1785406>

Zegada, M. T., & Canedo, G. (2023). *“Mi delito es ser indio”: Política y racismo en Bolivia (2006-2021)* (Primera edición). Plural Editores.

Zegada, M. T., & Guardia, M. (with Ojeda, A.). (2018). *La vida política del meme Interacciones digitales en Facebook en una coyuntura crítica*. CERES/UCB/Plural Editores.

El fin del ciclo del Nacionalismo Revolucionario en Bolivia

Renzo Carlo Abruzzese A.

Licenciado en Sociología (UMSA) con maestría en salud pública otorgada por la Universidad Hebrea de Jerusalén. Egresado de la maestría de Epistemología y Métodos de Investigación (CIDES-UMSA). Docente de la Universidad Gabriel René Moreno y otras de carácter privado. Publicó varios libros en torno a la realidad sociológica y política nacional y es columnista de los principales medios nacionales escritos.

ORCID ID: 0009-0004-1086-7481.

renzo.abruzzo@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Abruzzese, R.(2026). El fin del ciclo del Nacionalismo Revolucionario en Bolivia. Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 73-84. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Este ensayo propone considerar la Revolución Nacional de 1952 como un ciclo histórico que llegó a su fin en 2019 con el último gobierno de Evo Morales, jefe del Movimiento al Socialismo (MAS). Se sostiene que los procesos experimentados a lo largo de esos 67 años (1952-2019) (revolución, contrarrevolución, democracia y etnocentrismo) constituyeron semiciclos estatales al interior del Estado del 52, y que del 2019 (crisis desatada por la postulación inconstitucional de Evo Morales) a la fecha, Bolivia atraviesa un periodo de transición entre el fin del Estado del 52 y la búsqueda de una solución de continuidad histórica. Se sostiene también que el nuevo Estado será el producto de las fuerzas ciudadano-democráticas como superación histórica del pasado inmediato.

Palabras clave: Estado del 52, Revolución Nacional, Nacionalismo Revolucionario, ciclo revolucionario, semiciclos estatales, ciudadanía, transición histórica.

THE END OF THE CYCLE OF REVOLUTIONARY NATIONALISM IN BOLIVIA

Abstract

This essay proposes considering the 1952 National Revolution as a historical cycle that came to an end with the last government of Evo Morales, leader of the Movement for Socialism (MAS), in 2019. It argues that the processes experienced throughout those 74 years (1952-2006) (revolution, counter-revolution, democracy, and ethnocentrism) constituted state semi-cycles within the 1952 State, and that from 2019 (the crisis triggered by Evo Morales' unconstitutional candidacy) to the present, Bolivia is going through a period of transition between the end of the 1952 State and the search for a solution of historical continuity. It also argues that the new State will be the product of citizen-democratic forces as a historical overcoming of the immediate past.

Keywords: State of 1952, National Revolution, revolutionary nationalism, revolutionary cycle, state semi-cycles, citizenship, historical transition

1. Introducción

La comprensión de la historia contemporánea de Bolivia exige el análisis del Estado del 52 como un fenómeno epocal que trascendió la mera sucesión de regímenes. Este ciclo, iniciado con la sublevación popular del 9 de abril de 1952, no solo desmanteló la estructura oligárquica minero-feudal, sino que fundó las bases de la sociedad civil boliviana actual, dotándola de identidad en el marco de la modernidad capitalista. Bajo la égida del nacionalismo revolucionario, el país transitó por un complejo tramado de transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas que sacaron la república de su condición semifeudal y la posicionaron en la modernidad capitalista de Occidente.

Habría que empezar notando que lo que hicieron la oligarquía de la Plata primero y la del estaño después, significó para el país la prolongación de los mecanismos de explotación y dominación colonial que la Revolución Nacional trastocó. Todas las argumentaciones y narrativas, tanto de la izquierda marxista como de las fuerzas nacionalistas, se asientan en la certeza de la naturaleza colonial del Estado nacional hasta 1952. La Revolución Nacional, en consecuencia, constituye el hecho que libera al país de una situación histórica semifeudal.

2. Estado de la cuestión

En el ámbito político e ideológico, las dinámicas objeto de este ensayo parten de una revisión del “Programa de Principios de la Revolución de Villazón” escrito por Roberto Hinojosa en 1929, a tiempo de tomar por las armas esa ciudad. Quizá este documento sea el que mejor da cuenta de la perspectiva revolucionaria de la izquierda marxista de principios de siglo y su proyección al nacionalismo revolucionario. Un compendio de todos los documentos que la izquierda y el nacionalismo produjeron en esas décadas fue publicado en 2016 por Andrey Schelchkov y Pablo Stefanoni bajo el título “Historia de las Izquierdas Bolivianas” mediante la editorial de la Vicepresidencia de la República. Una revisión bibliográfica base debe consignar el “Manifiesto a los campesinos de Ayopaya” de Walter Guevara Arce (1946), “La tesis de Pulacayo”, también publicada en 1946 por Guillermo Lora (considerado el documento base de las izquierdas revolucionarias), “Nacionalismo y coloniaje” de Carlos Montenegro (1943), la obra fundamental que sienta las bases ideológicas del MNR. El documento “Bases y Principios de Acción Inmediata del Movimiento Nacionalista Revolucionario” de José Cuadros Quiroga (1942), documento considerado fundacional para el MNR. De Augusto Céspedes, “El presidente colgado” (1956) y “El dictador suicida” (1946). De forma más tardía, los libros de Guillermo Bedregal son de importancia teórica imprescindible en el análisis del nacionalismo. “Teoría del nacionalismo revolucionario” (1985), “El poder en la Revolución Nacional” (1982), “Categorías teóricas y prácticas de la Revolución Nacional” (2005). De Herbert Klein, “Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana” (1968); “El Discurso del Nacionalismo revolucionario en Bolivia”, de René Mayorga (2024). De Irma Lorini, “El nacionalismo en Bolivia de preguerra y postguerra del Chaco” (2022); de Víctor Paz Estenssoro, “Fundamentos ideológicos del nacionalismo revolucionario” (2003) (se trata de un compendio de discursos). De Carlos Toranzo, “Nacionalismo revolucionario indigenista” (2017). El texto de referencia obligatoria sin duda es “Lo nacional popular en Bolivia” de René Zavaleta Mercado. (Entre los más recientes, el libro “Víctor Paz Estenssoro: una biografía política” de Jhoseph Holtey (2020) y el compendio de estudios publicados bajo el título “1952: Las huellas de la Revolución” (2025), de varios autores coordinados por Carlos Toranzo.

En el campo de la producción propiamente marxista clásica, la “Historia del movimiento obrero” de Guillermo Lora, publicación de seis tomos desde 1966 y a lo largo de dos décadas. Esta obra es una referencia obligatoria para comprender el papel fundamental del sindicalismo minero en la configuración del Estado del 52. Obras de mayor actualidad como la Historia de las Izquierdas Bolivianas de Andrey Schelchkov y Pablo Stefanoni (2016) o del mismo Schelchkov “La Palabra Socialismo en Bolivia, Siglo XIX” (2017) y, finalmente, “La Revolución antes de la Revolución: luchas indígenas por tierras y justicia en Bolivia 1880-1952” de Laura Gotkowitz (2011)

Como puede apreciarse, la bibliografía sobre el tema es enormemente extensa; solo hemos dado algunos títulos que nos sirvieron desde los inicios de nuestras investigaciones sobre el tema (hace ya algunos años); en todo caso son el fundamento de un esfuerzo interpretativo en el campo que nos atañe en esta oportunidad.

3. Propósito del ensayo

Este ensayo se ha propuesto demostrar teóricamente que la Revolución Nacional de 1952 fue un ciclo histórico que llegó a su fin el 2019 con el último gobierno de Evo Morales Ayma. La hipótesis se sostiene en el análisis de cuatro momentos que explican la trascendencia de las fuerzas transformadoras de la historia: el momento revolucionario, el contrarrevolucionario, el democrático y el etnocéntrico, denominados semiciclos, a cuyo final se cierra el espacio del nacionalismo revolucionario instaurado en 1952. El análisis deriva en un conjunto de conclusiones que hacen hincapié en la emergencia de nuevos sujetos históricos, nuevas formas de organización, representación y participación política y nuevas narrativas ante el final de los grandes discursos del siglo XX. Finalmente, reflexiona sobre la naturaleza transitoria del momento actual y sus desafíos coyunturales.

4. Material y Métodos

El andamiaje metodológico de este ensayo se inscribe en un enfoque cualitativo de corte histórico-sociológico, orientado al análisis del *Estado del 52* como un fenómeno epocal. Para este fin, se emplea el método de análisis dialéctico con el fin de identificar las tensiones internas del Estado del 52 y sus expresiones políticas.

La investigación se sustenta en una revisión bibliográfica exhaustiva y el diseño metodológico propone la utilización de la categoría metodológica de "*ciclo estatal*" como unidad de análisis integral (1952 a 2019). Para operacionalizar este análisis, se ha dividido el ciclo estatal en cuatro *semiciclos estatales* (revolucionario, militar, democrático y etnocéntrico) que operan como herramientas heurísticas a fin de explicar cómo las contradicciones internas del proyecto nacionalista se resolvieron en diferentes coyunturas históricas.

5. Desarrollo

5.1 El nacionalismo como acumulación histórica

Un análisis detenido de los acontecimientos que nos brinda la historia nacional desde el siglo XIX al XXI, deja claras evidencias de que, en el horizonte mayor de la historia boliviana, las acciones que el MNR desplegó a partir de 1952 son en realidad la expresión final de una larga *acumulación histórica* que contiene, incluso, elementos heredados de los tiempos pre-republicanos. Esa herencia explica de alguna manera la trascendencia y profundidad histórica de sus medidas.

El desarrollo de las ideas políticas que se plasmaron en lo que denominamos "nacionalismo" estaba profundamente influido por teorías de corte socialista que desde Europa llegaban vía Perú, Chile y Argentina y que dieron lugar a la formación de una serie de grupos de intelectuales y activistas. Se trataba de una corriente de pensamiento que se encriptó, incluso desde antes de principios del siglo XX, en los estratos mestizos y las incipientes clases medias urbanas, generando una capacidad de movilización efectivamente asombrosa para aquellos tiempos. (Abruzzese, 2021, pág. 20)

Una idea clara de la intensidad de las fuerzas que se agitaban a principios del siglo XX nos la brinda la cronología de movimientos y organizaciones políticas que se gestaron en sus primeros años, inmediatamente después de que los liberales tomaron el poder en 1899.

En 1914 nace el Partido Socialista, que luego da curso al Partido Socialista Máximo en 1924, impulsado por Tristán Marof (Gustavo Navarro) y otros intelectuales de gran influencia en esa generación. El Partido Laborista en 1927; el Partido Socialista Clandestino en 1928; el

Partido Socialista Revolucionario de Bolivia en 1929; un nuevo Partido Socialista en 1930; la organización Beta Gama y la Confederación Socialista Boliviana en 1935; el Partido Obrero Revolucionario (POR), fundado en 1934; el Partido Obrero que cobijó a un grupo de intelectuales que posteriormente formarían el MNR en 1942; Falange Socialista Boliviana en 1937; el Partido Socialista Obrero de Bolivia en 1939. Partido de la Izquierda Revolucionaria, PIR en 1940, y el Partido Comunista (PC) en 1950. En 1936 se fundó también el Frente Único Revolucionario como producto del Primer Congreso Regional de la Izquierda realizado en Oruro; ese fue uno de los varios intentos de unificar las fuerzas de izquierda marxista. Todos (excepto Falange Socialista Boliviana) tenían en común una fuerte vertiente marxista y una igualmente fuerte pero difusa vertiente ideológica nacionalista. (Ministerio de Educación, 2025). Frente a ellos subsistían el Partido Conservador fundado por Aniceto Arce en 1884 y el partido Liberal fundado por Eliodoro Camacho en 1883, ambos experimentaron un sinfín de divisiones internas que se hacían llamar también partidos.¹

Algo similar sucedía en la sociedad civil. En 1905 se forma el sindicato gráfico de La Paz. Entre 1906 y 1907 se experimentan los primeros intentos por fundar sindicatos mineros en Tupiza y en Potosí. En 1908 se crea la Federación Obrera de La Paz de muy corta duración. En 1912 se crea la Hermandad de Artesanos que organizó el primer desfile por el Día del Trabajador en la república. La Federación Obrera Internacional fundó el primer periódico obrero denominado “Defensa Obrera”, que despliega una intensa batalla por la jornada laboral de 8:00 horas de trabajo. (1912) Se funda también el primer sindicato ferroviario en Oruro, la Sociedad Mutualista Ferroviaria de Oruro. En 1903 se organiza la Central de Mineros, posteriormente denominada Federación Obrera Central de Uncía. En 1924, la Confederación Clandestina, una Organización de corta duración de naturaleza radical. En 1927 se organiza el primer congreso obrero. En 1929 se organiza la primera “Conferencia Obrera”. En 1932 se realiza el primer congreso de la Federación Obrera del Trabajo. La Federación Obrera del Trabajo de Oruro prepara el “primer congreso sindical libertario” para el 3 de julio de ese mismo año. En 1936 se crea la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia y también el Ministerio de Trabajo. El mismo año (1936) se crea la Federación de Ferroviarios y Tranviarios, y la poderosa Confederación de Choferes, en 1939 la Federación Nacional de Trabajadores Gráficos y en 1942 la Federación de Trabajadores de la Industria Fabril. En 1943, la Federación de Bancarios; el 43, también la Federación de Trabajadores en Harina; la Federación de Trabajadores Mineros en 1944 y, finalmente, el 17 de abril de 1952, la Central Obrera Boliviana.²

Este inventario solo pretende dar una idea clara en torno a la dinámica acelerada de aquellos tiempos. En el maremágnum de estos intensos procesos acelerados por la derrota en la Guerra del Chaco (1932-1935) nacieron las tesis fundamentales del nacionalismo revolucionario y la izquierda clásica nacional. En los hechos, todo indica que tanto marxistas como nacionalistas pertenecían y actuaban como tales sin que estas diferencias se mostraran como barreras ideológicas. (Abruzzese, 2021, pág. 20) Schelchcov acertadamente hace notar que los “socialistas/nacionalistas” de aquellos días manejaban “visiones eclécticas” que mezclaban elementos del materialismo histórico con ideas propias del nacionalismo, combinaciones —dice— que “en el futuro sentarían las bases del nacionalismo revolucionario” (Schelchkov, 2016, pág. 79).

En la misma línea, Guillermo Bedregal sostenía que “el nacionalismo revolucionario, tendencialmente, también apunta al socialismo como modelo y como utopía concreta” (Bedregal, 1985, pág. 71). En el decurso de la historia, parece claro que la diferenciación propiamente ideológica entre un nacionalismo nativo y un socialismo se presenta recién en el gobierno de Hernando Siles, que había formado el Partido de la Unión Nacional, organización política que rápidamente fue conocida como “el partido nacionalista”, al que se sumaron los más esclarecidos jóvenes intelectuales de la época. Esa fue la primera organización política del nacionalismo en Bolivia, de la que participaron directa y activamente Víctor

1 Elaboración propia en base a la consulta y registro de múltiples fuentes históricas

2 Elaboración propia en base a la consulta de múltiples fuentes históricas

Paz Estenssoro, Hernán Siles Suazo, Walter Guevara y otros políticos de menor presencia que, en 1942, fundarían el MNR y en 1952 harían la Revolución Nacional. De lo que se trata es de tomar nota de la naturaleza acumulativa de las ideas políticas, las doctrinas y las organizaciones que se expresaron tanto en el nacionalismo como en las fuerzas de izquierda que actuaron durante el siglo XX.

5.2. El ciclo de la Revolución Nacional

Operativamente, el proceso que conocemos como la "Revolución Nacional" se define a través de 4 grandes medidas: la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la reforma educativa (además de otras). Las transformaciones que se operaron en estos ámbitos constituyeron un giro de 180 grados en la estructura económica, social, política y cultural de la república. Su poder transformador anida en la íntima relación que cada una guarda con referencia a las otras.

Desde esta perspectiva, debemos notar que es imposible pensar la Reforma Agraria sin el Voto Universal e inversamente, y lo mismo sucede con las otras medidas revolucionarias. La nacionalización de las minas no hubiera pasado de ser un acto administrativo si no se articulaba con la Reforma Agraria, y ninguna de estas medidas hubiera tenido el efecto que tuvo, si la revolución no creaba el ciudadano moderno, es decir, si no liberaba al indio de su estado semiservil a través del voto universal. Se deriva de esto que la Revolución Nacional expresa una unidad histórica compacta, es decir, un ciclo completo. Esta característica, que excede lo meramente coyuntural, definió la temporalidad del proceso revolucionario que, para la mayoría de los expertos en el tema, trascendió aún a nuestros días.

Para establecer un horizonte de comprensión apropiado, pasaremos a describir brevemente las medidas que transformaron el Estado nacional, ejecutadas desde 1952 por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y su significación en la construcción del Estado del 52.

Por "Revolución Nacional" entenderemos la sucesión de actos concretos ejecutados desde el poder, y por "Estado del 52", su significación y trascendencia histórica. El primer concepto nos brinda una idea fáctica del proceso y el segundo sus dimensiones históricas.

5.2.1 La nacionalización de las minas

En el epicentro de las tensiones que se produjeron después de la Guerra del Chaco, se encontraba sin la menor duda la enorme brecha de desigualdad social, económica, política y cultural que mediaba entre la elite oligárquica y la sociedad civil, particularmente en referencia a la población indígena.

El periodo liberal, si por algo se caracteriza, era por su absoluto desarraigo de cualquier espíritu nacional y, en consecuencia, la necesidad de fortalecer el Estado nacional fue sustituida por la imposición de un "superestado minero" que operaba por encima de las leyes y lejos de las necesidades económicas de la nación.

Para hacernos una idea del poder económico de los tres mineros, tómese en cuenta que el patrimonio de Patiño en 1920 era 20 veces el presupuesto general de la nación, el de Aramayo 4 veces superior y el de Hochschild 2 veces superior. La nacionalización de las minas era, en consecuencia, un requisito histórico. Se ejecutó a través del Decreto Supremo 3223 de 31 de octubre de 1952. Transfería al Estado un valor total de 17 millones de dólares, que para la época era sin duda un monto muy elevado. (Holtey, 2015, pág. 70) Se trataba de una medida que tanto la izquierda como los nacionalistas habían demandado desde principios de siglo. Su poder transformador fue tan poderoso, que es imposible pensar la historia boliviana contemporánea al margen de este Decreto, en tanto suprimió de un solo golpe los mecanismos de acumulación económica a favor de unos pocos y transformó todo el andamiaje económico de la nación. En palabras del mismo Víctor Paz Estenssoro, la nacionalización de las minas fue "la obra más importante desde la fundación de la república"

(Holtey, 2015, pág. 72) e historiadores de la talla de Carlos Mesa Gisbert (2025) no dudan en sostener que esta medida, junto a las tres que conforman el proceso revolucionario, constituyó una acción “titánica” en la construcción de la nación. (*Ibid.*, pág. 42)

5.2.2 La Reforma Agraria

La historia nacional del siglo XIX hasta mediados del siglo XX era en gran medida la historia de un reducido número de terratenientes criollos que sumaban aproximadamente 23 mil personas, incluidas sus familias. Esta clase era dueña de 5 mil haciendas, “poseía el 50% de las mejores tierras cultivables y ejercía el control señorial sobre 160 mil peones de hacienda... a mediados del siglo XIX, este reducido grupo de hacendados “residía en las ciudades desde las que dirigía la vida política y económica de la nación” (Orellana, 2016, pág. 33). La oligarquía de finales del siglo XIX y principios del XX estaba tan desarraigada de cualquier diseño de país, que le era imposible proyectar una nación a su imagen y semejanza. Sus intelectuales todavía discutían si “los indios tenían alma” o si pertenecían a un estadio de la barbarie; en realidad, solo podían imaginarlos como seres subhumanos. Bautista Saavedra, por ejemplo, no tenía reparos en decir que “si hemos de eliminarlos porque constituyen un obstáculo y una rémora en nuestro programa, hagámoslo franca y enérgicamente” (Zavaleta, 1986, pág. 185).

La Reforma Agraria constituía una pieza clave en la liberación de la economía y la reorganización de la sociedad en términos modernos. Se trataba de liberar al 95% de la población e integrarla en la vida económica, social y política del país. Empero, no siempre se tiene una idea clara de la situación de los indígenas antes de la reforma. Con el fin de plasmar mejor esta figura, permítanme transcribir un párrafo de Alcides Arguedas que da una imagen desgarradora de lo que era la existencia de un indio antes de 1952:

“El indígena comunitario —dice Arguedas— vive en lugares apartados, en aquellos inmensos horizontes yermos donde el sol, el frío y el viento le tienen todo su cuerpo desnudo... La presencia de un vecino de cantón lo llena de terror y pánico porque espera de él algún mal, y porque repugna el contacto aun del medio civilizado... El indígena comunitario es como la *bestia humana de todos*; lo usan en común el corregidor, el cura, los vecinos, los alcaldes y las *cartas segundas*, militares, pasajeros; todos lo ocupan, lo exaccionan, lo apalean, lo encarcelan, le quitan sus hijos, etc. La condición del indígena —perdónesenos decir— es peor que la de una bestia que tiene un dueño que la cuida, la favorece y estima. ¿Veis a un indígena harapiento, sucio, de cabeza desgreñada, lloroso, correr despavorido en un camino, en la garita, en la ciudad, en una villa o cantón? Ese es el comunario a quien les han arrebatado a golpes los víveres que debía vender para abonar la *contribución adelantada*; busca un defensor y, en lugar de encontrar un apoyo, encuentra otro lobo que concluirá de despellejarlo”. (Arguedas, 2008, pág. 47)

¿Cómo fue posible todo esto? Simple, el mecanismo de dominación colonial fue el despojo. Al despojarlos de la tierra, todas las posibilidades de organización y defensa quedaron suprimidas, de ahí que la historia de Bolivia hasta 1953 sea, en el fondo, la lucha indígena por recuperar sus territorios. Para las oligarquías, en cambio, el indio se transformó en una herramienta más. A principios del siglo XX, los anuncios de venta de haciendas publicados en los periódicos de la época especificaban con precisión si la transacción incluía picos, palas, aparejos, bueyes de tracción, arados y pongos (indios). Los indígenas hacían parte intrínseca de la tierra y, en consecuencia, liberar la tierra de manos del patrón era suprimir el régimen de explotación colonial que los españoles implantaron en 1492 y los republicanos heredaron en beneficio propio en 1825.

Como puede apreciarse, liberar a los indios del yugo oligárquico fue mucho más que devolverles la tierra. Los posicionó en el mundo en calidad de humanos y, sobre todo, en calidad de actores de su propia historia. La Reforma Agraria, junto a la nacionalización de las minas, transformó de forma irreversible la estructura económica de la nación; de hecho, más allá de cualquier estadística, la historia de pronto fue diferente. Todo cambió. Los indios se

transformaron en campesinos; los campesinos tomaban las tierras y ejecutaban a sus amos; los amos abandonaban sus haciendas y el poder se invirtió al punto que quienes decidían el curso de los acontecimientos eran ahora los indios. Esa es la dimensión real de la reforma agraria.

5.2.3 El voto universal

Desde la fundación de la república en Bolivia, solo podían votar los varones que supieran leer y escribir (no votaban las mujeres), poseer un negocio o propiedad con una renta (o valor) de al menos 200 pesos, cifra inaccesible para indígenas, artesanos y pequeños comerciantes de la época. Se ha estimado que antes de la Revolución votaban entre el 2 y el 4% de la población en edad de votar (21 años). (Schelchkov, 2016, pág. 17). El 21 de julio de 1952, seis años después del colgamiento de Villarroel, el presidente Paz Estenssoro promulgó el Decreto Supremo 3128 instituyendo el voto universal. Este fue el primer decreto revolucionario, antes de la Reforma Agraria y de la Nacionalización de las Minas, lo que ya marca su trascendencia política e histórica.

En 1839, la documentación censal sumaba 915 mil habitantes residentes en áreas rurales. De esta cifra, algo más de 621 mil eran comunarios, es decir, el 70% de la población indígena. En 1853 llegó al 73% y en 1877 cubría el 75% de la población rural. (Andrey Schelchkov, 2012, pág. 114) Estos valores se mantuvieron constantes hasta bien entrado el siglo XX. Como se ve, la oligarquía que manejaba el país era supinamente minoritaria. Las elecciones eran en realidad el mecanismo de reproducción de la élite y las relaciones de explotación colonial que primaron hasta 1952. Schelchkov nos da un panorama claro de las élites que, respaldadas en el poder reproductor del voto, gobernaban el país

En las ciudades grandes como La Paz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, la cantidad de ciudadanos con derecho al voto no superaba el 4% de la población. Si agregamos a los miembros de las familias (x 4,5), resulta un 10-20 % de la población, lo que supone un número considerable. En La Paz residían 42.849 personas y había 2.342 casas, pero votaban apenas unas 772, y estos son los datos pertenecientes a las elecciones de 1855, cuando la cantidad de votantes, en comparación con 1850, casi se duplicó debido a los cambios efectuados en la ley electoral. En Cochabamba vivían 30.396 habitantes y existían 1.919 casas, y votaban 1.240 personas, casi el doble que en La Paz. En La Paz había muchos propietarios de casas, es decir, gente acomodada que no votaba. Cochabamba parecía ser una ciudad más homogénea, una ciudad criolla donde había más ciudadanos activos que en la comercial La Paz. (Andrey Schelchkov, 2012, pág. 104)

Como sabemos, la instauración del voto universal en la historia de la modernidad creó la ciudadanía, es decir, el sujeto con derechos y obligaciones ante la Ley y el Estado.

La ciudadanía es la posibilidad de establecer relaciones sociales y generar un sentido de pertenencia y una filiación geográfica que implica un fuerte sentido de igualdad simbólica. El derecho a votar, en la medida en que instituye la posibilidad de elegir y ser elegido, se asume como un criterio de igualdad y de participación histórica, además de que, y quizá esta es su característica mayor, se instala como un mecanismo de participación y representación política propia de los sistemas democrático-liberales en la modernidad victoriosa de Occidente. En otras palabras, el voto ordena el régimen de acciones democráticas y consolida la ciudadanía. De esto se desprende la importancia de la medida dictada por el MNR y sus implicancias sociales y políticas. Por primera vez desde la fundación de la república, los indios ejercían un derecho y, además, estaban reconocidos como parte activa de la historia y el Estado. De una situación inmemorial de invisibilización pasaron a formar parte de los procesos que se experimentaban en calidad de protagonistas.

5.2.4 La reforma educativa

Para abordar la Reforma Educativa de 1955 desde una perspectiva sociológica, es imperativo entenderla no como un evento aislado, sino como la piedra angular del proyecto de modernización estatal que emergió tras la Revolución de 1952. El hito jurídico que selló esta reforma fue la promulgación del Código de la Educación Boliviana el 20 de enero de 1955, cuya ejecución inmediata pretendía desarticular el sistema de castas y sustituirlo por una ciudadanía homogénea y productiva. Tómese en cuenta que antes de 1955 aproximadamente el 72% de los niños en edad escolar no estaban escolarizados. (Ministerio de Educación, 2025)

Si bien la reforma logró una expansión de la cobertura escolar y fomentó una movilidad social sin precedentes, permitiendo el ascenso de una nueva clase media campesina y mestiza, también funcionó como un mecanismo de aculturación dirigida. Al privilegiar la homogeneización, el sistema educativo de 1955 sentó las bases de la cohesión nacional moderna, pero al mismo tiempo generó tensiones identitarias que marcarían las disputas políticas del país.

6. Fin de ciclo

Se ha considerado que el conjunto de reformas que acabamos de reseñar, por la profundidad y alcance que mostraron, constituye el núcleo de la Revolución Nacional y, aunque su ejecución se realizó entre el primer y segundo año del gobierno revolucionario, es decir, entre 1952 y 1953. Sin embargo, por cuestiones de orden metodológico, la mayoría de los historiadores concluyen que el ciclo revolucionario cubrió en realidad los doce años que gobernó el MNR de forma ininterrumpida, desde 1952 a 1964, cuando es derrocado por el general René Barrientos Ortuño. En este periodo o semiciclo, experimentamos grandes transformaciones estructurales, al que llamamos semiciclo revolucionario. Le sigue uno contrarrevolucionario que inicia el periodo de dictaduras militares, de 1964 a 1982; el de la recuperación democrática de 1982 al 2005, y finalmente un periodo al que denominamos semiciclo etnocéntrico a cargo de Evo Morales Ayma que va del 2005 al 2019.

Nosotros consideramos que cada uno de esos momentos (*semiciclos*) es una expresión de las *contradicciones internas* que el proceso de transformaciones estructurales generó, y que obedecían al impulso desplegado por la liberación de las fuerzas que desde la colonia y a través de la república había reprimido el Estado oligárquico. Esto supone que lo que llamamos Estado del 52 es en realidad un proceso dialéctico que avanza superando sus propias contradicciones internas. Describamos brevemente cada semiciclo:

El *semiciclo revolucionario* contiene todas las reformas y medidas que el MNR desplegó a efectos de transformar la estructura económica, política, social y cultural de la Nación entre 1952 y 1964, pero particularmente entre 1952 y 1953. Estas reformas fueron descritas líneas arriba.

El *semiciclo militar* caracterizado por una secuencia de gobiernos dictatoriales a partir del golpe de Estado que derrocó a Paz Estenssoro por parte de René Barrientos Ortuño en 1964. Este periodo se caracteriza por la supresión de las libertades políticas y civiles, la transgresión sistemática de los Derechos Humanos y una sistemática y brutal represión a todas las fuerzas democráticas.³

3 La siguiente secuencia muestra los regímenes que contiene el semiciclo militar que va de 1964 a 1982: René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia (1964-1966), René Barrientos Ortuño (1966-1969), Alfredo Ovando Candia (1969-1970), Juan José Torres González (1970-1971), Hugo Banzer Suárez (1971-1978), Juan Pereda Asbún (1978), David Padilla Arancibia (1978-1979), Alberto Natusch Busch (1979), Luis García Meza Tejada (1980-1981), Junta Torrelío-Bernal-Pammo (1981), Celso Torrelío Villa (1981-1982), Guido Vildoso Calderón (1982)

Al *semiciclo militar* le siguió, desde 1982, el *semiciclo democrático* caracterizado por una dificultosa reconstrucción de la institucionalidad democrática, una recomposición de todas las variables económicas dramáticamente sacudida por un proceso hiperinflacionario y por la cristalización de una conciencia democrática y ciudadana capaz de resistir cualquier embate antidemocrático.⁴

Evo Morales Ayma asumió su primer mandato tras una victoria histórica en las urnas el 22 de enero de 2005, inaugurando el *semiciclo etnocéntrico*. Morales gobernó de forma continua desde el 2005 hasta el 2019, esto es, 14 años, hasta que el 2019 un poderoso movimiento ciudadano logró su renuncia y posterior fuga al exterior. Hoy se considera mayoritariamente que su régimen inscrito en los patrones del Socialismo Siglo XXI fue de corte autoritario y antidemocrático, marcado además por una exaltación casi mítica de valores ancestrales predominantemente aymaras.

7. Análisis

Para todos está claro que las transformaciones provenientes de las medidas que implementó el MNR constituyeron transformaciones estructurales que sacaron a Bolivia del siglo XVIII y la situaron en el siglo XX. También, por lo general, la mayoría está de acuerdo en que las reformas revolucionarias abrieron un espectro histórico que explica el desarrollo social, económico, político y cultural de la nación que se extiende hasta el presente. Las discrepancias se presentan cuando el análisis debe explicar la aparente contradicción entre asumir que las reformas mostraron un espectro histórico que cubrió prácticamente 67 años (1952-2019) o asumir, como lo hace la mayoría de los analistas e historiadores, que la Revolución Nacional solo duró, en el mejor de los casos, 12 años, es decir, el tiempo que el MNR gobernó de forma continua después de tomar el poder, es decir, de 1952 a 1964.

Para nosotros, el acto revolucionario tomó 12 años, pero la Revolución Nacional conceptualmente cubre 67, del primer gobierno de Paz Estenssoro (1952) al último gobierno de Evo Morales (2019), aunque el MAS estuvo aún en el poder con Luis Arce Catacora, empero, para entonces, el ciclo ya estaba agotado del todo, y su gobierno fue un apéndice exhausto del régimen populista de Evo Morales. En los hechos, todo lo que pudo haberse ejecutado en los 73 años transcurridos adquiere su pleno sentido en los términos en que el nacionalismo revolucionario se había instalado estructuralmente. Esto supone asumir que, en lo sustancial, desde el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro hasta el último de Evo Morales, se inscribían en la lógica del nacionalismo revolucionario. Supone también asumir que Morales Ayma no es portador de un proyecto societal diferente al del MNR; es simplemente la conclusión del ideario movimientista bajo una forma indígena centrada básicamente en la cultura andina. De alguna manera, él concluyó el proyecto liberador del MNR.

Cuando en 2019 Morales Ayma es expulsado por un movimiento civil de clases medias urbanas, las fuerzas que se movilizan en las calles son básicamente clases medias democráticas. Se trata de un fenómeno bastante generalizado después de la Primavera Árabe. En el caso boliviano, la emergencia ciudadana (por su propia composición social) prefigura el final de las concepciones "populares" propias de todo el proceso del nacionalismo revolucionario, inherentes además a las izquierdas locales. Las fuerzas movilizadas el 2016 frente al referéndum que rechazó la posibilidad de una nueva presidencia de Morales Ayma, y las del 2019 que forzó su renuncia, transfirieron un sentido ciudadano a la protesta generalizada. Ya entonces la clase obrera y las organizaciones indigeno-campesinas actuales se identificaban más con un "capitalismo popular" y con una "burguesía chola", que con el esquema conceptual y simbólico que dominó las luchas sociales hasta principios del siglo XX. De una manera clara lo popular dejó de ser parte de las vanguardias, y se instaló en las rémoras del pasado inmediato.

⁴ Los gobiernos que formaron este semiciclo son: Hernán Siles Zuazo (1982-1985), Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993), Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), Hugo Banzer Suárez (1997-2001), Jorge Quiroga Ramírez (2001-2002), Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003), Carlos Mesa Gisbert (2003-2005), Eduardo Rodríguez Veltzé (2005-2006).

Lo que realmente distingue los gobiernos de Evo Morales de los gobiernos movimientistas previos, estriba en que Morales transformó la inclusión social formal ejecutada por el MNR, en una inclusión social real que terminó en lo que se ha dado en llamar la “indianización del estado”

El ideario de la Revolución Nacional se sostenía en la firme determinación, primero, de consolidar el Estado nacional, obra aún hoy inconclusa básicamente por la composición multiétnica y pluricultural de Bolivia, y por la radicalización de posiciones de orden ideológico que no abordaremos acá. Le seguían la necesidad de modernizar el Estado y desarrollar una economía capitalista de signo liberal, integrar la sociedad boliviana en su propia diversidad incorporando a las mayorías indígenas a la vida del Estado, recuperar la soberanía económica a través del control estatal de las empresas estatales estratégicas, modernizar la educación en los términos exigidos por la modernidad occidental y desarrollar las clases medias urbanas como base social de la política nacional. Todo este ideario se ha cumplido con las variaciones que imponía el propio curso de los acontecimientos. Hoy tenemos un país con niveles de inclusión social y étnica apreciables (quizá no los niveles mejores), una economía capitalista instalada, una mentalidad liberal funcionante en las nuevas generaciones, un sistema educativo universal (aunque de muy mala calidad) y el control de las empresas estratégicas del Estado más importantes. Sin duda podríamos decir que, a casi tres cuartos de siglo de la Revolución Nacional, su proyecto de Estado y sociedad se ha consumado. Este resultado es la simbiosis de los semiciclos mencionados. Cada uno contribuyó de formas diversas en la consumación del proyecto estatal del nacionalismo revolucionario.

Los desafíos que enfrenta Bolivia son ahora totalmente diferentes a los que enfrentó el proyecto nacionalista. Hoy tenemos que resolver todo lo que hace a la naturaleza de una economía extractivista y depredadora, la informalidad abrumadora que, en el caso boliviano, alcanza, en el peor de los casos, el 85%, según todas las estimaciones conocidas. Los grandes desequilibrios financieros, la inseguridad ciudadana, la polarización social extrema, el desempleo juvenil, los niveles de desigualdad, la enorme dependencia tecnológica, la modernización de la educación etc.

8. Conclusiones

Una mirada de alcance medio identifica sin dificultad una continuidad conceptual y estructural innegable entre el proyecto originario del Movimiento Nacionalista Revolucionario y los 14 años de gobierno de Evo Morales Ayma. El Movimiento al Socialismo operó como la conclusión factual y el cierre definitivo del Estado del 52. Aunque adopta una fisonomía indígena, en realidad, se trata de la conclusión histórica del ciclo abierto por la Revolución Nacional en 1952. En consecuencia, no llegó al poder con un proyecto estatal que no fuera una continuación histórica del nacionalismo revolucionario.

La aparente diferencia entre uno y otro régimen estriba en que la inclusión formal de las mayorías indígenas que ejecutó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (clases/estado) se transformó en una inclusión real a lo largo de los gobiernos de Evo Morales Ayma. (razas/estado) Sin duda, la incorporación de esas mayorías a la vida política, económica, cultural y social boliviana constituye el punto de inflexión del proyecto de la Revolución Nacional.

Las movilizaciones urbanas de 2016, a propósito del referéndum revocatorio, y las de 2019 que lograron la renuncia de Evo Morales marcaron la emergencia de un nuevo sujeto histórico. Se trató de la eclosión de las clases medias mestizas, democráticas y urbanas en defensa de las libertades ciudadanas. Este movimiento expresaba el fin de las viejas concepciones populares del nacionalismo y de la izquierda tradicional, y la emergencia de una conciencia democrática y liberal más allá de las ideologías y los partidos políticos.

A casi tres cuartos de siglo del inicio de la Revolución Nacional, se ha consumado en gran medida el proyecto societal del MNR. En consecuencia, Bolivia se sitúa ante un escenario histórico donde los desafíos ya no responden al programa nacionalista de mediados del

siglo pasado, ni a los postulados doctrinarios del socialismo latinoamericano clásico, sino, a problemáticas contemporáneas que responden al desarrollo de poderosos movimientos ciudadanos, propios del desarrollo del capitalismo y la modernidad tardía.

Se trata, en suma, de un momento que ya no se respalda en las ideologías que animaron los grandes discursos del siglo XX, sino, en la certeza de sus expectativas reales, aquellas que mueven el poder ciudadano. La realidad actual nos muestra que vivimos un momento de inflexión histórica tan delicado como los que vivieron los liberales de 1899 o los revolucionarios nacionalistas de 1952. Un momento de transición en que buscamos desesperadamente una solución de continuidad histórica capaz de brindarnos un horizonte de desarrollo y progreso en todos los órdenes de la realidad social.

Referencias bibliográficas

- Abruzzese, R. (2021). *El fin de un ciclo y el futuro de la democracia boliviana*. Santa Cruz de la Sierra: Imp Ed. Adriana.
- Alamaráz, P. S. (2009). *Requiem para una república*. En Sergio Alamaráz Paz *Obra completa*. La Paz: Plural.
- Argandoña, M. F. (1974). *La Revolución Boliviana*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- Arguedas, A. (2008). *Pueblo Enfermo*. La Paz: Puerta del Sol.
- Bedregal, G. (1985). *Teoría del nacionalismo revolucionario*. La Paz: Juventud.
- Educación Ministerio, d. (3 de mayo de 2025). *Educa*. Obtenido de <https://www.educa.com.bo/>: <https://www.educa.com.bo/>
- Holtey, J. (2015). *Víctor Paz Estenssoro: Una biografía Política*. La Paz: Grupo Impresor SRL.
- Machicado, H. V. (1983). *Manual de Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert.
- Mesa, C. (2025). Génesis y desarrollo de la revolución de 1952. En T. e. al., *1952: las huellas de la revolución* (págs. 21-49). La Paz: Plural.
- Orellana, L. (2016). *Resurgimiento y caída de la gente decente*. Cochabamba: Muela dl Diablo.
- Otero, G. A. (1989). *La vida social en el coloniaje*. La Paz: Juventud.
- Parada, P. M. (2018). Itinerario político-intelectuales del marxismo en Bolivia (1880-1931). En E. B. Pilar Mendieta, *Amanecer Rojo: marxismo, socialismo y comunismo en Bolivia (1880-1932)* (págs. 25-112). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia CIS.
- Schelchkov, A. (2011). *La utopía social conservadora. El gobierno de Manuel Isidoro Belzo 1848-1855*. La Paz: Plural.
- Schelchkov, A. (2016). *Historia de las izquierdas bolivianas*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Andrey, S. (2012). El belcismo como forma de participación política de las masas plwbwyS EN bOLIVIA. *T'inkazos*, nro 31, 101-119.
- Vega, B. C. (2005). *Datos Analíticos sobre la marginalidad educativa de 1950*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura
- Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política

Tania Valeria Luján Rivero

Boliviana, estudiante de la Carrera de Comunicación Social (Universidad Mayor de San Simón)

Orcid: 0009-0004-4526-5309

lujantania06@gmail.com

Camila Jiménez-Sánchez

Investigadora y docente, Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICS) en Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB); afiliada al Brussels Institute for Social and Population Studies (BRISPO) y a la unidad de investigación AI, Migration & Society (AIMS) en Bruselas, Bélgica, Vrije Universiteit Brussel (VUB)

Orcid: 0009-0000-5892-4239

camila.jimenez@ucb.edu.bo

Las autoras declaran no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Luján, V. y Jimenez-Sanchez, C. (2026). Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política. Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 86-99. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Este artículo investiga la categoría de “machocracia” como un sistema relacional de poder en el contexto de las elecciones generales de Bolivia en 2025, a partir del discurso crítico de la activista María Galindo. El estudio adopta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo e interpretativo, empleando el Análisis Crítico del Discurso (ACD). El análisis identifica un modelo en el que el Estado se configura como un polo masculinizado y el pueblo como un sujeto feminizado, articulado mediante estrategias de legitimación simbólica como la meritocracia, la religiosidad, la inclusión instrumental y el clientelismo político. Los hallazgos evidencian que la machocracia no opera únicamente como imposición, sino como un orden relacional que produce consentimiento a través de la violencia simbólica, naturalizando jerarquías de género, clase y etnia. Así, permite explicar la persistencia de desigualdades políticas más allá de la coerción directa, en tanto su reproducción depende de su reconocimiento social como orden legítimo. Finalmente, se concluye que el discurso de Galindo, si bien desnaturaliza la dominación machocrática, surge una tensión crítica al encasillar al pueblo en una imagen de victimización, lo que puede limitar la visibilización de su agencia política y su capacidad de resistencia.

Palabras clave: Política, Machismo, Comunicación, Interacción, Masculino, Femenino

MACHOCRACIA: A CATEGORY FOR THE RELATIONAL ANALYSIS OF POWER IN POLITICS

Abstract

This article investigates the category of “machocracia” as a relational power system in the context of the 2025 Bolivian general elections, based on the critical discourse of activist María Galindo. The study adopts a qualitative approach with a descriptive and interpretive scope, employing Critical Discourse Analysis (CDA). The analysis identifies a model in which the State is configured as a masculinized pole and the people as a feminized subject, articulated through strategies of symbolic legitimation such as meritocracy, religiosity, instrumental inclusion, and political clientelism. The findings demonstrate that machocracia does not operate solely as imposition, but as a relational order that produces consent through symbolic violence, naturalizing hierarchies of gender, class, and ethnicity. Thus, it helps explain the persistence of political inequalities beyond direct coercion, insofar as its reproduction depends on its social recognition as a legitimate order. Finally, it is concluded that Galindo’s discourse, while denaturalizing the machocratic domination, creates a critical tension by pigeonholing the people in an image of victimization, which may limit the visibility of their political agency and their capacity for resistance.

Keywords: Politics, Machismo, Communication, Interaction, Masculine, Feminine

1. Introducción y estado de la cuestión

La persistencia de estructuras de dominación masculina en las democracias contemporáneas de América Latina plantea un desafío que trasciende la representación numérica. En Bolivia, pese al avance normativo de la Ley 026 (*LEY N° 026 Del Régimen Electoral*, 2010) hacia la paridad y alternancia, la política institucional continúa operando bajo lógicas androcéntricas. Bellott (2022) identifica el androcentrismo como una barrera cultural profunda, al señalar que la equidad de género no se trata solo de alcanzar el 50% de mujeres en los cargos, sino que debe tener una relación directa con el grado de androcentrismo de la sociedad boliviana. En este contexto, las elecciones presidenciales de 2025 se desarrollaron en medio de una crisis económica sostenida y una deslegitimación de las instituciones políticas, configurando un escenario de inestabilidad y fragmentación que atravesó tanto al oficialismo como a la oposición (Paredes, 2025). En este escenario, emerge con fuerza disruptiva la categoría de "machocracia".

Propuesto originalmente por María Galindo en 2013, este concepto ha sido reactivado en contextos regionales como México y Brasil, para denunciar la gestión de masculinidades autoritarias (Gomes, 2019; Hernandez, 2023). El concepto de machocracia no es solo un neologismo activista, sino una categoría de resistencia que cuestiona la transferencia de la lógica patriarcal al ejercicio del poder estatal. De esta manera, en el contexto boliviano aparece como el nombre de la articulación feminista "Wañuchun Machocracia" o "muerte a la machocracia" en español (Aguilar Elías, 2021).

Durante las elecciones de 2025, Galindo, desde su posición como intelectual orgánica y cofundadora de Mujeres Creando, resignifica este término para analizar las candidaturas presidenciales. Esta intervención continúa una trayectoria política e intelectual, dentro y fuera de Mujeres Creando, marcada por la crítica al capitalismo neoliberal, patriarcal y colonial (Sánchez Acevedo, 2021), la reflexión sobre la despatriarcalización del Estado y la denuncia del feminicidio como crimen de Estado.

Para comprender el alcance de esta categoría, es necesario situarla en relación con el sistema estructural que la sustenta. Rodríguez Ugalde (2023) lo comprende no como un concepto estático o plano, sino como un orden patriarcal dinámico que se reconfigura históricamente, en el que el género funciona como un dispositivo de poder que permite a las élites masculinas hegemónicas territorializar sus proyectos de vida en el espacio público con el respaldo del Estado. Esta permanencia se sostiene mediante la naturalización discursiva de las diferencias de género y el uso de la violencia para disciplinar las subjetividades. En este marco, la machocracia emerge como una categoría más acotada que no reemplaza al patriarcado, sino que nombra su expresión concreta en el ejercicio del poder político: el machismo como forma de gobernar.

Este estudio se propone comprender el significado de la "Machocracia" en el discurso de Galindo, entendiendo que el discurso no es un mero reflejo de la realidad, sino un dispositivo donde se disputan y naturalizan las jerarquías de poder (Van Dijk, 2016). Desde esta perspectiva, la machocracia funciona como un orden simbólico que organiza la autoridad política a través de masculinidades hegemónicas entendidas como "una forma de masculinidad que estructura y legitima las jerarquías de género" (Messerschmidt, 2018, como se cita en Sánchez Madrid et al., 2020).

En ese sentido, se constituye también lo que Rita Segato (2014) denomina "pedagogía de la crueldad", es decir, la estrategia de reproducción del sistema que enseña a los sujetos a cumplir el mandato de la masculinidad. Este mandato es un proceso social donde un sujeto adquiere estatus masculino a través de la exhibición de un paquete de potencias ante sus pares (Molina Galarza, 2023). Este ejercicio del poder, propio de un Estado "estructuralmente patriarcal", requiere la deshumanización de lo femenino y de la ciudadanía para autoafirmarse y adquirir estatus (Molina Galarza, 2023, p. 9).

Gracias a estos antecedentes, este estudio propone analizar el discurso de María Galindo para comprender el significado y alcance de la “machocracia” como categoría crítica en el campo político boliviano. Analizar este fenómeno resulta relevante por tres razones: primero, visibiliza cómo el discurso construye jerarquías de género en la representación democrática; segundo, posiciona la crítica feminista como una forma de resistencia capaz de fortalecer la democracia mediante categorías disruptivas (Perona, 2017); y tercero, contribuye a comprender cómo emergen nuevas categorías en el debate público boliviano. Por ello, este estudio tiene como pregunta: ¿Cuál es el significado de “Machocracia” en el discurso de María Galindo durante las elecciones bolivianas de 2025?

2. Material y Métodos

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo de alcance descriptivo e interpretativo (Sabino, 1992). El método empleado es el Análisis Crítico del Discurso (ACD), considerado como una estrategia que permite examinar el lenguaje en su relación con las estructuras de poder y las prácticas sociales (Van Dijk, 2016). Este método posibilitó identificar las categorías discursivas, los recursos lingüísticos y las estrategias argumentativas mediante las cuales Galindo cuestiona los arquetipos de masculinidad en los candidatos presidenciales. Desde esta perspectiva, el análisis no se concibe como una lectura neutral del texto, sino como una práctica interpretativa que reconoce la implicación del analista en la construcción del sentido, en la medida en que todo discurso se analiza en relación con sus efectos en las estructuras de poder.

2.1 Corpus y Muestreo para el Análisis Crítico del Discurso

El análisis del objeto de estudio se realizó mediante siete videos de María Galindo, tres recuperados de YouTube y otros cuatro publicados en Facebook. Debido a la volatilidad del entorno digital, tres de los materiales fueron eliminados de su fuente original con posterioridad al análisis; no obstante, se garantizó la integridad del estudio mediante el registro sistemático y la transcripción íntegra de las unidades de sentido previas a su remoción.

El análisis del corpus se desarrolló de manera sistemática a través de una matriz de análisis discursivo. Esta herramienta permitió segmentar los discursos en unidades de sentido y estructurar los datos en categorías iniciales y ejes temáticos para su posterior análisis.

2.2 Análisis de los datos

Como técnica central de sistematización, se empleó el análisis temático con tres fases de codificación propuestas por LaRossa (2005). Se realizó una codificación abierta (donde se fragmentaron y categorizaron los datos), axial (donde se reordenaron) y selectiva (donde se integraron en temas). Este proceso se apoyó en la matriz de análisis discursivo previamente construida, la cual funcionó como herramienta de sistematización para registrar las unidades de sentido, sus categorías emergentes y las relaciones entre ellas, facilitando el tránsito entre las distintas etapas de codificación. Este procedimiento permitió descomponer el corpus en unidades analíticas significativas, establecer relaciones entre categorías y construir estructuras de sentido de mayor nivel de abstracción.

Para la identificación de estrategias retóricas, se partió de los resultados del análisis temático previo. Se tomó como base la matriz ya construida, incorporando nuevas columnas destinadas al análisis sintáctico y retórico de los fragmentos agrupados por temas. En el análisis sintáctico se identificaron patrones en la organización del discurso, tales como patrones de repetición, negaciones, enumeraciones y estructuras antitéticas. Posteriormente, se procedió a identificar y clasificar las estrategias retóricas predominantes, atendiendo a su frecuencia y función dentro del discurso. Finalmente, los resultados fueron interpretados y redactados con los marcos teóricos de la semiosis social, el Análisis Crítico del Discurso y la teoría de la comunicación humana.

2.3 Consideraciones éticas

La investigación integró el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (ChatGPT, Claude y NotebookLM) bajo un marco de ética y transparencia académica. Estas tecnologías se emplearon exclusivamente como soporte técnico-metodológico para la optimización del procesamiento de grandes volúmenes de texto, la identificación de patrones sintácticos globales y la síntesis documental de fuentes bibliográficas. En todos los casos, la supervisión, validación crítica, interpretación de sentidos y redacción final fueron responsabilidad exclusiva de las autoras, asegurando la coherencia interna y el rigor interpretativo frente al fenómeno estudiado.

3. Resultados

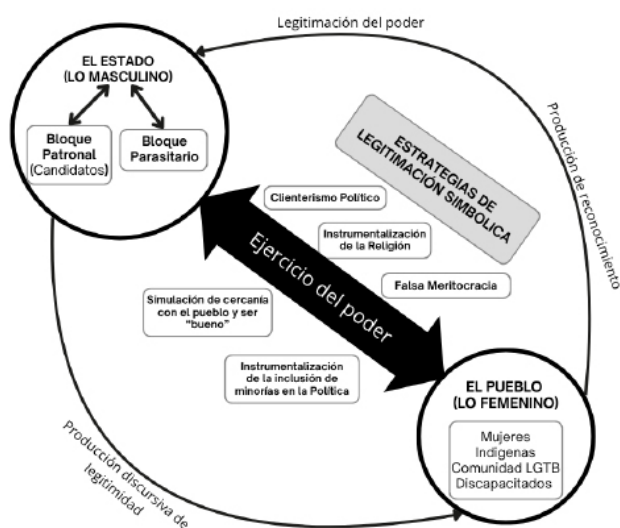
El análisis temático de los discursos de María Galindo permite identificar la Machocracia no como una conducta aislada, sino como un sistema relacional de poder que se despliega de manera multidimensional y comunicacional. Estos hallazgos se sintetizan en el modelo interpretativo (Figura 1), el cual revela una estructura circular y asimétrica de legitimación política donde el ejercicio del mando se sostiene sobre la polarización de géneros discursivos.

En este marco, el análisis se articula en torno a cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, se examina la configuración de un Estado discursivamente masculinizado, caracterizado por la coexistencia de bloques "patronales" y "parasitarios" que funcionan como formas diferenciadas de ejercicio del poder dentro de una lógica de supremacía masculina. En segundo lugar, se profundiza en la masculinidad como principio del poder político, desglosando los arquetipos, el patrón, el salvador, el heredero y el capitán, mediante los cuales los candidatos personifican un mandato de autoridad para validar su posición en la jerarquía electoral.

Como contraparte necesaria de esta estructura, un tercer eje describe la producción de un pueblo discursivamente feminizado y vulnerabilizado, que se construye discursivamente mediante la representación del pueblo como sujeto dependiente, pasivo y necesitado de conducción; proceso que implica un régimen de subordinación, violencias y cosificación de la ciudadanía y lo femenino, despojándoles de su agencia política real. Finalmente, el modelo se cierra con las estrategias de legitimación simbólica, que operan como mecanismos mediadores los cuales permiten justificar y naturalizar la relación jerárquica entre el poder político y el pueblo.

Figura 1

Modelo interpretativo del significado de Machocracia



Fuente: *Elaboración Propia.*

3.1 El Régimen de Gobierno machista en el que opera un bloque patronal y otro parasitario.

Galindo presenta la machocracia como un régimen de gobierno machista. Para construir esta categoría, la autora desplaza las interpretaciones reduccionistas mediante una construcción de negación y redefinición. Así, la autora afirma que la machocracia no se refiere “a la ausencia o presencia de mujeres en un sistema, sino un sistema político de supremacía masculina capaz de funcionalizar el conjunto de los discursos, las necesidades, los afectos y las relaciones sociales a modelo masculino.” (Galindo, 2025e). Aquí el verbo “funcionalizar” resulta clave porque presenta al sistema como una maquinaria que subordina todas las dimensiones de la vida social a lo masculino, naturalizando esa operación como estructural.

La definición central del concepto aparece cuando Galindo afirma que la machocracia “es el gobierno del machismo como régimen cultural y político que regula específicamente el orden de las relaciones hombre-mujer, femenino-masculino en las sociedades. En ese contexto, el machismo no es un acto de discriminación, sino un acto de gobierno” (Galindo, 2025f). Esta formulación opera en dos niveles lingüísticos. Por un lado, cuando dice “régimen cultural y político” expande el alcance de la machocracia más allá de las instituciones formales: no es solo una forma de gobierno, sino un orden que regula significados y relaciones sociales. Por otro lado, la expresión “regula específicamente el orden de las relaciones hombre-mujer, femenino-masculino” construye discursivamente un eje relacional donde lo masculino y lo femenino no son categorías biológicas, sino posiciones de poder. La estructura “no es... sino” refuerza este desplazamiento semántico al trasladar el machismo del ámbito social al político como mecanismo de gobierno. Esta polaridad constituye la base de los demás hallazgos del análisis.

Esta misma lógica de contraste aparece cuando Galindo distingue la machocracia del patriarcado: “Es diferente de otros términos como puede ser patriarcado, que es un análisis más sistémico. Por eso la machocracia es el machismo como régimen de gobierno” (Galindo, 2025d). En este fragmento, “por eso” establece una relación de consecuencia lógica que justifica la machocracia como una categoría más precisa que el patriarcado para el análisis político. Simultáneamente, Galindo la posiciona como herramienta crítica al señalar que es un concepto creado para “calificar el carácter verdadero de lo que supuestamente llamamos democracia” (Galindo, 2025a). El adverbio “supuestamente” introduce un distanciamiento crítico que cuestiona la legitimidad del sistema político vigente.

En cuanto a los bloques de poder, Galindo identifica dos: uno parasitario, compuesto por actores que extraen beneficios del Estado sin proyecto político propio, y uno patronal, integrado por los principales candidatos presidenciales. Es en este último donde la figura del patrón concentra el mayor peso analítico. Galindo la define como una forma de dominación sin “límites ni históricos, ni éticos, ni materiales” (Galindo, 2025e). Esta denominación activa un sentido relacional laboral colonial, en el que el Estado, la ley y los derechos aparecen subordinados a la voluntad de quienes se conciben como dueños. Eso es lo que Galindo denuncia mediante anáfora: “Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar la constitución política del Estado. Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar la ley general del trabajo. Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar los derechos humanos.” (Galindo, 2025a). Esta repetición acumula evidencia de forma sistemática, produciendo un efecto de denuncia que no apela a la anécdota sino a un patrón de conducta estructural.

De este modo, la machocracia es presentada por Galindo como un régimen que organiza el poder desde una lógica patronal y masculinizada, donde el orden político reproduce y naturaliza la subordinación de todo aquello que ocupa el polo femenino de la relación.

3.2 "Todos esos hombres creen que ser hombre es ejercer poder" - La masculinidad como principio del poder político

En los discursos analizados, Galindo articula una crítica a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia durante las elecciones generales de Bolivia del 2025 a partir de "arquetipos", entendidos como modelos o formas de "ser hombre" asociadas al ejercicio del poder político. La presencia mayoritaria de hombres en las candidaturas no es, según su lectura, una casualidad sino la expresión de una lógica estructural: "ser hombre es ejercer poder. Si no ejercen poder, está en riesgo su masculinidad" (Galindo, 2025a). La construcción condicional "si no... está en riesgo" presenta el poder no como una aspiración, sino como una condición para la masculinidad, naturalizando su ejercicio como una necesidad identitaria más que como una elección. Esta lógica se condensa en la expresión "[...] la profunda e irrefrenable vocación masculina por mandar, por el mando, por el poder" (Galindo, 2025f), donde el adjetivo "irrefrenable" construye discursivamente la ambición de poder como un impulso incontrolable más que como una decisión racional.

A partir de esta base, Galindo desarrolla la caracterización de cada arquetipo. Entre ellos, la masculinidad paternalista construye al pueblo como "masas a ser guiadas o protegidas." (Galindo, 2025d). La elección del sustantivo "masas" en lugar de ciudadanos o pueblo despersonaliza al colectivo y lo construye discursivamente como objeto pasivo de gobierno. La construcción en infinitivo pasivo "a ser guiadas" borra al agente que guía y naturaliza la jerarquía como si fuera inevitable.

A esto se suma la figura de tipo salvador o redentor, de carácter mesiánico, que se imagina a sí misma como quien debe "[...] salvar a Bolivia" (Galindo, 2025f) o actuar como "[...] redentor de los pobres" (Galindo, 2025c). Los verbos salvar y redimir trasladan el campo semántico del mesianismo religioso al ámbito político, construyendo a Bolivia como una entidad que requiere ser rescatada, construyendo a la nación como entidad incapaz de autogobernarse.

El arquetipo del que tiene la razón se construye mediante una enumeración de autoatribuciones: "[...] el que tiene la razón, como el que es la cabeza de, como el que es el centro de..." (Galindo, 2025e). La repetición del relativo "el que" acumula posiciones de autoridad en una sola figura, mientras que la estructura inacabada con puntos suspensivos sugiere que la lista es interminable, ironizando la pretensión de omnisciencia del candidato.

El arquetipo del "Capitán" identificado en Manfred Reyes Villa y Edman Lara, que se construye mediante una anáfora de definición: "[...]capitán quiere decir mandar. Capitán quiere decir capitanear. El capitán quiere decir, dar órdenes" (Galindo, 2025a). Al descomponer el término en una serie de definiciones asociadas al mando, Galindo fija su sentido autoritario y presenta el arquetipo como una declaración de intenciones.

Finalmente, el arquetipo del heredero adquiere una relevancia particular porque revela la dimensión dinástica del poder en la machocracia. Galindo lo construye mediante una cadena de equivalencias: "Paz es el hijo de papá. Es la prueba viviente de un fenómeno patriarcal. El hijo, heredero del padre, no únicamente en bienes materiales, sino en bienes simbólicos." (Galindo, 2025d). La expresión coloquial "hijo de papá" activa connotaciones de privilegio inmerecido y dependencia, mientras que "es la prueba viviente" presenta al candidato como evidencia de un sistema. La distinción entre "bienes materiales" y "bienes simbólicos" es conceptualmente precisa: el poder no solo se hereda en forma de dinero o contactos, sino como posición de autoridad legítima dentro del campo político. Así, el heredero no accede al poder por mérito ni representación democrática, sino por filiación masculina y clase social.

El análisis de estos arquetipos permite comprender cómo el acceso y ejercicio del poder político en la machocracia se asocia a atributos como el mando, la autoridad y la herencia patriarcal. Esta lógica no sólo delimita quién accede al poder, sino también las formas de ejercer y legitimarlo, configurando un orden político jerárquico que requiere la producción de posiciones subordinadas.

3.3 "Quieren ver en el pueblo masas a quienes hay que seducir y mentir, masas a quienes hay que enamorar o salvar" - El pueblo feminizado en subordinación, control y violencia

Aunque el análisis de Galindo se centra en las masculinidades en el poder, la construcción discursiva de "lo femenino" resulta fundamental como su contraparte relacional. En este trabajo, lo femenino no se refiere a las mujeres, sino que se amplía analíticamente para comprender la configuración de un "pueblo" feminizado, integrado por mujeres, naciones indígenas, poblaciones LGBT y otros sujetos históricamente subordinados, representados como vulnerables, dependientes y carentes de agencia política. A partir del análisis de los discursos de Galindo, en este estudio se identifican tres operaciones recurrentes mediante las cuales el discurso político construye lo femenino: la cosificación y subordinación, el borramiento e invisibilización de la agencia política, y la minimización de violencia patriarcal. Si bien estas operaciones emergen del análisis de los discursos de Galindo sobre la condición de las mujeres, en este estudio se retoman como ejes analíticos para examinar la forma en que el discurso político produce y regula al 'pueblo' como sujeto feminizado.

En un primer nivel, de carácter relacional, Galindo denuncia la cosificación y subordinación femenina mediante una enumeración de verbos en infinitivo: las mujeres son vistas como sujetos cuya función se limita a "[admirar], complacer, [servir, cuidar] y subordinarse" al hombre (Galindo, 2025c). La acumulación de verbos construye a la mujer como objeto de servicio para el poder masculino, no como sujeto con voluntad propia. El último verbo, "subordinarse", cierra la enumeración mediante un reflexivo que presenta la subordinación como una acción ejercida sobre sí misma, naturalizándola como una elección. Esta lógica se condensa en la expresión "accesorios domésticos" (Galindo, 2025f), donde el sustantivo "accesorios" cosifica a las mujeres y el adjetivo "domésticos" las confina al espacio privado, excluyéndolas del campo político.

En el segundo nivel, Galindo denuncia el borramiento sistemático de las mujeres de la genealogía del poder mediante la expresión "hijos de sus papás y no de sus mamás". Esta construcción antitética cumple una doble función: señala que el poder se transmite por línea paterna, invisibilizando a las madres como agentes históricos, y excluyéndolas de la cadena de legitimidad del poder. El borramiento no es solo simbólico, sino también económico. Galindo denuncia que las mujeres sostienen el sistema político patriarcal con trabajo invisibilizado, hasta el punto de que su participación "terminan convirtiéndose en la legitimación de la misma estructura anti representativa y anti participativa" (Galindo, 2025a).

El tercer nivel corresponde a la minimización discursiva de la violencia patriarcal. En este sentido, Galindo no solo denuncia la violencia contra las mujeres, sino también los mecanismos discursivos que buscan deslegitimarla, como en el caso del feminicidio: "[...] se atreven a venirnos a decir 'hay que revisar eso, porque de cada 10, 6 son casos falsos'" (Galindo, 2025d). La cifra "de cada 10, 6 son casos falsos" funciona como recurso de falsa precisión estadística que construye apariencia de objetividad para desacreditar a las víctimas. Asimismo, Galindo denuncia que estos discursos operan "para manipulatoriamente [...], justificar el sacrificio cruel y violento de las mujeres y de la masacre a goteo que estamos sufriendo en el feminicidio" (Galindo, 2025d). La repetición de "manipulatoriamente" enfatiza la intencionalidad del discurso, mientras que la metáfora "masacre a goteo" presenta el feminicidio como una violencia colectiva, continua y sistemática.

De este modo, la machocracia se sostiene no solo mediante la subordinación e invisibilización de las mujeres, sino también por la normalización de la violencia contra ellas. Lejos de ser una desviación esta violencia forma parte del sistema, y el lenguaje que la minimiza contribuye a reproducirlo. Sin embargo, para perdurar, el sistema requiere mecanismos que neutralicen el conflicto y la desigualdad. De ahí la necesidad de analizar las estrategias de legitimación del poder político

3.4 Estrategias de legitimación simbólica en una machocracia

El análisis permitió identificar estrategias de legitimación simbólica que, según la denuncia de Galindo, son las que mantienen en el poder y permiten reproducir la machocracia en el campo político boliviano. Estas estrategias no están orientadas a la construcción de una auténtica representación democrática, sino a justificar y naturalizar la concentración del poder masculino, de clase y de élite.

La primera estrategia es la privatización política, donde el acceso al poder se presenta como resultado de la capacidad económica. Galindo construye esta denuncia mediante la metáfora "dueños de la política" (Galindo, 2025a). El sustantivo "dueños" desplaza la representación democrática al campo de la propiedad privada, sugiriendo que la política no es un servicio público, sino un bien apropiable. Esta lógica se profundiza cuando Galindo describe cómo uno de los candidatos "[...] compra todo con plata, desde lealtades hasta ideas" (Galindo, 2025b). La enumeración extiende la lógica mercantil a las convicciones políticas, sugiriendo que incluso estas pueden ser objeto de compra.

La segunda estrategia consiste en simular cercanía con el pueblo. Galindo denuncia que los candidatos construyen vínculos emocionales "mostrando de manera artificial, hipócrita, retórica, demagógica, impostada, grotesca, mal hecha, su vínculo emocional con Bolivia" (Galindo, 2025f). La acumulación de siete adjetivos sin conjunción intensifica la idea de una cercanía artificial y construye la imagen del candidato como una figura impostada. El último, "mal hecha", ridiculiza al candidato al presentar esa construcción como una puesta en escena fallida.

Otra estrategia central de legitimación es el uso instrumental de la religión. Galindo muestra cómo los candidatos invocan a Dios como un recurso con el cual reforzar su autoridad, situándose como emisarios, representantes o encarnaciones de lo divino. De esta forma, la responsabilidad política pasa de una figura superior, como dios, lo que refuerza su imagen de autoridad y les permite eludir responsabilidades.

La cuarta estrategia es el discurso meritocrático. Galindo lo desarticula mediante el sarcasmo al describir a Juan Pablo Velasco como "el hombre pesado que ocupa un lugar destacado sin merecerlo ni haber movido un dedo." (Galindo, 2025g). La expresión "sin haber movido un dedo" funciona como una antítesis, pues presenta el acceso al poder desvinculado del esfuerzo. Por su parte, el adjetivo "pesado" combina una idea de imponentia con una valoración negativa que ridiculiza al candidato.

Finalmente, la estrategia de la inclusión a las minorías. Galindo denuncia cómo mujeres, pueblos indígenas y diversidades LGBT son incorporados como "paisaje de fondo" (Galindo, 2025a). La metáfora del paisaje es precisa, un paisaje existe para ser visto, no para actuar. Esta imagen construye una inclusión que no transforma la estructura de poder, sino que la embellece mediante una apariencia de pluralidad. Esta lógica se profundiza cuando Galindo afirma que "la presencia de mujeres en la machocracia, reducidas, concebidas, minimizadas a la condición biológica, en lugar de debilitar la machocracia, la legitima y la fortalece" (Galindo, 2025a). La acumulación de operaciones que despojan a las mujeres de agencia política y muestran que su exclusión se reproduce mediante mecanismos discursivos reiterados.

En conjunto estas estrategias muestran que la machocracia asegura su continuidad, no solo mediante exclusión y coerción, sino por mecanismos simbólicos que le permiten mostrarse como legítima, democrática e inclusiva.

4. Discusión

Los resultados permiten validar la Machocracia como un sistema relacional de poder que trasciende el análisis descriptivo. A través del modelo propuesto (Figura 1), se revela una estructura circular donde la dominación masculina deja de ser un rasgo de personalidad

de los candidatos para constituirse en un “acto de gobierno” (Galindo, 2025f). Siguiendo la perspectiva de Verón (1996), el análisis de las huellas discursivas, entendidas como marcas significantes que remiten a las condiciones de producción del discurso, permite comprender cómo Galindo opera un desplazamiento que traslada el machismo del ámbito sociocultural al campo del poder político. Esta operación es fundamental y posiciona a la Machocracia como una categoría interpretativa de la supremacía masculina que atraviesa la democracia formal.

Esta lógica se fundamenta en la teoría de la comunicación humana de Watzlawick et al. (1991), la cual sostiene que todo proceso comunicativo posee un nivel de contenido y otro relacional, siendo este último el que define el vínculo entre los interlocutores. En este análisis del escenario electoral, esto implica que los candidatos no solo transmiten propuestas (Contenido), sino que configuran una relación complementaria asimétrica con el “pueblo”. Como se observa en la dinámica del modelo, esta estructura sitúa a los actores políticos en un lugar de superioridad discursiva, mientras desplaza a la ciudadanía hacia una posición de subordinación naturalizada.

El polo superior: La construcción del Estado masculinizado y el mandato de masculinidad

En el polo superior del modelo interpretativo (Figura 1), se observa la configuración de un Estado discursivamente masculinizado. Desde la perspectiva del ACD, esto no se refiere a la biología de los actores, sino a la movilización de significantes asociados a la autoridad absoluta. Galindo construye esta categoría a través de la identificación de un “bloque patronal”, donde el ejercicio de la política se desprende de la institucionalidad para anclarse en la voluntad individual del “patrón”.

Esta posición de dominio se explica mediante el “mandato de masculinidad”, que obliga al sujeto a atravesar pruebas y “exhibir el paquete de potencias bélica, política, sexual, intelectual, económica, moral que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino” ante la evaluación de sus pares (Segato, 2016, como se cita en Molina Galarza, 2023, p. 9). Bajo esta lógica, los candidatos del bloque patronal no solo presentan propuestas, sino que ejecutan una performance de potencia donde, al presentarse como “dueños” o “salvadores”, responden a una cofradía masculina que exige demostraciones constantes para validar su autoridad política. En ese sentido, la identidad del líder depende de una “eficiencia performativa” en la que el dominio debe ser “espectacularizado” mediante signos claros de soberanía (Segato, 2014, p. 351). Esto permite interpretar el proselitismo actual como una puesta en escena ritualizada, donde la legitimidad no emana de la voluntad popular, sino de la capacidad del líder para proyectar una imagen de poder incuestionable. Así, la “Machocracia” aparece como una pedagogía de la crueldad en la que el líder debe mostrarse soberano frente a las leyes o la ética para mantener su estatus de poder sobre un “otro” deshumanizado, que en este escenario es el pueblo.

El vínculo discursivo: Cuadrado ideológico y violencia simbólica

El vínculo entre el Estado y el Pueblo se produce a través de mensajes estratégicos que Galindo denuncia mediante la ironía y el sarcasmo. La autora devela cómo los candidatos se auto posicionan sistemáticamente como las figuras poseedoras del saber, el orden y la capacidad de salvación, mientras proyectan sobre el pueblo los atributos de la invalidez, la minoría de edad y la carencia, definiéndolos como masas a las que hay que guiar, proteger, salvar, enamorar, seducir y mentir (Galindo, 2025d). De este modo, el discurso pone en evidencia la lógica relacional mediante la cual se organiza y naturaliza la machocracia, no como una caracterización propia, sino como denuncia la manera en que el poder político construye discursivamente al “pueblo”.

El vínculo entre el Estado y el Pueblo, en la Figura 1, se establece mediante mensajes estratégicos. Aquí opera el cuadrado ideológico de Van Dijk (2009), en el que el discurso político enfatiza las virtudes del “Nosotros” (los que mandan, los capaces) y subraya las carencias de “Ellos” (el pueblo necesitado). Las estrategias de legitimación identificadas y denunciadas por Galindo como el clientelismo, el uso de religión, el discurso de la meritocracia,

no son solo recursos retóricos; son mecanismos de violencia simbólica (Bourdieu et al., 2007). Estas estrategias logran que el ejercicio del poder no se perciba como una imposición, sino como una protección necesaria, naturalizando la jerarquía de género aplicada a la gestión pública, el "pueblo" feminizado y vulnerable.

El polo inferior: La construcción del pueblo feminizado y la relación asimétrica

Aplicando la teoría de la comunicación humana (Watzlawick et al., 1991), la relación es estrictamente complementaria asimétrica. El análisis del discurso de Galindo revela que el poder no solo excluye, sino que construye activamente al "pueblo" (previamente construido discursivamente por mujeres, naciones indígenas, poblaciones LGBT y discapacitados) como un sujeto carente de agencia, vulnerable y dependiente. No solo evidencia una exclusión, sino que también está haciendo una identificación de forma positiva del endogrupo y asignando el estereotipo ideológico del "pueblo" (Van Dijk, 2009). Esta feminización simbólica es el dispositivo que permite al Estado masculinizado justificar su rol de "tutor" o "padre", legitimando una estructura de tutela sobre la ciudadanía.

Al interpelar a estas minorías como la esencia constitutiva del "pueblo", el discurso produce una polarización donde la superioridad de lo masculino se ejerce frente a lo femenino. Es fundamental precisar que esta exclusión de lo "femenino" no atañe exclusivamente a las mujeres; engloba a todo grupo o masculinidad que no encaje en los cánones de la masculinidad hegemónica y la clase dominante (Sánchez Madrid et al., 2020). De esta manera, se produce una masculinización de las estructuras de poder que se sostiene sobre una feminización correlativa del pueblo consolidando un vínculo jerárquico donde el mando y la decisión son atributos exclusivos del polo estatal.

Esta feminización no alude únicamente a la presencia de mujeres, sino a la atribución de cualidades históricamente asociadas a lo femenino, seres irracionales, necesitados de contención, vulnerables, dependientes y cuya concurrencia pervierte la política, han sido constitutivamente excluidos en el orden político moderno (Aresti, 2012). En contraste, el poder político se configura a partir de los ideales de masculinidad hegemónica asociado con la fuerza, el éxito, el control, la racionalidad y la heterosexualidad con posibles intersecciones al ser de raza blanca, educados en escuelas de elite y clase alta (Sánchez Madrid et al., 2020). Sin embargo, surge aquí una tensión crítica: mientras el discurso de Galindo busca desnaturalizar la opresión de la Machocracia, corre el riesgo de atrapar al pueblo en una imagen de victimización. Al enfatizar la vulnerabilidad estructural, se limita la visibilización de la propia agencia política y la capacidad de resistencia de los sujetos (Foucault et al., 1980). Así, la feminización del pueblo funciona como una forma específica de subordinación política que, aunque denunciada, plantea el desafío de cómo reconstruir un sujeto político con potencia y autonomía frente al orden machocrático.

La circularidad del modelo: Producción de reconocimiento y legitimidad

Finalmente, la flecha de retorno en la Figura 1 representa la validación social del sistema. La machocracia es funcional porque es "socialmente reconocible". La violencia simbólica es eficaz cuando el dominado reconoce la autoridad del que domina como legítima (Bourdieu et al., 2007). Como se observa, la Machocracia no opera como una imposición unidireccional, sino como una relación de poder asimétrica que se reproduce mediante roles y prácticas discursivas (Foucault et al., 1980). Las flechas bidireccionales en el modelo representan el carácter interactivo del vínculo, donde el poder se ejerce a través de procesos comunicativos que generan, paradójicamente, reconocimiento y legitimidad. En el escenario boliviano de 2025, este circuito se cierra a través de diversas estrategias de legitimación como el clientelismo político o la inclusión simbólica de minorías que, más allá de su efectividad representativa, producen reconocimiento social y refuerzan la validez del orden machocrático. De este modo, la machocracia no solo se impone desde arriba, sino que se sostiene como un orden simbólico socialmente validado.

En el ámbito político formal, esta dinámica se materializa en el voto como acto de reconocimiento simbólico que reproduce el orden relacional previamente configurado. De este modo, la machocracia no solo organiza posiciones jerárquicas, sino que articula los mecanismos simbólicos mediante los cuales esa jerarquía se sostiene y adquiere legitimidad, configurando al Estado como instancia de dominación y el pueblo como subordinado. Desde esta lógica, las estrategias de legitimación pueden entenderse como mecanismos de violencia simbólica, ya que producen consentimiento y naturalizan la dominación masculina en el campo político. Así, la relación entre Estado y pueblo se configura como dialógica en términos de legitimación, aunque estructuralmente asimétrica en términos de poder.

Resulta imperativo situar este análisis en la especificidad del lugar desde el cual habla María Galindo. A diferencia de los sujetos que ella analiza, Galindo se posiciona discursivamente desde el endogrupo de las minorías (mujer, lesbiana, activista), ocupando una ubicación de vulnerabilidad estructural frente al sistema que denuncia. No obstante, su discurso no se articula desde la victimización, sino como una práctica de resistencia.

En términos de Foucault (1980), donde hay poder, hay resistencia; Galindo utiliza su “desventaja” como una plataforma de legitimidad social para desnaturalizar al Estado. Al nombrar la “Machocracia”, ella ejerce un contrapoder discursivo: le quita al “Patrón” su aura de protector y lo redefine como un opresor. Sin embargo, aquí persiste la tensión mencionada anteriormente: aunque ella es parte de ese “pueblo feminizado”, su discurso asume una posición de superioridad intelectual para despertar a ese mismo pueblo, lo que genera una paradoja donde la resistencia feminista utiliza, a veces, herramientas de categorización tan tajantes como las del poder que critica.

5. Conclusión

A través del seguimiento de las huellas discursivas en las disertaciones de María Galindo, esta investigación permitió reconstruir el sentido de la Machocracia como una categoría analítica que trasciende la denuncia del machismo para reconfigurar la comprensión del poder político. La Machocracia funciona como una lógica que organiza el campo político desde la supremacía masculina, desplazando el machismo desde el ámbito cultural hacia el nivel del gobierno y la institucionalidad.

El principal aporte de este artículo radica en demostrar que dicha lógica no se limita a los sujetos que ejercen el poder, sino que se manifiesta en la estructura relacional que vincula al Estado con el pueblo. Como se sintetiza en el modelo interpretativo (Figura 1), la masculinización del poder político y la feminización del pueblo no son meras metáforas, sino mecanismos que estructuran posiciones jerárquicas, delimitan la agencia política y orientan las formas de legitimación. Bajo este enfoque, la Machocracia aparece como un régimen que produce las condiciones simbólicas, como el mandato de masculinidad y la pedagogía de la crueldad, necesarias para su propio reconocimiento y reproducción.

Un hallazgo crítico de esta investigación es la tensión en torno a la agencia política. Se concluye que, si bien el discurso de Galindo logra desnaturalizar la autoridad del “patrón”, lo hace mediante una estrategia retórica (basada en el sarcasmo y la ironía) que tiende a representar al pueblo como un sujeto pasivo y carente de autonomía. Esta feminización simbólica, aunque utilizada como denuncia, corre el riesgo de atrapar a los sectores sociales en una imagen de victimización absoluta, invisibilizando su capacidad de resistencia y subversión del orden político.

Finalmente, el análisis permite problematizar la democracia más allá de sus procedimientos formales, evidenciando que las relaciones de representación están atravesadas por lógicas de género que organizan la desigualdad estructural. En este sentido, la investigación sugiere que la crítica a la Machocracia no implica únicamente cuestionar la presencia de

masculinidades en el poder, sino transformar las formas en que dichas masculinidades estructuran el vínculo político y sus condiciones de legitimidad. En última instancia, entender la Machocracia implica reconocerla como un orden simbólico que organiza la desigualdad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Elías, C. D. (2021). Masculinidades_hegemonicas_en_tiempos_de. En Desarmar la guerra. Cuidar la vida Las tramas de la autonomía feminista para repensarnos y retejernos en un mundo en crisis (p. 178). <https://franciscodiez.com.ar/wp-content/uploads/2021/07/Desarmar-la-guerra-cuidar-la-vida-Las-tramas-de-la-autonomia-feminista-para-repensarnos-y-retejernos-en-un-mundo-en-crisis-.pdf>
- Aresti, N. (2012). Los argumentos de la exclusión. Mujeres y liberalismo en la España contemporánea. *Historia Constitucional*, (13), 407–431. <https://doi.org/10.17811/hc.v0i13.339>
- Bellott López, C. (2022). HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BOLIVIA. *Punto Cero*, 27(44), 39–55. <https://doi.org/10.35319/puntocero.202244190>
- Bourdieu, P., Jordà, J., & Bourdieu, P. (2007). La dominación masculina (5. ed). Anagrama.
- Foucault, M., Varela, J., & Álvarez-Uría, F. (1980). Microfísica del poder (2a. ed). La Piqueta.
- Galindo, M. (2025a). ☒ Análisis feminista de la papeleta 2025: Candidatos socialistas solo dan sobras al pueblo ☒—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=AaNlpRvTX40>
- Galindo, M. (2025b). Maria Galindo ☒: Machitos en la papeleta! Elecciones Bolivia 2025, Evo Morales se cree Tupac Katari—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=YVhuDIRu5Xg>
- Galindo, M. (2025c). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: Caso #EdmanLara [Video recording]. Radio Deseo.
- Galindo, M. (2025d). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: Caso Senador Rodrigo Paz [Video recording]. Radio Deseo.
- Galindo, M. (2025e, agosto 14). 1☒ Maria Galindo: ELECCIONES DE BOLIVIA ¡Machocracia vs. Democracia! ☒ Análisis Feminista—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=9wBKqMkscr0>
- Galindo, M. (2025f, octubre 13). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre? Jorge Tuto Quiroga [Video recording]. Radio Deseo. <https://www.facebook.com/ADICH.Radio/videos/puede-candidatear-un-idiota-porque-es-hombre-jorge-tuto-quiroya/661978540311289/>
- Galindo, M. (2025g, octubre 13). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: JP Velasco [Video recording]. Radio Deseo.
- Gomes, A. R. (2019). Machocracia, negacionismo histórico e violência no Brasil contemporâneo. *Revista Nanduty*, 7(10). <https://doi.org/10.30612/nty.v7i10.10303>
- Hernandez, A. (2023). ENCARNAR AUSENCIAS. Análisis de historias de desaparecidxs en México, desde la visualidad contemporánea.

-
- LaRossa, R. (2005). Grounded Theory Methods and Qualitative Family Research. *Journal of Marriage and Family*, 67(4), 837–857. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2005.00179.x>
- LEY N° 026 Del Régimen Electoral. (2010). ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. https://web.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/LEY_026.pdf
- Molina Galarza, M. (2023). De la pedagogía de la crueldad a una pedagogía crítica, feminista y decolonial. Repensar el lazo social a partir de Rita Segato. *Praxis educativa*, 27(2), 160–176. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0328-97022023000200160&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Paredes, N. (2025, agosto 18). Elecciones en Bolivia: 3 claves para entender por qué la izquierda perdió tras casi 20 años en el poder. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c30z12lqegno>
- Perona, Á. J. (2017). La política como resistencia, la vulnerabilidad y algunos cabos sueltos. *Isegoría*, (56), 89–108. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.056.04>
- Rodríguez Ugalde, D. C. (2023). El género como dispositivo de poder: Un análisis a partir de tres órdenes patriarcales. *Revista Estudios Feministas*, 31(2), 1–13. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n285909>
- Sabino, C. (1992). EL PROCESO DE INVESTIGACION.
- Sánchez Acevedo, A. (2021). Para una práctica plebeya (¿de la performance?): María Galindo y Mujeres Creando. *Cuadernos del CILHA*, (35), 1–31. <https://doi.org/10.48162/rev.34.035>
- Sánchez Madrid, S., Valdés Echeñique, T., & Celedón, R. (Eds.). (2020). *Masculinidades en América Latina: Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (Primera edición). Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedad y Estado*, 29, 341–371. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Van Dijk, T. A. (with Bixio, A.). (2009). *Discurso y poder: Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203–222.
- Verón, E. (1996). *La Semiosis Social: Fragmentos de una Teoría de la Discursividad* (1st ed). Gedisa, Editorial, S.A.
- Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt9k0tj>

Hermeneútica para interpretar la narrativa del/desde el poder

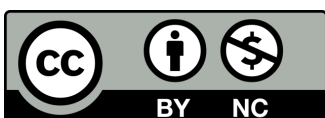
Yuri F. Tórrez

Boliviano, licenciado en Comunicación y Sociología. Magister en ciencias políticas y Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos. Director del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (INCISO). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Mayor de San Simón. Docente de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana-Sede Cochabamba.

ORCID: 0000-0002-4154-4042

ytorrez@ucb.edu.bo

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Tórrez, Y.(2026). Hermeneútica para interpretar la narrativa del/desde el poder. Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 101-113. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Este artículo examina la hermenéutica de la narrativa política que tiene su origen en las esferas del poder. La articulación del poder y la comunicación se da en la arena de las disputas por el sentido político. En este sentido, reflexionar sobre la hermenéutica – entendiendo a la tarea de “interpretar” texto, en este caso específico, políticos— se erige en un mecanismo metodológico para dar cuenta de las estrategias que están detrás de las narrativas políticas que buscan interpelar y legitimar un determinado orden político, muchas veces, orientado a la dominación social. La comunicación juega un papel de dispositivo de poder en este proceso de significación de la política. Por estas consideraciones, en el presente ensayo, tiene el propósito de bosquejar algunas pautas metodológicas, a partir de una reflexión crítica, para realizar una tarea deconstructiva de las narrativas políticas con el objetivo hermenéutico de entender el sentido de ellos, a simple vista no se percibe, pero subyace en las profundidades discursivas. De allí, la relevancia epistemológica para examinar los sentidos de la narrativa del/desde el poder.

Palabras claves: Narrativa, poder, dispositivo de poder, comunicación política.

HERMENEUTICS TO INTERPRET THE NARRATIVE AND DISCOURSE OF/FROM POWER

Abstract

This article examines the hermeneutics of the political narrative that has its origin in the spheres of power. The articulation of power and communication takes place in the arena of disputes over political meaning. In this sense, reflecting on hermeneutics – understanding the task of “interpreting” text, in this specific case, political— stands as a methodological mechanism to account for the strategies behind political narratives that seek to question and legitimize a certain political order, often oriented towards social domination. Communication plays a role as a device of power in this process of signifying politics. For these considerations, in this essay, the purpose of this essay is to outline some methodological guidelines, based on a critical reflection, to carry out a deconstructive task of political narratives with the hermeneutical objective of understanding the meaning of them, at first glance it is not perceived, but it underlies the discursive depths. Hence, the epistemological relevance to examine the meanings of the narrative of/from power.

Keywords: narrative, power, device of power, political communication.

Quizás, el poder por su propia naturaleza social es uno de los fenómenos sociales que recurrentemente desafió a las ciencias sociales para la comprensión de la dinámica de interpelación, vía narrativas o discursos, en el campo político. Más aún, en una sociedad compleja que requiere una forma de seducir a los ciudadanos o individuos de una manera particular que requiere de nuevas modalidades discursivas para su interpelación.

De allí, la necesidad de interpretar o comprender discursos o narrativas que provienen del/ desde el poder. O sea: la ciencia social en cualquier de sus disciplinas (sociología, ciencias políticas, comunicación) tiene la tarea insoslayable de desmontar artilugios que bordean estas narrativas o discursos de poder con el propósito de desconstruir los mismos. Para ello, se necesita abandonar la explicación positivista para asumir una tarea más indagatoria que busque entender aquellos propósitos subyacentes en esas capas profundas del entramado discursivo, el sentido de aquellas intenciones que están decoradas con máscaras que sirven para vehicular aquellas falacias que cabalgan sobre estas narrativas políticas.

En ese sentido, el propósito de este ensayo estriba en estudiar la hermenéutica, estrategia ocupada para interpretar/comprender textos, narrativas o discursos sociales. En el caso específico de la narrativa del poder, se usa como mecanismo para construir y/o legitimar las estructuras de dominio. No se restringe a la interpretación de los textos, sino, su alcance es más profundo orientada a exponer propósitos (o intenciones), las ideologías y los dispositivos de poder que operan como mecanismos de control político subyacente para asegurar la conservación de los privilegios emergentes de las jerarquías dominantes.

Con fines expositivos, el presente ensayo está dividido: primeramente, se realizó un abordaje conceptual a la cuestión de la comunicación política; seguidamente se desmenuzó el tópico de la narrativa del poder; posteriormente, se realizó una aproximación epistemológica a la hermenéutica; para luego finalizar con algunas consideraciones finales sobre la comprensión/interpretación de las narrativas del/desde el poder.

1. Consideraciones conceptuales sobre la comunicación política

Se hace imperiosa realizar un acercamiento a la articulación entre el poder y la comunicación. Para ello, en primera instancia, se realizó disquisiciones sobre la comunicación, para, luego, reflexionar epistemológicamente esa asociación: comunicación y política.

El término *comunicación política* tiene muchas acepciones. Por esta razón amerita circunscribir a una frontera conceptual determinada. Para ello, se debe realizar una mirada amplia al espectro conceptual sobre el término de *comunicación* y delimitar el mismo para insertarlo, en la discusión sobre la *comunicación política*. Del mismo modo, la cuestión de la *política* merece un tratamiento conceptual para disgregar en función a los propósitos delineados en el presente ensayo, es decir, la narrativa del poder.

Según la Real Academia Española, la palabra comunicación es definida como “acción y efecto de comunicarse”¹. Esta simple idea nos remite ineluctablemente a la idea primigenia de comunicación. O sea: a la *communis*, etimológicamente tiene una raíz latina que implica “recibido y admitido de todos o de la mayor parte”². Esta idea extrapolada a un ámbito más amplio se articula a una colectividad conectada a través de la comunicación. Entonces, esta idea originaria sobre la comunicación se conecta con la idea de Jürgen Habermas (1987) concentrada en la propuesta de la “teoría de la acción comunicativa” para dar cuenta de un proceso de interacción social que desemboque a un entendimiento recíproco y consenso racional. O sea: es la ética ideal de la comunidad intersubjetiva universal, transparente. Esta propuesta habermasiana apunta a la emancipación del individuo por la vía del diálogo para establecer una relación de intersubjetividad. Desde luego, esta

1 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=36LEMA=comunicación

2 Ibidem.

visión es un retorno a "la versión filosófica del lenguaje del antiguo sujeto de la reflexión trascendental" (Žižek, 1992, p. 24). O como diría Hanna Arendt, la polis como un "espacio de aparición" o "espacio de aparición "que destella como un espacio intermedio siempre por los hombres están juntos actuando y hablando" (Arendt, 1998, p 221). En todo caso, esta comunidad intersubjetiva se erige en un ideal para los procesos de fluidez comunicacional en aras de la construcción de una comunidad más dialogal. Asumiendo al diálogo como una posibilidad cierta para la construcción de una sociedad (más) democrática.

Desde la misma visión originaria de la comunicación en su ideal de la construcción de un tejido intersubjetivo para los procesos horizontales gobernados por "una racionalidad comunicativa" que se oriente al entendimiento mutuo (Habermas, 1987) parece desembocarse en un vacío ya que, según el viejo axioma de David Berlo (1984) "nos comunicarnos para influir". O sea: de esa visión idealizada de la comunicación en aras de la intersubjetividad se desplazó inexorablemente a una comunicación instrumentalizada, particularmente, por parte del poder.

Bajo estas consideraciones sobre la visión idealizada sobre la comunicación que nos permite entrever los recovecos de los procesos comunicacionales mediatizados desde a la esfera del poder, se hace necesario precisar conceptualmente a la comunicación, pero articulada al poder:

La comunicación es un proceso social de producción, circulación e intercambio desigual y uso (s) social (es) de significaciones y sentidos culturalmente situados y mediados o no por la tecnología, proceso que siempre conlleva efectos de socialidad y trae aparejadas consecuencias en la percepción, el conocimiento, el pensamiento, la efectividad y la conducta de los sujetos intervinientes (Torrico, 2016, p. 24).

O sea: la comunicación es un *constructo* social que va más allá de los procesos tecnológicos, aunque los mismos viabilizan/viralizan los sentidos que emergen de los mensajes emitidos, su alcance abarca prácticamente a todo lo social. Existe, sin embargo, una cuestión determinante en este proceso comunicativo: su naturaleza desigual que hace imposible una comunicación fluida y democrática. De allí, la comunicación no solamente se restringe a un hecho humano que posibilita las condiciones necesarias, como dijimos anteriormente, para el establecimiento de una relación dialogal, o de *entendimiento*, aunque estas interacciones también están mediatizadas por relaciones jerárquicas, la misma, en una perspectiva más amplia, o sea, en una dimensión colectiva, esas relaciones comunicacionales al ser relaciones sociales, siguiendo a Michel Foucault (1992), están mediatizadas inexorablemente por relaciones de poder.

Quizás por esta razón se ingresa en el debate la imposibilidad de la comunicación que se constituyó en una cuestión psicoanalítica explicada por Jacques Lacan (1976) referida a la impostura en las relaciones humanas ya que él entiende a la *impostura* no solo como un engaño moral, sino, como una estructura constitutiva del ser hablante, donde el sujeto se presenta a través de una máscara (semblante) para gestionar su falta en ser y el deseo. O sea: siguiendo esta visión lacaniana, la impostura en la comunicación es una especie de estafa que produce efectos reales, a través del lenguaje, o en el caso que nos ocupa por la vía del discurso desde/del poder. Hay una tendencia humana al engaño "al otro mediante la verdad debajo de la máscara, la mejor manera de descarriarlos es llevar puesta la máscara de la verdad: lejos de hacernos obtener una especie de 'contacto inmediato con nuestros próximos' esta coincidencia hace insostenible la situación" (Žižek, 1992, p.172). He aquí se encuentra el nudo gordiano de las relaciones humanas marcadas inexorablemente por procesos de farsas ya que toda "comunicación es imposible porque estamos totalmente aislados a través de la propia revelación –el *sine qua non* de la comunicación lograda es un mínimo de distancia entre la apariencia y lo que se oculta tras ella" (Idem).

En este contexto de impostura, aislamiento, o sea, de una imposibilidad de comunicarse se hace necesario articular la comunicación con el concepto de poder. Una primera aproximación es aquella planteada por Manuel Castells sobre la capacidad de moldear la mente de humana por la vía de la comunicación:

El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción de significado partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Las relaciones de poder están enmarcadas por la dominación, que es el poder que reside en las instituciones de la sociedad. La capacidad relacional del poder está condicionada, pero no determinada, por la capacidad estructural de dominación. Las instituciones pueden mantener relaciones de poder que se basan en la dominación que ejercen sobre sus sujetos (Castells, 2009, p. 33).

Aquí estriba una de las cuestiones centrales para reflexionar sobre las narrativas del/desde el poder ya que como dice Byung-Chul Han, la lógica del “poder” “suele entenderse la siguiente relación causal: el poder del yo es la causa que ocasiona en el otro una determinada conducta contra su voluntad” (2005, p. 2). En rigor, esta definición de poder nos permite realizar disquisiciones sobre la relación comunicación/poder. Ante la imposibilidad de una comunicación para la intersubjetividad, queda, entre otras cosas, que la comunicación se reduce a una instrumentalización del/desde el poder. Obviamente, en el afán de interpelar/seducir el poder construye sentidos³ que apunta a preservar las relaciones de dominación, en este afán se apela inexorablemente a los procesos comunicacionales.

En un contexto de disputa política, esta combinación indisoluble poder/comunicación cobra una relevancia primordial. Si partimos que la comunicación su propósito es influir en el comportamiento del otro y se asume al poder con la capacidad de generar sentidos, se infiere, por lo tanto, esa imbricación tiende a procesos de influir/manipular al “otro”, por medio de la comunicación, en este caso específico, la comunicación política, hacia el receptor de los mensajes generados desde el poder, aunque, muchas veces, esos procesos de manipulación son atenuados por mediaciones culturales (Martín Barbero, 1991). Por esta naturaleza de estos códigos enunciados del/desde el poder, se tiene que establecer que los espacios comunicativos --tradicionales o virtuales— no solamente se erigen en espacios para la disputa de esos sentidos políticos, sino, son actores o, en su defecto, correas de transmisión de aquellos mensajes producidos desde el poder.

¿Cuáles son los sentidos producidos desde el poder que operan como mecanismos de legitimación política? En el escenario de la convergencia de la comunicación y la política surge un fenómeno, particularmente, relevante para su abordaje epistemológico ya que la materia prima para esos procesos políticos y comunicacionales se materializan, sobre todo, en narrativas significativas que tienden a persuadir o, en consecuencia, a manipular. Para ello se amerita realizar algunas precisiones sobre la cuestión de la comunicación política.

Bajo estas consideraciones, una aproximación a la *comunicación política* es aquella restringida a cuestiones electorales (*ergo*, *marketing* político) o asuntos de gobernanza. En el primer caso, se localiza en temas de propaganda en tiempos electorales con el propósito, por ejemplo, de segmentar el mensaje y en estos tiempos contemporáneos para acomodar al entorno digital a los propósitos de seducción electoral como, asimismo, en tiempos poselectorales en la cual los gobernantes necesitan perfilar/consolidar su imagen y de su propia gestión, para esos intereses se apelan a la comunicación política. Aunque, este tipo de comunicación devenida en propaganda se extiende a los tiempos de guerra que está muy en boga en estos tiempos modernos. Y en el segundo caso, relacionado a la gobernanza,

3 Thomas Austin (1950) la palabra sentido da cuenta en aquel rastreo de un conjunto de significados en la cual se asume el conocimiento objetivo/consciente y subjetivo/inconsciente de algo.

la comunicación política está imbricada en procesos de administración estatal de cara a la acción gubernamental. No obstante, estas definiciones, muchas veces, están en arreglo a meros fines instrumentales. Y, por lo tanto, no alcanzan entrever o a profundizar los sentidos que circulan en el poder y sus alrededores.

En un escenario socio/político donde las narrativas desde/del poder se transforman en coordenadas indisolubles para (re) pensar epistemológicamente la dinámica de la comunicación política. Entonces, las narrativas desde/del poder operan en procesos informativos y/o persuasivos concretos se basan, sobre todo, en que estas narrativas están cargadas con intenciones que apuntan, básicamente, a enajenar o, parafraseando a Carlos Marx, diríamos, la fetichización de la comunicación política propensa a generar una "realidad", o dicho de otra manera, a su apego distorsionador de la realidad. A la sazón, allí radica el desafío epistemológico, a partir de la hermenéutica, de deconstruir aquellas narrativas del/ desde el poder.

Obviamente, esta tendencia a distorsionar la realidad que históricamente acudió el poder para manipular/seducir, por la vía de la propaganda, o, en los tiempos contemporáneos, a través del marketing político, para seducir a las masas electorales. Ahora bien, estos procesos tienen más impacto –o viralización– la difusión de estos discursos políticos que hoy denominan fake news o postverdad que usan, sobre todo, las redes sociales para la propagación de las mismas. En rigor, este tipo de mensajes apuntan a la subjetividad para generar distintas sensaciones afectivas como mecanismos para lograr que los contenidos falsos o engañosos que, gracias a la Inteligencia Artificial (IA), por ejemplo, estas "tecnologías permiten generar contenido textual persuasivo, personalizado y en masa" (Fernández-Souto, y Vázquez-Gestal, 2026, p. 209). Indudablemente, estas nuevas formas de manipular/seducir que tienen las narrativas políticas generan "modelos generativos para aumentar el volumen y la calidad de contenidos falsos o engañosos" (idem). No debemos olvidar, "la subjetividad es constitutiva al poder" (Han 2005, p. 44). Por estas consideraciones, asumiendo que el poder es clave para comprender el proceso de la comunicación política, en lo que sigue, se aborda conceptualmente esta cuestión.

2. ¿Qué es la narrativa discursiva del poder?

La constitución de las sociedades en sus diferentes facetas está atravesada inexorablemente por narraciones o relatos que absorben la experiencia individual o grupal, para luego, vía del lenguaje, materializarse que permite organizar códigos que proporcionan un determinado sentido en un determinado intercambio intersubjetivo (Ricoeur, 1983). En rigor, la narrativa se constituye en un derrotero epistemológico para comprender, a través de sus sentidos, a la sociedad y sus procesos de interacción emergentes de los mismos. Si bien, una primera aproximación a la narrativa viene de la literatura, en la cual se la considera como un género literario, no obstante, posteriormente, la noción de la narrativa se extendió más allá del campo literario para imbricarse en otros universos de la vida social y política.

Por estas consideraciones, se hace imprescindible realizar una diferencia entre la narrativa y el discurso. Como se mencionó anteriormente, la narrativa al ser parte de la literatura se refiere a una cadena secuencial de acontecimientos relatados. Mientras tanto, el discurso se desplaza en una maraña de significados, ideas y prácticas expresadas en forma textual (Bischoping y Gazso, 2015). Desde ya, el discurso se constituye en una producción social de sentido. O sea, siguiendo a Eliseo Verón (2011), el discurso opera en una cadena social donde se configura una red discursiva (medios, textos, acciones) que se dan en determinadas condiciones de producción y reconocimiento. La ideología, además, para ejercer su función interrelativa necesita "una sustancia específica: el discurso" (Mayorga, 1993, 38). Al respecto, Néstor Brauntein dice: "Fuera del discurso que lo que propone y lo impone como sujeto de la enunciación nada podría saberse de él, en todo, un afecto de práctica discursiva" (En: Mayorga, 1981, p. 92)

Este bosquejo sobre los alcances de la narrativa del poder nos permite, en lo que sigue, adentrarnos en la articulación de la misma con el poder. Obviamente, una primera aproximación insoslayable señalada anteriormente estriba en que los procesos de interpretación --y reinterpretación-- donde se desarrolla, aunque sea una perogrullada, es un proceso de intercambio “entre iguales”. No obstante, esta cuestión se asemeja a un horizonte idealista o “una sociedad ideal de comunicación” (García-Baró, 2015, p.127) que a una realidad específica. Retomando a Foucault (1992), por su propia naturaleza, las relaciones sociales están ancladas en relaciones de poder que imposibilita una relación de intersubjetividad. En este sentido, hay una conexión constitutiva entre el poder y el discurso.

No hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad [...] estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad (Foucault, 1992, 148).

El poder es el encargado de la producción o construcción de la verdad, o, mejor dicho, de su verdad que, en determinadas condiciones sociales y políticas, luego, se disemina comunicacionalmente para lograr el eco esperado. Si el poder es generador de narrativas, entonces hay una interrogante insoslayable: ¿Qué es el poder? La respuesta a la misma implica diversas posibilidades conceptuales, pero, con el propósito de ceñir la discusión conceptual en función de los propósitos de la presente reflexión se va asumir la definición de Eliseo Verón: “El poder como un ‘sistema de relaciones de un discurso con sus efectos (cuando las condiciones de reconocimiento conciernen a los mecanismos de base de funcionamiento de una sociedad)’” (Verón 1988, p.130). Asimismo, Max Weber sostiene que “el poder (*Macht*) es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, incluso contra la resistencia, independientemente de la base de dicha probabilidad. Es un concepto amorfo y general, diferenciado de la *dominación* (*Herrschaft*), que es la obediencia aceptada y ordenada” (2002: p. 78). Aunque aquí, el filósofo coreano, Byung-Chul Han, reinterpreta esta definición weberiana diciendo: “el concepto de ‘poder’ es sociológicamente amorfo. Por el contrario, el concepto de sociológico de ‘dominio’ —el cual garantiza ‘que en un encuentro docilidad—es más preciso” (Han, 2005, p. 8). De allí, los efectos diversos del poder adquieren una relevancia fundamental para los procesos comunicacionales. O sea: el poder construye la narrativa, pero, el mismo no tendría ninguna relevancia, sino tendría un efecto en el “otro”. Aquí radica el meollo de la cuestión, en este caso específico, la cuestión persuasiva sobre ese “otro”.

Aquí el poder se imbrica necesariamente con el sentido, o sea, con el lenguaje. En rigor, “[Friedrich] Nietzsche fue el primero que formuló la compleja conexión entre poder y generación de sentido. Ya en un nivel elemental, es más incluso en un nivel somático, conocía el sentido con el poder. El sentido de poder. ‘Comunicarse —dice Nietzsche—originalmente ampliar su poder al otro’” (Han, 2005, p. 21). En este sentido, ese “otro” al que le llega la narrativa del poder forma parte de ese entramado político/comunicacional, y, por lo tanto, se erige en un “juego de lenguaje” (Wittgenstein, 2017) en donde no es importante el sentido del lenguaje o de los discursos, sino, más bien, el uso y en qué contexto de una relación social en el contexto de una relación de poder específica. El propio filósofo austriaco reconoce que el lenguaje es un reflejo directo de la realidad de la estructura del mundo y en tal sentido, las palabras cobran un sentido en la realidad (Wittgenstein, 1921). Aunque, posteriormente, el propio Wittgenstein sostenía que el lenguaje frecuentemente encubría no solamente el pensamiento, sino la propia lógica que ordena la realidad. Esta idea se imbrica con un rasgo de la narrativa o discurso que proviene del poder en su afán de seducir, a menudo, el poder opera por medio de encantamiento en la cual se esconde los verdaderos intereses que persigue para luego funcionar en una realidad específica en torno a una “superficie engañosa” (Lacan, 2006).

En ese "juego de lenguajes", la narrativa del poder tiene un carácter modelador de la subjetividad. Desde Platón y Aristóteles se problematizó esta cuestión de la práctica del poder por su carácter omnisciente, es decir, por su existencia en todas partes del abanico amplio de las relaciones sociales. En todo caso, esta idea, posteriormente, fue retomada por Foucault en su *Microfísica del poder*. Esta cualidad política y comunicacional del poder, además, se asienta en lo que Foucault (1992) denominó la "capilaridad del poder"⁴.

O sea: el nudo gordiano de la narrativa gestada desde el poder se teje en un armazón discursivo en el cual opera como dispositivo de poder⁵ que persigue legitimar/consolidar las relaciones jerárquicas/verticales que, en definitiva, tienen un eco social, aunque este proceso no es lineal necesariamente, ya que como dice Michel Foucault "donde hay poder hay resistencia que donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder. Hay que decir que se está necesariamente "en" el poder, que no es posible 'escapar' de él" (Foucault, 1991, p. 57). De allí, este conglomerado de dispositivos configura –o construye– una determinada realidad en arreglo a los principios ordenadores del control de poder y se basa, fundamentalmente, en modelar sentimientos, dogmas, doxas e ideologías naturalizando así las relaciones diferenciadas y de dominación social y políticas.

Aquí estriba la necesidad que la hermenéutica desarrolle una tarea deconstructiva con el propósito epistemológico de recorrer las estructuras discursivas que operan en las capas subyacentes de las narrativas del/desde el poder. De allí, en lo que sigue, se realizó un acercamiento a la hermenéutica como el derrotero para interpretar aquellas narrativas que provienen del poder.

3. Aproximación epistemológica a la hermenéutica

Hermes, hijo de Zeus y pléyade Maya, era el encargado de propagar, pero, sobre todo, de descifrar los mensajes celestiales. Se abocaba a decodificar los oráculos y los textos sagrados para hallar en ellos los significados ocultos. Aquí se encuentra, "las raíces de la hermenéutica, la rara palabra derivada del griego *hermeneia*, que significa *interpretación*" (García-Baró, 2015, p. 89). Este acto de interpretar los textos griegos fue la génesis de lo que, posteriormente, se conoce como la *hermenéutica* que se cimentó en el cristianismo y se asoció con el "arte de interpretar las Escrituras Sagradas" (Ferrater Mora, 1998, p. 1622). La *hermenéutica*, entonces, dejó de ceñirse a interpretar "textos sagrados (...) [y se] comenzó a ser utilizada como una posibilidad de esclarecimiento del sentido de cualquier texto, siendo las leyes, en primer término, las sometidas a su ejercicio interpretativo, y más adelante textos literarios" (Larrique, 2008, p. 318). La *hermenéutica*, luego, sirvió para abarcar interpretativamente los "sentidos" de otros textos sociales, culturales y políticos. En este contexto pospositivista, la hermenéutica se encauzó al encuentro entre la filosofía y las ciencias sociales.

Desde fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, la cuestión de la comprensión se ubicó en una preocupación filosófica, Fried Ast y Friedrich Schleiermacher, filósofos alemanes, localizaron a la comprensión como el eje principal de la tarea humana y, a partir de ella, captar el espíritu que discurría en la creación intelectual y artística. Por estos antecedentes filosóficos, la *hermenéutica* se acercó a las ciencias sociales. La introducción de la *hermenéutica* en la discusión de las ciencias sociales se da en una fuerte interpelación al positivismo con el propósito epistemológico de avanzar/superar esas visiones explicativas que, además, fue una extrapolación de las ciencias naturales para su aplicación *ipsu facto* en las ciencias sociales. Por estas consideraciones, muchos sostienen que la *hermenéutica* es la verdadera ciencia social (Larrique, 2008). En este sentido, la hermenéutica, en los hechos, significó, en términos de Thomas Khun (1971), una "revolución científica", o sea: la *hermenéutica* se convirtió en un

4 Michel Foucault (1992) sobre la capilaridad del poder hace referencia a las técnicas y estrategias desplegadas en el ejercicio del poder mismo, no desde una supraestructura o desde un aparato ideológico, como si allí tuviera un origen.

5 Según Michel Foucault dispositivo de poder es "un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas [...] Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por ellos" (Foucault, 1999: p. 229).

sendero epistemológico para la comprensión ontológica del “otro/otra”, a través de examinar sus narrativas convertidas en texto. Así, “comprendo la vida de la sociedad” (Gadamer, 1999, pp. 281-282). De allí, la hermenéutica se desplazó al terreno de la intersubjetividad “porque la comprensión es al final de cuentas un estado de apertura y de escucha del ‘otro’” (Nuñez, 2008, pp. 41-42). Aunque, ese proceso, en muchos casos, está mediatizado necesariamente por un mensaje, o sea: un texto dispuesto a ser desmenuzado analíticamente o, mejor dicho, interpretado. A diferencia de Emile Durkheim (1982) quién decía que los *hechos sociales* era lo más importante para la explicación social, ya que según Friedrich Nietzsche: “En mi criterio, contra el positivismo que se limita el fenómeno ‘solo hay hechos’. Y quizá, más que hechos, interpretaciones. No conocemos ningún hecho en sí, y parece absurdo pretenderlo” (2012, p.337). O sea: “no hay hechos, hay interpretaciones” ya que la interpretación –generada desde la voluntad de poder o la “interpretación creadora” —es la que otorga sentido a los fenómenos. (2012, p. 78).

Por estas reflexiones vertidas, la hermenéutica se convirtió en un sendero epistemológico para indagar sobre los procesos de entendimiento, o quizás, también para su contracara: para desenmascarar aquellos procesos de desentendimiento que se da, sobre todo, en espacios marcados por la verticalidad y el autoritarismo. Si es así, el lenguaje es la posibilidad que conduce inexorablemente a una comunicación tendiente al entendimiento, pero, también sirve para imponer visiones del mundo en correspondencia a propósitos políticos sesgados. Entonces, existe una relación indisoluble entre hermenéutica y comunicación ya que el los efectos de un determinado texto se asocia inexorablemente a la interpretación. Además, la unidad de análisis es el lenguaje, o como diría Friedrich Nietzsche, el lenguaje es una “concatenación continua de signos de interpretación siempre nuevas” (Nietzsche, 2012, p. 54). El aporte epistemológico de la *hermenéutica* a la comunicación estriba en ofrecer un conjunto de posibilidades teórica/metodológica para los procesos de interpretación que no solamente se reducen a dilucidar sobre las intenciones y las maneras de descifrar los códigos lingüísticos, sino, también, proporciona elementos analíticos para escarbar lo subyacente —especialmente, cuando se combina con el psicoanálisis— existente en un determinado acto comunicativo. Para entender, además, esos códigos enmarcados en un contexto socio/histórico, a partir de ello, es determinar las circunstancias sociales/históricas para la interpretación y/o comprensión de la realidad lingüística, es decir, la realidad social en la que el sujeto, a partir de sus propias condiciones sociales y políticas y obviamente, sus propios intereses, se adueña de su comunicación. Entonces, el “poder crea *significatividad* configurando un horizonte de sentido en función del cual se interpretan las cosas (...) Es un ‘sistema de significantes’” (Han, 2005, p. 22). O sea: volviendo a las ideas saussureana el signo, significa y en política con mayor razón, la política, en los hechos, “funciona como un horizonte de sentido” (Idem, p. 33).

De allí, los problemas lingüísticos, y, por lo tanto, comunicacionales se erigen en cuestiones centrales de los debates hermenéuticos ya que como dice Thomas Khun es “el camino hacia una comprensión orientada históricamente” (En Bernstein, 1983, p. 3). No es casual, con el “giro lingüístico” que es un *giro paradigmático*, diría Khun (1971) marcó un nuevo derrotero epistémico que, a partir del lenguaje, posibilitó a la hermenéutica, más allá de la explicación positivista, comprender lo social. Como dice Ludwig Wittgenstein (1921) el lenguaje se imbricó en otras esferas de la realidad histórica. Entonces, la comunicación hay ser un espacio de intercambio discursivo se convirtió en una esfera *par excellence*, y, también en un campo del saber –o disciplina de las ciencias sociales—en la cual la tarea hermenéutica tiene un abanico de posibilidades interpretativas para el abordaje de la realidad social que logró abarcar una mayor amplitud de posibilidades teóricas/metodológicas como cualquier tarea indagatoria no está exenta de dificultades, en este caso epistemológicas. Obviamente, uno de los “obstáculos epistemológicos”⁶, parafraseando a Gastón Bachelard (1971) y extrapolando

6 Para Gastón Bachelard (1971), el obstáculo epistemológico sería: conocimientos previos mal consolidados y hábitos mentales que dificultan el progreso científico y la construcción de nuevo conocimiento.

a la esfera comunicativa radica en los prejuicios que problematizan la relación entre el sujeto productor del mensaje/discurso y el sujeto que la recibe que contribuyó decisivamente en una correcta interpretación, o sea, en la fluidez comunicativa. En todo caso:

De un lado está el texto que es continuo y él mismo idéntico tras el paso del tiempo, ya que las interpretaciones son necesariamente sobre el texto. Este será identificado como el polo de la corrección, por la posibilidad que brinda de saber por qué puede haber interpretaciones equivocadas. Por otra parte, existe un polo discontinuo y él mismo diferente, debido a que el texto puede tener interpretaciones que no son exactamente duplicadas de él, pero que son genuinas. Se le llama por algunos teóricos el polo de la creatividad, dada la capacidad del texto de provocar numerosas interpretaciones (Pérez y Toledo, 2018, p. 28).

Entonces, la concordancia entre ambos polos de esta relación discursiva conduce a la gestación de un "espacio discursivo común" para una adecuada interpretación sin dejar cabida a ningún proceso deformativo de esa intersubjetividad, o sea, para el establecimiento del proceso comunicativo. Sin embargo, la comunicación al ser parte inherente y constitutiva de las relaciones sociales no se desembaraza, como diría Michel Foucault (1992), de las relaciones de poder. Esta cualidad hace que las relaciones de intersubjetividad se descarrilen hacia arenas movedizas de la verticalidad comunicativa. Casi a un retorno de la caverna platónica donde el individuo o, mejor dicho, el sujeto del discurso y la narrativa del poder se expone a la falsedad y, por lo tanto, se condena a la ignorancia. En rigor, la ignorancia no solamente está articulada a la ausencia del saber, sino, algo más funesto, la ignorancia opera como un mecanismo de encubrimiento en la cual la realidad es falseada en aras de propósitos de dominación política.

De allí, el reto de la hermenéutica estriba en desentrañar aquellos vericuetos que marcan las narrativas en torno al poder. No debemos olvidar, estas narrativas son parte de un entramado de estructuras históricas, creencias que están ocultas, pero sirven para influir/seducir que apuntan inexorablemente a legitimar el orden social y político y así configurar "regímenes de verdad"⁷ (Foucault, 1971). Ya que como dice Han: "La verdad está asociada con el poder" (2005, p. 22). De lo cual, se desprende que la comunicación y específicamente la comunicación política, opera como un dispositivo de poder para la construcción de "verdades" también conocidas como narrativas del poder. Ya que "el poder opera haciendo circular signos y nociones" (Han, 2005, p. 27). Entonces, Nietzsche (2012) diría, todas las cosas están sujetas a interpretación. Cualquier interpretación que prevalezca en un momento dado es una función del poder y no de la verdad. Por estas circunstancias, se hace imperiosa la necesidad epistemológica de deconstruir, por la vía de la hermenéutica, esas narrativas y/o discursos de poder.

4. A modo de corolario:

La hermenéutica de la narrativa del poder es una corriente epistemológica que examina cómo las narrativas (mitos, discursos) son usadas por los actores políticos hegemónicos o dominantes para edificar y fortalecer su dominio. En este sentido, el esfuerzo hermenéutico de la interpretación de las narrativas del/desde el poder se orienta a develar aquellos sentidos subyacentes, es decir, aquellos propósitos e intereses que están escondidos debajo de la epidermis discursiva de las narrativas. Esta operación hermenéutica se constituye en un desafío metodológico, ya que este esquema interpretativo posibilita desentrañar aquellas narrativas del poder que operan como mecanismos ideológicos y que sirve, vía la comunicación política, para interpelar a los ciudadanos.

Entonces, la sociedad está atravesada por contradicciones y antagonismo que tienen en el campo de la política, posiblemente el terreno más apto para que esos desencuentros afloren

⁷ Los "regímenes de verdad" de Michel Foucault (1979) son sistemas de poder-saber que determinan qué discursos son aceptados como verdaderos, normales o falsos en una época y sociedad dadas. No buscan la verdad absoluta, sino controlar la producción, circulación y regulación de conocimientos para ejercer dominio social y político.

con mayor intensidad y, obviamente, cuando se habla de relaciones de oposiciones estamos refiriéndose a disputas por el poder. En este contexto, la comunicación —en este caso específico, diríamos, la comunicación política—, se erige en un espacio donde se propaga aquellas narrativas que tienen como su fuente de origen, el poder. Por esta naturaleza de este tipo de narrativas del/desde el poder, se genera un reto epistemológico para las ciencias sociales y la comunicología con el propósito hermenéutico de desconstruir ese entramado discursivo para excavar los sentidos que operan como “telones de fondo” para detectar allí las simulaciones o los *fake news* que operan como mecanismos ideológicos para desvirtuar la realidad. En efecto, la ideología —más allá de la visión marxista de falsa conciencia— juega un papel de menoscabar la realidad ya que responde a una visión del mundo determinada que se ajusta a las visiones del emisor, en este caso específico, el poder. Más aún si esos mensajes ideologizados se enmarcan en los procesos comunicativos que emergen desde el poder y para el conjunto de la sociedad. De allí, la necesidad de recorrer esa “cortina de humo” y se hace necesario comprender esos sentidos de las narrativas del poder para dar cuenta de los problemas de alteridad que provocan esas narrativas. Un rasgo constitutivo de esas narrativas juega con la presencia o negación del “otro”. O sea: en el proceso de interpelación de la comunicación política se altera la alteridad porque el emisor, el poder, busca diferenciarse del otro, el adversario, en busca de cohesión vía la interpelación discursiva, para ello marcar diferencias, que, luego, sirve para polarizar el escenario político e imposibilitando así una intersubjetividad comunicacional. En este contexto, el objetivo de la hermenéutica del poder es desmontar este tipo de narrativas del/desde el poder y los sentidos polarizantes de este tipo de mensajes que se dan en diferentes escenarios políticos (electorales, de guerra, conflictos sociales).

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1998) *La condición humana*. Paidós
- Austin, J. (1950). Intelligent Behaviour. A Critical Review of *The Concept of Mind*. En *Times Literary Supplement*. Reeditado en Wood, O. y Pitcher, G. (Eds.). (1970). *Ryle. A Collection of Critical Essays* (pp. 45-51). Nueva York: Anchor Books.
- Bachelard, G. (1971) *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI
- Bernstein, R. (1983) *Beyond objectivism and relativism: science, hermeutic and praxis*, University of Philadelphia
- Berlo, D. (1984) *El proceso de la comunicación: Introducción a la teoría y a la práctica*. Taurus.
- Bischoping, K, Gazso A. (2016) *Análisis del habla en las ciencias sociales: estrategias narrativas, conversacionales y discursivas*. Sage.
- Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (1982). *Las reglas del método sociológico*. Free Press.
- Habermas, J. (1987) *Teoría de la Acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción o racionalización social*. Taurus.
- García-Baró, M. (2015) *Husserl y Gadamer*. Bonaletra.
- Puentes-Rivera, I., Fernández-Souto, A. B. y Vázquez-Gestal, M. (2026). Desinformación e inteligencia artificial en el discurso político: uso de IA generativa en el Parlamento de Galicia (España). *Universitas XX1*, 44, pp. 205-231. <https://doi.org/10.17163/uni.n44.2026.08>
- Ferrater M. (1998) *Diccionario de filosofía*. Ariel

- Foucault, M. (1979). *Arqueología del Saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984). *Un diálogo sobre el poder*. Alianza.
- Foucault, M. (1991) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Siglo XXI
- Foucault, M. (1999) *Estética, ética y hermenéutica. Obra. 1 eseneiales*, Volumen III
- Forti, S. (2022) Posverdad. fake news y extrema derecha contra la democracia. Nueva Sociedad No 298. pp. 75-91
- Gadamer, H.G. (1999) *Verdad y método I y II*. Sígueme.
- Khun, T. (1971) *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura.
- Han, B. (2005) *Sobre el poder*. Apulibre.
- Lacan, J (2006) Joyce El sinthoma (1975). El seminario. Libro 23. Le sinthome. Paidós.
- Larrique, D. (2008) La hermenéutica como ontología de las ciencias sociales. Espacio Abierto, vol. 17, núm. 2, abril-junio, 2008, pp. 317-334. Universidad del Zulia.
- Mayorga, F. (1993) *Discurso y poder en Bolivia*. ILDIS/CERES.
- Martin Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili S.A.
- Marx, C. (1970) *El Capital*. Editorial Progreso.
- Nietzsche, F. (2012) *La voluntad de poder*. Euro.
- Nietzsche, F. (2012) *La genealogía de la moral*. Alianza Editorial
- Núñez, M. (2008) *La tradición hermenéutica en la sociología contemporánea*. Tecnológico de Monterrey.
- Perez, M. y Toledo, J (2018) De la hermenéutica a la comunicación: notas para un debate. Horizontes y Raíces, 6 (1) pp. 23-31
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, [23.ª ed.], [en línea]. <https://dle.rae.es> [consulta: 30.03.2026].
- Ricoeur, P. (1983). *Temps et récit*. París: Seuil.
- Torrico, E. (2016) *Hacia la comunicación decolonial*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Verón, E. (1998) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Verón, E. (2011). *La semiosis social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Wittgenstein, L. (1921) *Tractatus lógico Philoaphicus. Investigaciones sobre la certeza*. Gredos

Wittgenstein, L. (2017). *Investigaciones Filosóficas*. Trotta.

Weber, M. (2002) *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura.

Žižek, S. (1992) *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.

Convocatoria presentación de artículos revista Punto Cero n°53

PRESENTACIÓN ARTÍCULOS REVISTA PUNTO CERO N° 53

La revista Punto Cero, de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, convoca a todos(as) los(as) investigadores(as), profesores(as) y estudiantes del campo, a presentar sus contribuciones para el número correspondiente al semestre 2_2026.

Fecha límite para el envío de los documentos: lunes 10 de agosto de 2026

Envío documentos:

Los autores podrán realizar consultas o remitir manuscritos en formato Word para su evaluación a la siguiente dirección:

Revista Punto Cero - puntocero.cba@ucb.edu.bo

Los criterios que guían la selección de los manuscritos son los siguientes:

- Apego a los requisitos de presentación de artículos
- Prioridad para trabajos inéditos que sean artículos científicos que presenten hallazgos de una investigación y que tenga la estructura básica de introducción, metodología, resultados y discusión más conclusiones.
- Sin embargo, también se acepta:
- Artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.
- Artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones
- Ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental.

Requisitos para la presentación de los artículos:

- Los artículos (investigaciones, revisiones, artículos reflexivos) o ensayos deben tener una extensión mínima de 5000 palabras y máxima de 7000 palabras. Este conteo incluye todas las secciones del documento: título, resumen, desarrollo, conclusiones y referencias.
- Las reseñas deben tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 2000 palabras.
- La fuente debe ser Calibri de 11 puntos, con interlineado doble en hoja tamaño carta.
- El documento debe incluir en la primera página: o Título
- Nombre y Apellido del autor o autores
- Breve reseña biográfica del autor o autores considerando la siguiente información y orden:
- Nacionalidad, grados académicos alcanzados. Filiación o cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y lugar(es) en el que lo hacen. Código de registro ORCID. E-Mail.
- Resumen en español e inglés, mismo que no deberá exceder las 230 palabras (versión en español).
- Palabras clave (hasta seis) en español e inglés (de preferencia identificados con base en una lista estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones-TESAURO). En caso de NO tener las traducciones respectivas, se deberá incluir una breve nota en la que se autorice a que nuestro equipo editorial pueda hacerlo.
- Introducción y estado de la cuestión: En esta parte se incluirán los fundamentos y el propósito del estudio. Mediante citas bibliográficas se presentará la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.
- Material y métodos: Presentar con precisión cómo se desarrolló de la investigación. Según corresponda, describir la muestra y las estrategias de muestreos, el tipo de análisis de datos empleado.
- Análisis y resultados: Aquí se presentarán los resultados más relevantes de la investigación. Los resultados se expondrán en figuras y/o tablas según las normas de la revista (ver más abajo). Incluir sólo las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia de datos
- Discusión y conclusiones: Presentar las conclusiones en relación a los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y/o conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo. Las conclusiones sintetizan los resultados, vinculando las observaciones propias con otros estudios de interés, destacando aportaciones y limitaciones. Se debe evitar reiterar datos ya comentados en otros apartados. Cerrar con las recomendaciones para futuras investigaciones.
- El cuerpo central del trabajo debe ser escrito sin márgenes especiales o sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.
- Los títulos y subtítulos deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.
- La consignación de fuentes en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: autor - fecha, identificando la página correspondiente, bajo disposiciones del sistema APA (Asociación Americana de Psicología), por ejemplo: (Beltrán, 2002, p. 56). En caso de haber realizado una paráfrasis no debe consignarse ni comillas ni número de página, por ejemplo (Kaplún, 1998).
- Se debe verificar que toda fuente citada que se encuentre en la lista final de referencias (listado de información completa sobre fuentes citadas en el texto, sólo aquellas citadas - considerar parámetros APA de acuerdo a tipo de fuente).
- Toda nota aclaratoria debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título "Notas".
- Las referencias bibliográficas de los textos utilizados deben incluirse al final del trabajo, después del título "Notas", en orden alfabético y considerando el siguiente formato y puntuación:

Libros: Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en Internet: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Revistas: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin.

Doc. Electrónicos: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la página web. Nombre de la página. Recuperado el DÍA de MES del AÑO de URL.

- Si el trabajo incluyera Tablas o Figuras (fotografías o gráficas), las mismos deben enviarse por separado. La numeración de tablas y figuras se realiza por separado. Se debe indicar claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: Tabla o Figura (Según corresponda) N°, Título (ej. Figura 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico en caso de no ser de elaboración propia debe indicarse la fuente siguiendo el siguiente formato:

Recuperado o Adaptado (Según corresponda) de "Título del documento" (p. Número de página), de Apellido, G., (Año de publicación).

Ejemplo: Recuperado de "Introducción a la metodología de la investigación científica" (p.154), de Piura, J., (2000).

- Considerar que la digitalización de fotografías o ilustraciones, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.
- En cuanto al idioma, los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en español, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en portugués e inglés.
- Se sugiere el uso de un gestor de bibliografía para el manejo de la referencia bibliográfica (Algunos recomendados son: Mendeley o Zotero) y realizar el ajuste a normática APA 7ma edición.
- El artículo enviado, como archivo de Word, deberá ser preferiblemente inédito. En caso contrario, se deberá incluir el nombre y la fecha de la publicación en la que ha aparecido, la dirección del editor y una carta del autor o del editor en la que se autoriza su reproducción.
- El formato usado en la revista está basado en las normas APA en su 7ma edición. En caso de alguna duda particular que no se pueda resolver con esta breve guía sugerimos revisar la versión completa de la normativa en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3sogPWH> o escaneando el siguiente código QR:



Los criterios que guían la selección de los trabajos son los siguientes:

- Prioridad para trabajos inéditos como ser
- Artículos que presenten hallazgos de una investigación y que incluyan una Introducción y estado de la cuestión, material y métodos, análisis y resultados, discusión y conclusiones.

Sin embargo, también se acepta:

- Ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental;
- Artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones;
- Artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.

Tasas

Punto Cero es una revista de acceso abierto y permite la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente.

No establece ninguna tasa económica durante todo el proceso editorial para la publicación de los artículos. Asimismo, Como parte de su política de acceso abierto, Punto Cero publica las contribuciones que recibe de los autores, sin mediar retribución económica, bajo autorización expresa de estos autores.

Difusión y promoción

Los autores se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito una vez publicado, así como de toda la revista. También deben colaborar y participar de las actividades generadas por la propia revista.

Los artículos se deben promocionar utilizando el link oficial (<https://puntocero.ucb.edu.bo/>), con sus respectivos códigos DOI, para aumentar la lectura, citación e impacto.

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a: puntocero.cba@ucb.edu.bo (Favor indicar en ASUNTO: Punto Cero #)



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ERIGIDA CANÓNICAMENTE
POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

● PuntoCero



SciELO – Bolivia, es una colección de revistas científicas electrónicas, a texto completo de acceso libre y gratuito disponible en línea.

En un trabajo conjunto que se inició en julio de 2008 con la participación de diferentes instituciones bolivianas entre las que se encuentran la Universidad Mayor de San Andrés, el programa de investigación Estratégica en Bolivia, la Universidad Católica Boliviana, la Asociación Boliviana de Editores de Revistas Biomédicas y el viceministerio de Ciencia y Tecnología con el apoyo de la Organización Panamericana de Salud Representación Bolivia.

La Coordinación Ejecutiva del sitio está a cargo del Viceministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa Sistema Boliviano de Información Científica y Tecnológica – SIBCYT, y la Coordinación Técnica de encuentra a cargo de la Universidad Mayor de San Andrés.

El proyecto SciELO es una iniciativa de FAPESP – Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo y de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud), que contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, diseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico. A través del portal www.SciELO.org que integra y provee acceso a la red de sitios SciELO, donde se pueden realizar búsquedas en las colecciones de SciELO existentes o a nivel de un país en particular.

Acerca del SciELO

El objetivo del sitio es implementar una biblioteca científica electrónica, que proporcione acceso completo a una colección de revistas bolivianas, una colección de números de revistas individuales así como al texto completo de los artículos. El acceso tanto a las revistas como a los artículos se puede realizar usando índices y formularios de búsqueda.

El sitio será constantemente actualizado tanto en forma como en contenido, en la medida en que el proyecto avance.

Interfaz SciELO

La interfase SciELO proporciona acceso a su colección de revistas mediante una lista alfabética de títulos, un índice de materias, o una búsqueda por palabra de las revistas, nombres de publicadores, ciudad de publicación y materia.

La interfase también proporciona acceso al texto completo de los artículos por medio de un índice de materias o un formulario de búsqueda por los elementos del artículo como nombre de autoras, palabras del título, materias y palabras del texto completo.

Punto Cero es una revista indizada a la Red SciELO Bolivia. Se puede consultar en:

<http://www.scielo.org.bo/scielo.php>